

Memoria 2025

Actividad anual de la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid



Federación

Vecinal



ÍNDICE

| | |
|--|-----|
| Presentación | 2 |
| 1. La Federación, una organización cada vez más diversa | 5 |
| 2. Áreas de trabajo de la FRAVM | |
| 2.1. Asociacionismo y Participación Ciudadana..... | 16 |
| 2.2. Sanidad..... | 21 |
| 2.3. Mayores..... | 26 |
| 2.4. Diversidad y Accesibilidad..... | 29 |
| 2.5. Feminismos..... | 31 |
| 2.6. Economía, Bienestar Social y Consumo..... | 34 |
| 2.7. Convivencia y Seguridad..... | 40 |
| 2.8. Educación..... | 48 |
| 2.9. Libertades y Derechos y Movimiento por la paz..... | 50 |
| 2.10. Sostenibilidad y Medio Ambiente..... | 52 |
| 2.11. Transporte y Movilidad..... | 61 |
| 2.12. Urbanismo y Vivienda..... | 64 |
| 2.13. Cultura y Deportes..... | 75 |
| 2.14. Escuela Vecinal..... | 78 |
| 2.15. Comunicación..... | 79 |
| 2.16. Memoria histórica y vecinal..... | 83 |
| 3. Proyectos | |
| 3.1. Social y Empleo 2025 PIBA..... | 88 |
| 3.2. ECOD 2025 PIBA..... | 90 |
| 3.3. CLIC-Clima y Ciudadanía..... | 92 |
| 3.4. Dinamización Vecinal Parla | 93 |
| 3.5. Itinerarios de Empleabilidad..... | 96 |
| 3.6. Empleo + 45 | 98 |
| 3.7. Orientación Social Madrid..... | 100 |
| 3.8. Mediando Madrid..... | 104 |
| 3.9. Madrid Vecinal 2025..... | 107 |

Presentación

Unidad vecinal, acción y mucho futuro



Jorge Nacarino, presidente de la FRAVM

*La Memoria Anual que presentamos recoge el fruto de un año de intenso trabajo colectivo, de compromiso y de convicción compartida. Un año en el que el movimiento vecinal volvió a demostrar que sigue siendo una fuerza imprescindible para mejorar nuestros barrios y pueblos, defender derechos y construir comunidad. Un año que queda marcado por un hito especialmente relevante: **la aprobación del Plan de Acción en la Asamblea celebrada el pasado 14 de junio de 2025**, una hoja de ruta colectiva construida con el objetivo de orientar nuestro presente y proyectar el futuro de la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid.*

*Gracias a este Plan de Acción hemos continuado avanzando en uno de nuestros objetivos estratégicos: **seguir fortaleciendo la dimensión regional de la FRAVM**. En este periodo ampliamos nuestra presencia territorial con la incorporación y el fortalecimiento de asociaciones en municipios clave como Parla o Getafe, consolidando así una federación cada vez más representativa del conjunto de la región. Paralelamente, hemos reforzado nuestra incidencia política en los grandes municipios madrileños, manteniendo encuentros con alcaldes y alcaldesas de ciudades como Alcorcón, Coslada, Fuenlabrada, Getafe, Rivas Vaciamadrid, San Fernando de Henares, San Sebastián de los Reyes o Velilla de San Antonio. En este marco, renovamos y fortalecimos el convenio que manteníamos con el Ayuntamiento de Parla y pusimos en marcha nuevos proyectos con los ayuntamientos de Alcorcón, Coslada y Rivas Vaciamadrid, con la voluntad de seguir ampliando esta cooperación para fortalecer el trabajo de nuestras asociaciones en los municipios.*

*Este avance ha sido posible también gracias a un **trabajo constante de escucha activa con nuestras asociaciones**, reforzando los encuentros con entidades de los municipios y con asociaciones de casi todos los distritos de la ciudad de Madrid, un trabajo que pretendemos continuar de cara al siguiente mandato, porque sin duda escuchar, compartir y estar cerca de las asociaciones para construir respuestas colectivas es la razón de ser de nuestra Federación.*

*Durante este año situamos nuevamente en el centro de nuestra acción el que probablemente sea **el principal problema social de nuestra región: el acceso a la vivienda**. Elaboramos propuestas en el marco del Plan Estratégico de la Ciudad de Madrid y en las negociaciones de la Ley del Suelo, al tiempo que salíamos a la calle para denunciar la venta de edificios a fondos buitres y alertábamos reiteradamente en los medios de comunicación de los abusos del Plan VIVE de la Comunidad de Madrid, dando apoyo a los miles de personas afectadas. También hemos tejido alianzas con sectores económicos vinculados al turismo para combatir el intrusismo y alertar de los riesgos que suponen las viviendas de uso turístico para la convivencia y la seguridad, demostrando una vez más la transversalidad de nuestro trabajo.*

*El Plan de Acción también ha servido para reforzar nuestro compromiso con la **Confederación Estatal de Asociaciones Vecinales (CEAV)**, porque sabemos que un movimiento vecinal fuerte necesita también una estructura estatal sólida. Este año vivimos avances históricos, como la aprobación por*

abrumadora mayoría en el Congreso de una Proposición No de Ley de reconocimiento al movimiento vecinal o el homenaje a los pioneros del movimiento vecinal dentro de la estrategia “50 años en libertad” del Gobierno de España, en la que fueron reconocidos nuestros compañeros Prisciliano Castro y Milagros García. Pero no solo desde la perspectiva de la memoria, ya que este movimiento se consolida en el diálogo institucional con distintos ministerios del Gobierno de España, un camino por el que desde la FRAVM debemos seguir contribuyendo con generosidad para consolidar el conjunto del movimiento.

En 2025 impulsamos además una línea estratégica que debe seguir ocupando un lugar central: la **defensa de la convivencia y la seguridad** en nuestros barrios, entendiendo esta última como lo que es, un derecho de la ciudadanía y un servicio público. Al mismo tiempo, constituye una respuesta democrática frente a los discursos de odio y la instrumentalización del miedo que promueve la extrema derecha. Para ello, debemos seguir desplegando un diálogo activo con el conjunto de actores sociales presentes en nuestros barrios y municipios, con el objetivo de fortalecer la comunidad, generar conocimiento compartido y fomentar la colaboración.

Hemos continuado firmemente comprometidos con la defensa de los servicios públicos — especialmente la sanidad y la educación—, ámbitos en los que debemos seguir haciendo frente a la desinversión y a los procesos de privatización. También hemos reforzado nuestro compromiso con la memoria vecinal, ante la proximidad de hitos claves de nuestra historia como el 50 aniversario de nuestra Federación el próximo año, así como el aniversario de los sucesos de Aranjuez y de la manifestación del 22 de junio de 1976 que conmemoraremos en los próximos meses. Del mismo modo, seguimos reivindicando el feminismo como una de las señas de identidad de nuestro movimiento social, con una atención especial al combate contra la violencia machista, una de las mayores lacras que siguen afectando a nuestros barrios y pueblos. A ello se suma nuestro trabajo en favor de la movilidad sostenible, el antirracismo y la defensa de los derechos de las personas con diversidad funcional.

También hemos comenzado a materializar uno de los objetivos que nos marcamos en el Plan de Acción y que conecta de forma directa con los valores que inspiran al movimiento vecinal: el **impulso del cooperativismo**. En 2025 alcanzamos nuevos acuerdos con cooperativas para la gestión de distintos servicios de nuestra entidad, al tiempo que promovíamos acuerdos de carácter global pensados para poder extenderse al conjunto de nuestras asociaciones. Entre ellos destacan el acuerdo alcanzado con Laboral Kutxa en materia de servicios bancarios o la colaboración con la cooperativa Sepras para la gestión de los riesgos laborales. Se trata de una línea de trabajo plenamente coherente con nuestros principios y que continuará formando parte del esfuerzo sostenido de la Federación por fortalecer una economía más social, cooperativa y comprometida con el bien común.

También queremos señalar uno de los ejes políticos que hemos situado como prioritarios dentro del Plan de Acción: el **reequilibrio territorial y la defensa de una estrategia metropolitana para la ciudad de Madrid y su área de influencia**. Las desigualdades territoriales siguen siendo uno de los grandes desafíos de nuestra región y, por ello, este debe convertirse en uno de los ejes centrales de nuestro trabajo durante los años 2026 y 2027, con el objetivo de situar este debate en el centro de la agenda pública y del debate electoral de mayo de 2027. En esta línea, la Federación trabajará también para impulsar una estrategia de alcance estatal de intervención en barrios vulnerables, reclamando al mismo tiempo la aprobación de una **Ley de Barrios en la Comunidad de Madrid** que permita abordar de manera estructural las desigualdades urbanas.

Del mismo modo, continuaremos impulsando iniciativas como el **Plan SURES en la ciudad de Madrid**, donde vamos a trabajar para promover un plan de priorización de intervenciones en algunos de los barrios más desfavorecidos de la estrategia de cara al año 2027. Esta línea de acción se extenderá igualmente a distintos municipios de la región que presentan mayores niveles de desigualdad. Asimismo, seguiremos apostando por la continuidad y mejora de los **Planes de Barrio**, en los que hemos avanzado durante este año, tras la jornada de evaluación celebrada recientemente,

incorporando mejoras en los procedimientos de concertación a través de la calendarización del trabajo y poniendo en marcha las primeras herramientas de seguimiento y evaluación conjunta.

*Mirando al futuro, tenemos ante nosotros un reto que es también una oportunidad: **seguir fortaleciendo el trabajo comunitario de nuestras asociaciones**, porque fortalecer la comunidad es una de nuestras razones de ser y desde donde mejor podemos prevenir el individualismo, el aislamiento social y combatir algunos de los grandes males de nuestra sociedad, la soledad no deseada que afecta a muchas personas en nuestros barrios y pueblos.*

El movimiento vecinal lleva décadas demostrando que cuando la ciudadanía se organiza, los barrios avanzan. Esta memoria no es solo el balance de un año de trabajo: es también una invitación a seguir caminando juntas y juntos para construir una región más justa, más cohesionada y más humana.

1. La Federación, una organización cada vez más diversa

La FRAVM finalizó 2025 con **291 asociaciones federadas**, de las cuales 186 pertenecen al municipio de Madrid y 105 a otras localidades de la región. Juntas suman más de 120.000 socios y socias, y están presentes en 51 municipios de la región. Si atendemos al número de asociaciones federadas que había un año antes, 305, nos



encontramos con un ligero retroceso, algo que rompe la tendencia de los últimos años, pero esto tiene una sencilla explicación. La Federación realizó una actualización importante de asociaciones inactivas en 2025, entidades que llevaban varios años sin ningún tipo de actividad y sin mantener contacto con la federación. Así, dio de baja a 22 asociaciones.

Al mismo tiempo, en 2025 se incorporaron a la federación **8 nuevas entidades**, 4 de la capital y 4 de municipios: AV Colonia Arroyo Meaques (Latina), AV El Lago de Coslada, Espacio Bellas Vistas (Tetuán), Plataforma Democrática para la Diversidad Funcional, Asociación Maestras del Barrio (Centro), Asociación Centro Municipal de Mayores La Cañada de Coslada, AV Getafe Norte y AV Villa de Parla.

La diversidad de estas entidades da muestra de la heterogeneidad presente en la federación, un rasgo cada vez más marcado. Aunque son mayoritarias las asociaciones vecinales "clásicas", adscritas a un territorio geográfico concreto, cada vez son más numerosos los colectivos que se salen de este patrón. Asociaciones culturales, de mujeres, plataformas de problemáticas concretas, radios comunitarias, redes de ayuda...todo tiene cabida en una federación que aparece como referente de unión y apoyo mutuo en la comunidad autónoma y más allá.

Como viene siendo habitual, en 2025 diversas asociaciones vecinales se acercaron a la FRAVM interesadas en formar parte de la organización y grupos de barrio sin forma jurídica lo hicieron para constituir una entidad vecinal y/o resolver dudas sobre gestiones con la Administración u otros trámites burocráticos, o para asesorarse sobre temas diversos que trabajan nuestras áreas y grupos de trabajo: vivienda, urbanismo, terrazas, huertos urbanos, etc.

De cara a formar nuevas asociaciones vecinales, 19 grupos de personas recurrieron a orientación de la FRAVM para poner en marcha sus entidades.

Por otro lado, la federación continuó su labor cotidiana de asesoría a sus asociaciones y a sus socios y socias. A lo largo de 2025 se gestionaron un total de **428 consultas**, cubriendo una amplia diversidad de temas. Esto incluye 30 consultas sobre gestión de asociaciones, 22 sobre contacto con asociaciones, 20 referentes a denuncias y reclamaciones, 12 relativas a permisos, autorizaciones y otros trámites, 41 sobre subvenciones, y 9 relacionadas con locales. A estas habría que añadir 105 consultas sobre gestión interna de asociaciones y 190 consultas adicionales sobre diversos asuntos.

Durante el año 2025, además, el abogado de la FRAVM realizó 56 atenciones jurídicas a asociaciones y a sus socios y socias, sobre temas muy diversos, como urbanismo, vivienda, conflictos en comunidades de vecinos, ocupaciones y privatización de espacios públicos, entre otros.

Comisiones y grupos de trabajo

Tradicionalmente, la FRAVM ha puesto en marcha en su seno comisiones y grupos de trabajo para tratar temas concretos que afectan a varios barrios y municipios, espacios en los que participan representantes de asociaciones federadas y en ocasiones también de plataformas y colectivos no federados pero que mantienen buena relación con la federación. Aunque en los capítulos siguientes daremos cuenta de la actividad de estas comisiones y grupos por áreas de trabajo, recogemos aquí la lista de los que estuvieron activos en 2025:

- Diversidad funcional y accesibilidad
- Feminismos
- Mayores
- Movilidad sostenible
- Participación Ciudadana
- Residuos
- Sanidad
- Unión de Carreras de Barrio
- Vivienda
- Grupo de trabajo sobre grandes eventos (eventificación)
- Grupo de trabajo Lagunas de Ambroz
- Grupo de trabajo sobre Rehabilitación
- Grupo de trabajo sobre terrazas y espacio público
- Grupo de trabajo sobre Viviendas de Uso Turístico (VUT)



Desarrollo de asambleas y reuniones de la Comisión Permanente y de la Junta Directiva de la FRAVM

Como sucede desde hace muchos años, la actividad de los órganos de gobierno de la FRAVM se desarrolló en estos meses a través de sus reuniones, mensuales en el caso de la Junta Directiva, semanales o quincenales en el de la Comisión Permanente y anuales en el de las asambleas de la organización. Todas las reuniones de la Directiva tuvieron lugar en el Espacio Vecinal Paco Caño, sede de la entidad, y en un formato mixto, presencial y online, para facilitar la participación de aquellas personas con dificultades para desplazarse al local de Lavapiés.

Durante 2025, la Junta Directiva celebró un total de 12 reuniones, una por cada mes. En todas ellas se repasó el trabajo realizado cada mes y se acordaron acciones y líneas de trabajo colectivas.

El 14 de junio tuvo lugar la habitual Asamblea General Ordinaria anual y en su desarrollo, como siempre, se repasó la actividad y gestión de la FRAVM del año precedente y se aprobaron las cuentas de la entidad del ejercicio 2024. Además, la Federación aprovechó la ocasión para aprobar una pequeña modificación de sus estatutos en Asamblea General Extraordinaria. Pero lo más novedoso e importante es que la dirección presentó y la asamblea aprobó el llamado Plan de Acción de la entidad, una hoja de ruta para los próximos años en la que se marcan las prioridades y los principales ejes de trabajo e intervención.

Premios Conchi Barrios: un legado de compromiso

El 11 de diciembre de 2025 celebramos el acto de entrega de la segunda edición de los Premios Conchi Barrios, un evento que busca consolidarse como una cita anual de la federación en la que reconocer a aquellas personas y colectivos que han colaborado de manera intensa y altruista, codo con codo, con el movimiento vecinal para mejorar la vida de la gente de nuestros barrios y pueblos. En un acto que reunió a un grupo muy importante de históricos e históricas de la federación en el Centro Social El Espacio de Vallecas, sede de la AV Puente de Vallecas-San Diego, y contó con la participación del presidente de la CEAV, Julio Molina, se otorgaron los galardones en esta ocasión a:

- **Yayo Herrero**, por su destacada trayectoria en el pensamiento ecofeminista y su defensa de la vida en el centro de las políticas urbanas. Herrero no pudo asistir al acto, se proyectó un vídeo con su agradecimiento.

- **Mariano Calle**, arquitecto cuya labor ha sido clave en los procesos de urbanismo participativo y transformación de los barrios populares de Madrid.

- La **Parroquia San Carlos Borromeo**, por su histórica labor de apoyo mutuo y acogida en Entrevías, siendo un pilar fundamental para la vecindad más vulnerable. Recogió el premio su actual párroco, Javier Baeza.



Espacios de participación institucional

Como es habitual, la FRAVM mantuvo en 2025 una constante interlocución con las administraciones, así como su participación directa en diferentes espacios institucionales, la mayoría del Ayuntamiento de Madrid y de la Comunidad de Madrid. Estos fueron:

Ayuntamiento de Madrid:

- Consejo Sectorial de Asociaciones del Ayuntamiento de Madrid y sus grupos de trabajo (Comisión Sectorial de Formación y Reconocimiento y Fomento del Asociacionismo, Comisión Sectorial de Subvenciones, Comisión Sectorial de Coordinación Territorial entre los 21 Distritos y Normativa, y Consumo).
- Comisiones de Pleno de las siguientes Áreas de Gobierno, así como Comisiones Técnicas: Economía, Innovación y Hacienda; Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad; Cultura, Turismo y Deporte; Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias; Políticas Sociales, Familias e Igualdad; Obras, Equipamientos y Política de Vivienda; Comisión Técnica de Accesibilidad de Urbanismo y Medio Ambiente; Comisión Diversidad Funcional y Accesibilidad; Comisión Técnica de Accesibilidad Modos de transporte; Comisión Técnica de Accesibilidad de Urbanismo y Edificación.
- Consejo Social de la Ciudad.
- Consejo Local de Seguridad de la Ciudad de Madrid.
- Consejo Municipal de Consumo.
- Consejo Sectorial de Personas Mayores de la Ciudad de Madrid. (Comisión Permanente y Plenario y los grupos: Servicios de proximidad, Alternativas habitacionales, Centros Municipales de Mayores: modelo y normativa, Ciudades y Soledad).
- Mesa de la Movilidad del Ayuntamiento de Madrid.
- Mesa del Árbol del Ayuntamiento de Madrid.
- Ponencia Técnica de la Comisión de la Calidad del Aire del Ayuntamiento de Madrid.
- Observatorio de rehabilitación y regeneración urbana del Ayuntamiento de Madrid.
- Mesa para la adjudicación de viviendas de la EMVS.
- Comisión Plan Madrid Ciudad de los Cuidados y sus grupos de trabajo de Planificación transversal y Prevención de la soledad no deseada.
- Consejo Consultivo de Economía Social y Solidaria de la Ciudad de Madrid.
- Foro Madrid Solidario.
- Comisión de Calidad del Paisaje Urbano del Ayuntamiento de Madrid.
- Comisión para la protección del Patrimonio histórico, artístico y natural del Ayuntamiento de Madrid.
- Foro de Madrid por el Diálogo y la Convivencia del Ayuntamiento de Madrid.
- Consejo Cívico y Social del Paisaje de la Luz.
- Foro Municipal de Protección y Bienestar de los Animales de la Ciudad de Madrid.
- Consejo de Cultura de la Ciudad de Madrid.
- Mesas técnicas y sectoriales del Plan SURES.
- Comisión de control y seguimiento de ruido.
- Comisión de Seguimiento del Convenio de Olores de Valdemingómez.
- Mesas de Trabajo de la Estrategia Urbana 360

Al margen de estos espacios, la FRAVM celebró numerosas reuniones sobre muy diversos temas con responsables municipales y facilitó y muchas veces acompañó a sus asociaciones federadas a reuniones con estos.

| ENCUENTROS DE LA FRAVM CON EL AYUNTAMIENTO DE MADRID 2025 | |
|---|---|
| Fecha | Tipo de encuentro y área |
| 07/01/2025 | Reunión con Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad |
| 13/01/2025 | Visita C/ Puerto de Velate con Área Delegada de Limpieza y Zonas Verdes |
| 3/02/2025 | Acto de presentación del Plan Regenera |
| 12/02/2025 | Reunión con la Dirección General de Regeneración Urbana |
| 26/02/2025 | Reunión con Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias |
| 17/2/2025 | Reunión con Subdirección General de adiciones de Madrid Salud con AV Lucero |
| 26/05/2025 | Reunión con Área de Gobierno de Vicealcaldía y Portavoz, Seguridad y Emergencias |
| 16/06/25 | Reunión con Alcaldía |
| 07/07/25 | Reunión con Área Delegada de Limpieza y Zonas Verdes |
| 16/07/25 | Acto de firma convenio "Antenas contra la soledad no deseada" con el Área de Gob. de Políticas Sociales, Familia e Igualdad |
| 22/07/25 | Reunión con Dirección General de Participación Ciudadana |
| 24/9/2025 | Reunión con Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad |
| 30/9/2025 | Reunión con Coordinación General de Vicealcaldía |
| 20/10/2025 | Reunión con Subdirección General de Rehabilitación |
| 17/11/25 | Reunión con Área Delegada de Limpieza y Zonas Verdes y AV San Pascual |
| 24/11/2025 | Taller Sueña Madrid |
| 11/12/25 | Reunión con Oficina PGOUM sobre Plan Estratégico Municipal Sueña Madrid |
| 12/12/2025 | Reunión con Área de Gobierno de Vicealcaldía y Portavoz, Seguridad y Emergencias |

Comunidad de Madrid:

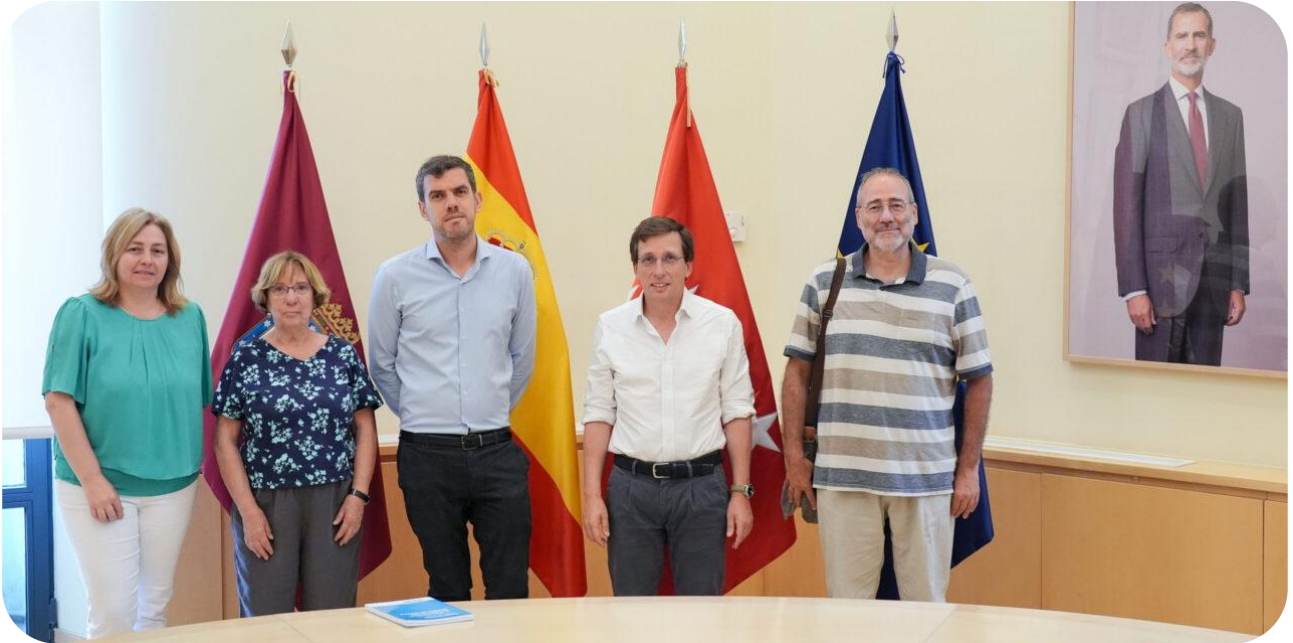
Espacios en los que participa la FRAVM:

- Consejo de Cultura de la Comunidad de Madrid y su Comisión de Entidades Locales y Entidades sin Ánimo de Lucro.
- Consejo para la promoción del Comercio de la Comunidad de Madrid.
- Consejo para la promoción de la accesibilidad y la supresión de barreras y en sus comisiones de Nodos de Transporte y de Accesibilidad de Urbanismo y Edificación.
- Comisión de Seguimiento del Convenio para el desarrollo del Sistema Arbitral de Consumo de la Comunidad de Madrid- Juntas Arbitrales.
- Observatorio para la humanización de la Atención Primaria.
- Plan de Fragilidad y Longevidad Saludable de la Comunidad Madrid.
- Red de atención a mayores en soledad y en sus comisiones de Estudio y Sensibilización; Prevención e Intervención; y Participación y Gobernanza.

Crece la interlocución con los ayuntamientos de la región

Más allá de estos espacios, hay que destacar la interlocución directa que la dirección de la FRAVM desarrolló durante este año con algunos cargos y ayuntamientos. El empeño de nuestro presidente de ampliar este tipo de relaciones a localidades de los cuatro puntos de la región dio sus frutos con una agenda jalonada de encuentros. En la capital, tal y como había pactado en octubre de 2024, la dirección de la FRAVM se reunió con el alcalde de Madrid, **José Luis Martínez-Almeida**, con periodicidad trimestral, además de con la vicealcaldesa de la ciudad,

Inmaculada Sanz, como muestra la fotografía, que se corresponde con una reunión celebrada en Cibeles el 10 de junio.



Fuera de la capital, el 13 de febrero Jorge Nacarino mantuvo su primer encuentro con el alcalde de Coslada, **Ángel Viveros**, el 18 de ese mes con la alcaldesa de Rivas Vacíamadrid, **Aída Castillejo**, y al día siguiente con la regidora de otro de los grandes municipios de la comunidad, Alcorcón, **Candelaria Testa**.

El 13 de mayo, el presidente de la FRAVM se reunió con el regidor de San Fernando de Henares, **Javier Corpa**, y la subdelegada del Gobierno en Madrid, **Pilar Trinidad**, para evaluar y buscar soluciones a los daños provocados por las inundaciones que tuvieron lugar en marzo. No fue el único encuentro que la dirección de la federación mantuvo con Corpa a lo largo del año. El 18 de julio tuvo lugar otra reunión en la sede consistorial. En agenda siempre estuvo la evolución de la crisis provocada en la ciudad por la línea 7B de Metro y la atención a la vecindad afectada.

Unos días antes, el 10 de julio, Nacarino se reunió con la regidora de Velilla de San Antonio, **Antonia Alcázar**. Tras el verano, el 17 de octubre nuestro presidente tuvo un encuentro con la alcaldesa de San Sebastián de los Reyes, **Lucía Fernández Alonso**.

También se celebraron reuniones con los máximos responsables de **Getafe, Fuenlabrada y Parla**, municipio, este último, en el que la FRAVM reeditó un importante convenio de colaboración para continuar con el Servicio de Dinamización Vecinal de la ciudad.



En todos los encuentros con las y los regidores, los responsables de la FRAVM abordaron las problemáticas trasladadas por sus asociaciones federadas y ofrecieron su experiencia y

conocimientos en materia de dinamización vecinal, participación ciudadana, urbanismo y vivienda,... con el fin de valorar posibles proyectos y acuerdos de colaboración.

Contacto con entidades y plataformas

Siguiendo con su tradición de unirse y cooperar con otras entidades, movimientos y organizaciones para lograr objetivos que redunden en una mejora de las condiciones de vida de los madrileños y madrileñas, la FRAVM continuó manteniendo estrechas relaciones con numerosas asociaciones y fomentado la creación y/o desarrollo de diversas plataformas y espacios unitarios. Así, en 2025 mantuvimos contactos y relaciones estrechas con los sindicatos CCOO y UGT; la FAPA Giner de los Ríos; la Red de ONGD de Madrid; la organización de consumidores FACUA; la Federación de Asociaciones en Defensa de la Sanidad Pública; el espacio Vecinas y Vecinos de los Barrios y Pueblos de Madrid ; los colectivos conservacionistas Ecologistas en Acción, Amigos de la Tierra, ARBA, GRAMA y la Plataforma Ecologista Madrileña; la Plataforma Stop Fórmula 1; COCEM; CEIM; la ONG ONGAWA; la Plataforma Hábitat 24; la FERMAD (Plataforma madrileña de Entidades para la Asistencia a la Persona Adicta y Su Familia); INJUCAM; la Plataforma por la Remunicipalización de los Servicios Públicos de Madrid; la Plataforma por un Nuevo Modelo Energético; Marea de Residencias; Marea Naranja; SOS Racismo; Ideas en Guerra; y el Colectivo por los Olvidados de la Transición (COT), entre otras muchas entidades. Con ellas se celebraron más de un centenar de encuentros de diverso tipo. Además, la dirección de la FRAVM mantuvo numerosas reuniones con representantes de partidos políticos para abordar muy diferentes cuestiones.

Espacios en los que participamos

- Patronato de la Fundación Abogados de Atocha
- Plataforma en defensa del derecho humano a la vivienda en la Comunidad de Madrid
- Plataforma Hábitat 24
- Consejo Alimentario de Madrid
- Plataforma contra la Privatización del Canal de Isabel II
- Red Agua Pública Madrid
- Plataforma contra los Fondos Buitre
- Plataforma por el Derecho a la Ciudad
- Red de Huertos Urbanos de Madrid
- Plataforma por un Nuevo Modelo Energético
- Plataforma Mayores en Acción
- Red de Economía Alternativa y Solidaria (REAS)
- Red Refugio por Derecho
- Red Queremos Acoger Ya
- Madrid Respira (antes Plataforma en Defensa de Madrid Central)
- Unión de Carreras de Barrio
- Plataforma por la Justicia Fiscal
- Plataforma Calles Dignas-Justa Freire
- Plataforma Centro Memoria Cárcel de Carabanchel
- Plataforma Memorial del Cementerio del Este
- Alianza por el Clima
- Mesa de trabajo por el cierre de la incineradora de Valdemingómez
- Plataforma Liebre por Gato Salvar CLESA para la ciudadanía
- Plataforma Residuos Cero
- Plataforma Madrid se Mueve Mejor
- Mesa en Defensa de la Sanidad Pública de Madrid (MEDSAP)-Marea Blanca
- Plataforma Stop Fórmula 1

La CEAV y el reconocimiento estatal del movimiento vecinal

Mención aparte merece nuestra relación con la Confederación Estatal de Asociaciones Vecinales (CEAV), en la que la FRAVM ha jugado en los últimos años un papel cada vez más activo en sus órganos de gobierno y participación. Dos miembros de nuestra junta directiva continuaron en 2025 en la directiva de la confederación: **Manuel Osuna** como vicepresidente segundo y **Silvia González Iturraspe** como vocal. Además, seguimos participando en diversos grupos y comisiones de trabajo de la Confederación, como Mujeres Vecinales, Grandes Ciudades, Grupo de Vivienda, Grupo de Mayores y Grupo de Comunicación.

El 29 y 30 marzo, una delegación de la FRAVM participó en la Asamblea General de la CEAV, que tuvo lugar en Valencia, y puso el foco en el problema de la crisis de la vivienda, además de abordar otros asuntos como el impacto del turismo en determinadas ciudades y barrios. Durante las jornadas, la Confederación entregó sus reconocimientos vecinales 2025 al magistrado Joaquim Bosch, a la periodista Nieves Concostrina y al Consejo de la Juventud de España. Además, acordó organizar una convención sobre amianto y presentó un protocolo sobre Igualdad.

De la asamblea salió también un manifiesto en el que la CEAV reafirmó su compromiso con la lucha por el derecho a una vivienda digna y recoge una amplia [batería de demandas](#) dirigidas al Gobierno central, a las comunidades autónomas y a las administraciones locales. Además, mostró su apoyo a las movilizaciones previstas para el 5 de abril en toda España en defensa de este derecho.



Posteriormente, en junio participamos en la reunión del Consejo Confederal de la CEAV y el 15 y 16 de noviembre en el **IV Encuentro de Grandes Ciudades** que la Confederación organizó en Gijón junto con la federación vecinal asturiana. Como no podía ser de otra manera, la crisis de la vivienda y su repercusión en la ciudad centró la cita. Líderes vecinales de todo el país exigieron desde la ciudad norteña la intervención pública en el mercado de la vivienda para garantizar el acceso de toda la población.

Como se puede ver en el apartado sobre vivienda de esta memoria, la CEAV desplegó una importante actividad en esta materia, continuando sus contactos con responsables del Ministerio de Vivienda, que cuajaron, a finales del año, en la incorporación de la Confederación en el Consejo Asesor de Vivienda de ese ministerio. Además, apoyó las grandes manifestaciones que, impulsadas por los colectivos vecinales, los sindicatos de inquilinas y los colectivos de vivienda, se reprodujeron en todo el estado ese año.

Por otro lado, la CEAV continuó su gira de presentaciones en diversas ciudades de la *Guía Vecinal de la Rehabilitación* que ha publicado junto al Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España.

Reconocimiento del movimiento vecinal en el Congreso

Pero si hay un acontecimiento que marcó el año para la Confederación y la propia FRAVM fue la aprobación, el 28 de mayo, en el Congreso de los Diputados, de una Proposición No de Ley (PNL) de apoyo y reconocimiento al trabajo e historia del movimiento vecinal. Después de un par de años de contactos para lograrlo y de un intento fallido en una de las comisiones del Parlamento, ese día salió adelante con 313 votos a favor y solo 33 en contra, los de los diputados de Vox. Registrada por el Grupo Socialista, fue aprobada en los términos de una enmienda transaccional presentada por este grupo, SUMAR y Junts Per Catalunya.



La PNL aprobada, además de reconocer “la importancia del movimiento vecinal en su aportación a la democracia de este país”, insta al Gobierno a lo siguiente:

1. Promover el asociacionismo y el desarrollo del movimiento vecinal, como cauce participativo de la ciudadanía, en beneficio de la calidad de vida de los municipios y barrios.
2. Analizar el establecimiento de una regulación específica que establezca los principios rectores de actuación de las organizaciones vecinales, garantizando sus derechos y obligaciones, respetando estrictamente el marco competencial de las Comunidades Autónomas con competencias transferidas.
3. Impulsar la formación del movimiento vecinal y asociativo en metodologías de participación, acción y desarrollo comunitario, tomando como referencias experiencias consolidadas en algunas Comunidades Autónomas. Asimismo, fomentar la difusión y el uso de repositorios de activos comunitarios que permitan identificar e interconectar los distintos movimientos asociativos y vecinales presentes en nuestros municipios y barrios”.



Una nutrida delegación del movimiento vecinal del Estado estuvo presente la tarde anterior en la Cámara Baja durante la defensa de la PNL y su posterior debate en el pleno del Congreso. Buena parte de la directiva de la FRAVM y un grupo de dirigentes históricos de Madrid pudieron presenciar el debate desde la tribuna del hemiciclo, un diálogo en el que todos los portavoces de los grupos políticos que intervinieron (PSOE, PP, Sumar, PNV, ERC, Podemos, Bildu, Junts y Vox), pusieron en valor y reconocieron el importante papel del movimiento vecinal en nuestra sociedad, tanto en el pasado como en el momento actual.

Unos días antes de este acontecimiento, el 22 de mayo, tuvo lugar otro hecho importante para el movimiento vecinal, un acto organizado por el Gobierno central para **rendir homenaje a los movimientos vecinales y sus protagonistas**. En un emotivo acto celebrado en el Centro de Sociedad y Cultura Contemporánea Azkuna Zentroa de Bilbao y presidido por el secretario de Estado de Memoria Democrática, Fernando Martínez, y la comisionada para la conmemoración de los 50 años de España en libertad, Carmina Gustrán, los representantes gubernamentales entregaron diplomas de reconocimiento a un grupo de dirigentes vecinales históricos que con su lucha contribuyeron a la llegada de la democracia y a dignificar nuestros barrios. Tres de ellos han sido imprescindibles en la FRAVM: **Prisciliano Castro**, que fue su presidente durante 17 años, **Pepe Molina** y **Milagros García Fenoll**. Esta última no pudo acudir al acto de Bilbao por problemas de salud, y recogió el premio en su nombre Manolo Osuna, de la directiva de la FRAVM y vicepresidente de la CEAV. Acompañaron a Prisciliano una delegación de la FRAVM encabezada por su actual presidente. El presidente de la CEAV, Julio Molina, intervino en el evento, que se enmarcó en los actos del 50 aniversario de España en Libertad organizados por el Gobierno.



En otro orden de cosas, en febrero la CEAV y la FRAVM se movilizaron junto a sindicatos como CCOO y UGT para defender la continuidad del Escudo Social del Gobierno y el 9 de septiembre apoyaron un encierro que tuvo lugar en la parroquia San Carlos Borromeo de Entrevías a iniciativa de estas y otras organizaciones para defender la jornada semanal de 37,5 horas.

Con estos sindicatos y otras grandes organizaciones sociales como CEAR o la Federación Estatal LGTBIQ+ la CEAV y la FRAVM impulsaron actos de protesta por los acontecimientos racistas de Torre Pacheco (Murcia), donde la ultraderecha instó a realizar cacerías de migrantes tras la agresión a un anciano de la localidad. En Madrid, la Federación organizó una concentración en la plaza del Callao en la que participaron unas 200 personas.

Por otro lado, en marzo la FRAVM hizo suya una campaña de la Red Estatal de Mujeres Vecinales con motivo del 8M, lo mismo que hizo de cara al 25 de Noviembre, Día por la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Durante todo el año, además CEAV mantuvo una voz de denuncia contra el genocidio del Gobierno de Israel contra el **pueblo palestino** en Gaza, animando a la población a participar en movilizaciones como las que tuvieron lugar en septiembre para apoyar la Flotilla de la Libertad y protestar contra la barbarie perpetrada por Netanyahu.

Antes, a finales de agosto, con motivo de la ola de incendios que asoló parte de España, la CEAV emitió un comunicado para poner en valor la labor de los servicios de extinción y protestar por su precariedad laboral y las privatizaciones impulsadas en algunas comunidades autónomas.

Finalmente, Jorge Nacarino participó el 4 de octubre junto al presidente de la CEAV, Julio Molina, en Galicia en un acto de homenaje a Carmen Abendaño, una de las fundadoras del colectivo Madres Unidas Contra la Droga e importante referente en esta lucha.



2. ÁREAS DE TRABAJO DE LA FRAVM

2.1. Asociacionismo y participación ciudadana

Uno de los ejes de trabajo esenciales de la FRAVM es el fomento del asociacionismo vecinal, algo que se hace de manera cotidiana desde la Secretaría y Administración de la federación con el asesoramiento a personas y grupos interesados en crear grupos en sus barrios y zonas y a colectivos ya constituidos, y con el apoyo a nuestras asociaciones y otros colectivos en sus demandas de participación y defensa de espacios de gestión ciudadana en sus distritos y municipios. Esta función se ha reforzado y profesionalizado en los últimos años, como muestra la creación de un Área de Soporte Asociativo en la federación.

En 2025, los equipos de la organización realizaron un intenso trabajo de generación de materiales informativos útiles para las asociaciones, respondiendo a demandas de los colectivos federados. Así, editaron una serie de **Cuadernos Prácticos** que luego se imprimieron y hoy se encuentran en la web de la FRAVM. Son estos:

- Asociaciones: constitución y mantenimiento
- La fiscalidad en las asociaciones
- Reclamaciones y consultas a la Administración
- Participación ciudadana en las instituciones
- Requisitos para montar una caseta de fiestas en Madrid ciudad
- Actividades en la vía pública



Tras la edición de estos seis cuadernos, el objetivo es ampliarlos con otras monografías de interés para nuestras asociaciones. Todos ellos se encuentran en el Apartado [Recursos del sitio web de la federación](#), que fue renovado completamente con el fin de haberlo más atractivo y fácil de usar.

Además de los recursos y guías prácticas que aparecen en esa página, la FRAVM publicó en el mismo sitio web en 2025 y gracias al proyecto Mediando Madrid, las llamadas **semillas formativas**, una serie de tutoriales en formato vídeo y guías rápidas que ayudan a resolver los trámites más habituales del día a día de las asociaciones. De momento, están disponibles 15 de estas semillas, que aparecen agrupadas en las siguientes áreas:

- Documentación, trámites y registros
- Organización interna
- Impulso de la participación
- Proyectos y financiación
- Difusión y visibilidad

Más allá de la labor cotidiana de soporte asociativo, la FRAVM desarrolla regularmente campañas de sensibilización y fomento del asociacionismo y la participación ciudadana.



En 2025, la Federación desarrolló la campaña “**Súmate al barrio**” con el objetivo de atraer a la vecindad a las asociaciones federadas. La iniciativa se desarrolló en septiembre y octubre principalmente a través de redes sociales con el apoyo de un vídeo de lanzamiento y distintas piezas gráficas que ponen en valor la diversidad y la fuerza colectiva de la acción vecinal.

Tratamos de recordar que la organización comunitaria sigue siendo una herramienta fundamental para mejorar la vida en los barrios y defender derechos comunes. El Área de Comunicación de la FRAVM puso a disposición de las asociaciones un cartel editable que sirvió para que algunas lo adaptasen a sus propios barrios.

La Guía Vecinal de Madrid

Mención a parte merece la difusión, actualización y mantenimiento de un sitio web de recursos que se puso en marcha el año anterior, **guiavecinal.madrid**

Financiado por el Ayuntamiento de Madrid y ejecutado en el marco del proyecto de Orientación Social de la FRAVM, el sitio incluye un potente mapa interactivo en el que se pueden encontrar de forma rápida y sencilla los recursos sociales disponibles en la ciudad. Las búsquedas pueden ser genéricas o utilizando los siguientes ítems: apoyo social, asociaciones, cultura, deporte, educación, empleo, igualdad, infancia, juventud, LGTBIQ+, mayores, medio ambiente, migrantes, ocio, redes de apoyo, salud y servicios. A diferencia de otras páginas web de recursos del Consistorio, esta guía incluye los contactos y ubicaciones de centenares de entidades y colectivos sociales y vecinales.



Renovación del convenio de dinamización vecinal en Parla

En septiembre celebramos la firma con el Ayuntamiento de Parla de la renovación de uno de los convenios de la FRAVM que ha cosechado más éxitos, el Servicio de Dinamización Vecinal de esa ciudad. El principio fundamental del convenio es **respaldar a las asociaciones vecinales de Parla**, dotándolas de herramientas y apoyo para que continúen siendo **motores de convivencia, participación y desarrollo social**.



El acuerdo fomenta además la movilización comunitaria y el aprovechamiento de los recursos propios del municipio, impulsando un modelo de ciudad más participativa. La renovación de la firma del convenio ha permitido la continuidad del trabajo de dos dinamizadoras vecinales que en los dos años anteriores desplegaron una excelente labor de apoyo al tejido asociativo de la localidad y de fomento de la participación ciudadana.



Consejo de asociaciones y ferias

La FRAVM continuó su papel activo en el **Consejo Sectorial de Asociaciones y otras Entidades Ciudadanas (CSAYOEC)** del Ayuntamiento de Madrid, un órgano colegiado de participación que brinda asesoramiento y consulta en relación con las competencias del Ayuntamiento de Madrid en materia de asociacionismo. Durante 2025 participó en reuniones de trabajo sobre coordinación territorial de distritos y formación, además de acudir a su plenario.

La Federación participó activamente en otro espacio municipal, el **Consejo Social de la Ciudad de Madrid**, formando parte de sus plenos y de las reuniones de la Mesa y Comisión sobre Servicios Sociales y de las citas de los grupos de Urbanismo; Medio Ambiente y Movilidad; Economía; y, por último, Innovación.

Por otro lado, la FRAVM no faltó a su cita con la **Feria del Asociacionismo** del Ayuntamiento de Madrid, que este año celebró su VII edición. El evento tuvo lugar los días 12 y 13 de diciembre en el Pabellón de Convenciones de la Casa de Campo, una ubicación alejada de lugares de tránsito que hizo que la asistencia fuese menor que en ediciones anteriores. La Federación participó en un par de actividades conjuntas y con la instalación de un stand, al que se acercaron numerosas personas para conocer las actividades de la Federación y sus asociaciones federadas.

Durante 2025, la **Comisión de Participación** de la FRAVM continuó con poca actividad y solo se reunió una vez, en el mes de abril.

Por otro lado, hay que subrayar las visitas y reuniones que el presidente de la FRAVM, Jorge Nacarino, realizó a diferentes barrios de la capital y municipios de la región con el fin de **estrechar los lazos de la federación con sus asociaciones** y recoger y vehicular sus demandas y propuestas. Así, celebró productivos encuentros con las asociaciones federadas de Coslada, Getafe, Arganda del Rey, Alcalá de Henares y San Sebastián de los Reyes y de los distritos capitalinos de Retiro, Tetuán, Chamartín, Carabanchel, Usera, Puente de Vallecas,



Ciudad Lineal, Vicálvaro y San Blas-Canillejas. Una amplia gira de reuniones que, además de acercar la Federación a los territorios, ha servido para potenciar la relación y coordinación en el ámbito municipal o distrital entre colectivos.

El 17 de diciembre, además, una representación de la FRAVM intervino en el acto “Vecinas en pie: estrategias de éxito organizado”, que fue organizado por Madrid a Debate en el Espacio Loseta de Lavapiés.

Participación ciudadana en distritos y municipios

Como es tristemente habitual, en 2025 la FRAVM se vio obligada a denunciar públicamente diversas decisiones y políticas de concejales de distrito de Madrid y de otros ayuntamientos por sus recortes y ataques a la participación ciudadana, y en apoyo de sus asociaciones federadas.

En la capital, los problemas más graves se dieron un año más en **Hortaleza** con el concejal David Pérez, que no ha cesado de enfrentarse al tejido asociativo vecinal desde que ocupó ese cargo. En 2025 cambió las normas para la consecución de casetas en las Fiestas de la Primavera del distrito, dejando fuera a las asociaciones vecinales y a Radio Enlace, que llevaba 30 años participando en los festejos. Esto generó el 30 de mayo una protesta con pitada contra el concejal en la inauguración de las fiestas organizada por la Coordinadora de Entidades del distrito que contó con la presencia del presidente de la FRAVM.

Posteriormente, en agosto Pérez denegó la autorización de un festival impulsado por la AV de Manoteras a menos de 24 de su comienzo, razón por la cual el evento se llevó a cabo, pero la Junta de Distrito impuso una multa de 3.000 euros por ello a la asociación. Y en noviembre, el llamado “concejal aguafiestas” decidió prohibir los donativos y la participación de ciertos colectivos vecinales en la Feria de Asociaciones del distrito, así como la clásica emisión del evento en directo que hacía Radio Enlace, lo que provocó el boicot de otros colectivos y que la feria quedase reducida a un evento ridículo. Ante esta actitud constante de acoso al movimiento vecinal, el 1 de noviembre las asociaciones de Hortaleza organizaron una manifestación hasta la Junta “por la participación ciudadana y contra el boicot de la Junta Municipal” que contó con el apoyo de la FRAVM.



En **Retiro**, por su parte, las asociaciones vecinales criticaron de nuevo la mala gestión y las restricciones impuestas por la concejala, Andrea Levy, en las fiestas del distrito, ya que prohibió la presencia de barras de bebidas en la calle, obligó a retirar la carpa de la AV Retiro Norte a las 21:00 y en los conciertos volvió a excluir a grupos del barrio, entre otras cosas.

Fuera de Madrid, en **Alcalá de Henares**, después de que las asociaciones vecinales criticaran durante meses el escaso interés del equipo de Gobierno local (PP y Vox) por la participación ciudadana, y la falta de diálogo con las asociaciones vecinales, en 2025 el Ayuntamiento comenzó a reunirse con algunas de ellas, mejorando la interlocución con el tejido asociativo.

En **Leganés**, por su parte, la AV de San Nicasio demandó la apertura todos los días de la semana de la oficina de Atención de la Ciudadanía y, junto a la Federación Local de Asociaciones Vecinales, mejorar la participación de la ciudadanía en la gestión municipal, reformando el estatuto de participación ciudadana de la localidad.

En el plano positivo y propositivo, la FRAVM dio la bienvenida en julio a la primera fundación comunitaria de la capital, **Filanda**, que se presentó en sociedad en un acto en Hortaleza, pues está impulsada por vecinas y vecinos que participan en el tejido asociativo de este distrito. Filanda nace para promover la financiación de proyectos que fomenten “una cultura de la colaboración”, así como estudios, investigaciones y formaciones que “partan del barrio y reviertan en él”, entre otras iniciativas.

2.2. Sanidad

La lucha por la sanidad pública y contra su deterioro en la Comunidad de Madrid siguió siendo en 2025 una de las prioridades para la FRAVM y sus asociaciones, un buen número de las cuales estuvieron muy activas en sus territorios. Lamentablemente, la otrora potente **Comisión de Sanidad** de la federación no se recuperó en 2025 y los intentos para reactivarla fueron infructuosos. Que esto se produzca en un corto o medio plazo es un objetivo prioritario de la directiva de la federación.

Este año estuvo atravesado por los favores del Gobierno regional a gigantes como Quirón y Ribera Salud, empresas que reciben cada año millones y millones de las arcas públicas regionales, y por escándalos como el destapado a través de unos audios en el **Hospital Universitario de Torrejón de Ardoz** por las prácticas de esta última compañía que ponen en riesgo la salud de los pacientes y priman la atención de aquellos que resultan más baratos para obtener mayores beneficios. El 18 de diciembre, ante la crisis de legitimidad del modelo de gestión sanitaria autonómica derivada de la difusión de las citadas grabaciones del Hospital de Torrejón, plataformas en defensa de la sanidad pública y organizaciones vecinales y sindicales muy representativas de la sociedad madrileña, la FRAVM entre ellas, hicieron público un manifiesto y solicitaron una reunión con la consejera de Sanidad, Fátima Matute. En su comunicado, tras exponer las consecuencias del modelo de privatización de servicios sanitarios y no sanitarios las entidades sociales trasladaron al Gobierno autonómico cuatro reivindicaciones esenciales: una auditoría pública completa del modelo de concesiones, la reversión de la gestión privatizada, un refuerzo urgente de la sanidad gestionada directamente por el Servicio Madrileño de Salud y transparencia completa en listas de espera. Además, reclamaron al Ministerio de



Sanidad que “aborde los cambios normativos que han permitido la extensión del modelo de colaboración público-privada en la sanidad”.

La FRAVM se volcó en conseguir una gran **unidad de organizaciones sociales y sindicales** para interpelar a la Consejería de Sanidad y sacar un comunicado conjunto, un propósito, el de la unidad de acción, que trabajó durante todo el año haciendo de puente entre plataformas por la sanidad pública y otras organizaciones como los sindicatos mayoritarios. La dirección de la federación está empeñada en limar resistencias para constituir un gran frente social en defensa de la sanidad pública en la Comunidad de Madrid.

A tal fin, apoyó movilizaciones de espacios muy representativos del sector de la defensa de la sanidad pública, animando a participar en actos como una gran manifestación que tuvo lugar el 25 de mayo en el centro de Madrid convocada por el espacio **Vecinas y Vecinos de los Barrios y Pueblos de Madrid por la Sanidad Pública**. La marcha se organizó en cuatro columnas distintas, que partieron de cuatro puntos: Columna Este: Hospital de la Princesa; Columna Oeste: plaza de Callao; Columna Norte: Plaza del Doctor Marañón y Columna Sur: Atocha. En ellas, nuestras asociaciones tuvieron una importante participación. Además, la FRAVM impulsó en ella un **bloque vecinal**. La manifestación, que contó con el apoyo de [más de un centenar de colectivos](#) vecinales, sindicales y sociales de la Comunidad de Madrid, sirvió para trasladar cuatro demandas básicas:

- Eliminación de las listas de espera.
- Niños y niñas con pediatra asignado.
- Contratación de más profesionales y equipos completos en las urgencias extrahospitalarias.
- Derogación inmediata de las leyes que favorecen la privatización.

La federación también apoyó la campaña de reclamaciones de pediatras y médicos en los centros de salud impulsada por este espacio que se extendió por toda la Comunidad, muchas veces con la implicación de nuestras asociaciones federadas.

Por otro lado, representantes de la FRAVM asistieron el 13 de junio a la Jornada Consenso Profesional para la mejora de la Atención Primaria que se celebró en el Ministerio de Sanidad y a un acto sobre Salud en las políticas públicas que se desarrolló en el Caixa Fórum cuatro días después. El día 23 de ese mes, otro representante de la federación intervino en un Foro sobre la percepción de las adicciones en la sociedad que se celebró en el Palacio de la Cibeles.

Además, el 1 de octubre el presidente de la FRAVM tuvo una comparecencia en la **Asamblea Madrid**, en la Comisión de Estudio sobre el Impacto de la Droga en la Comunidad de Madrid en la que defendió la lucha contra las drogas desde una perspectiva social, integral y ciudadana.



Marea Blanca

Aunque con una vinculación mucho menor que en los años precedentes, la FRAVM continuó participando en la Mesa en Defensa de la Sanidad Pública de Madrid (MEDSAP)-Marea Blanca, un espacio que mantiene la coordinadora de Mareas Blancas y es motor de otro espacio de confluencia en el que también participa la Federación Vecinal, Tsunami por los Servicios Públicos.

Así, con Tsunami por los Servicios Públicos la FRAVM convocó una manifestación contra las políticas privatizadoras de estos servicios el 23 de marzo desde la Puerta del Sol hasta la plaza Juan Goytisolo, ante el Museo Reina Sofía.

Después, en los albores del verano, con la asociación de Mareas Blancas emitió un alarmante comunicado con datos sobre el cierre de camas hospitalarias en todo el estado. La Comunidad de Madrid, con 1.539 camas era la segunda región, después de Andalucía, que más camas tenía previsto cerrar.



La plataforma Tsunami por los Servicios Públicos volvió a la carga en el otoño con una semana por el derecho a la salud y contra la privatización sanitaria. Del 3 al 9 de noviembre organizó mesas informativas en diferentes puntos de Madrid, un cinefórum y una concentración que el día 9 se desarrolló en la plaza Juan Goytisolo.

Finalmente, Tsunami por los Servicios Públicos convocó una concentración el 18 de diciembre ante la Asamblea de Madrid para protestar por el proyecto de presupuestos del Gobierno regional ya que incrementaba “la brecha entre ricos y pobres, mientras que son los fondos de inversión los que salen favorecidos con la especulación de todas las privatizaciones”.

Movilizaciones locales

Como viene siendo habitual, la FRAVM apoyó de diversas maneras (difusión, solicitud de permisos, petición de reuniones...) numerosos actos reivindicativos en defensa de la sanidad

pública de ámbito local que se organizaron en esos doce meses, a menudo con el impulso y participación de nuestras asociaciones, solas o en el marco de plataformas locales en defensa de la sanidad pública. Entre estos actos, destacan las concentraciones que, prácticamente cada semana, continuaron celebrándose en San Fernando de Henares, Abrantes (Carabanchel), Los Ángeles (Villaverde) y las que, con una periodicidad menor, se produjeron en San Sebastián de los Reyes, Latina, Moratalaz, Puente de Vallecas, Arganzuela, Salamanca y Ciudad Lineal. Son concentraciones periódicas que se iniciaron tras la pandemia de la COVID y continuaron durante 2025, ya que la calidad asistencial aún no se había recuperado.

A parte, hay que reseñar peleas locales como la que se produjo en torno al **Centro de Salud Los Rosales, en Villaverde** (Madrid), que inició el año con la amenaza de pasar de 20 profesionales a solo 11, haciendo inviable la atención médica. Por ello, asociaciones vecinales de la zona, la Plataforma Villaverde por la Sanidad y los propios trabajadores del centro convocaron dos concentraciones en Villaverde y una manifestación hasta la sede de la Consejería de Sanidad. Al final, consiguieron que ese recorte fuese mucho menor. En el otoño, ese centro volvió a ponerse de actualidad ya que estuvo varios meses con el sistema de climatización estropeado, lo que obligaba a sus profesionales a atender a los pacientes a unas temperaturas varios grados por debajo de lo recomendable. Los profesionales y las AAVV de la zona volvieron a movilizarse para lograr unas condiciones de trabajo y atención sanitaria dignas.

En Carabanchel, la FRAVM apoyó una nueva movilización impulsada por la Asociación Vecinal Parque de **Comillas** el 12 de junio para exigir la construcción del centro de salud que este barrio espera desde hace 22 años. La marcha transcurrió entre el actual centro de salud del barrio, ubicado en un local comercial, hasta la parcela reservada para la construcción del nuevo espacio, en la calle de Antonio Leyva.



En la otra punta de Madrid, las asociaciones de Vicálvaro, encabezadas por la AV **El Cañaveral Avanza** (AVECA), protagonizaron tres manifestaciones, el 19 de junio, el 25 de octubre y el 13 de diciembre, para reclamar a la Comunidad de Madrid que adelante los plazos de construcción del primer centro de salud de ese nuevo barrio, que ha prometido para la próxima legislatura. Las dos últimas manifestaciones se celebraron en el marco de una campaña que AVECA denominó "Seis meses, seis motivos". Tenía previsto dedicar cada mes a la reivindicación de un derecho o servicio

público ante el déficit enorme de equipamientos públicos que padece ese desarrollo urbanístico del sureste de la capital que cuenta ya con más de 23.000 habitantes.

Otra batalla local que apoyó la federación fue la de la AV Maravillas por la construcción del centro de salud Palma Norte-Universidad, en el solar de la calle Antonio Grilo, 8 del barrio de **Malasaña** (Madrid-Centro), una añeja demanda vecinal y un compromiso del Gobierno autonómico que a finales de 2025 aún estaba en entredicho por el limitado presupuesto asignado para tal fin, a pesar de que debería ver la luz en 2026. La asociación organizó dos concentraciones de protesta, el 25 de octubre y el 13 de diciembre.



En otro orden de cosas, la federación apoyó la iniciativa de la AV La Incolora de Villaverde Alto de organizar, como hizo el año anterior, un concierto benéfico de la prestigiosa cantante argentina María Lavalle el 22 de octubre en el Café Berlín de Madrid con el fin de recaudar fondos para **Incofarmacia**, una iniciativa solidaria que la entidad puso en marcha durante la pandemia de la Covid19 para ayudar con la compra de medicamentos a personas que no los tienen subvencionados al 100%, y que perdura en la actualidad.

Por una ley para la erradicación del amianto

Ante la celebración del 30 de abril, *Día Internacional de las Víctimas del Amianto*, la FRAVM, con el apoyo de la CEAV, emitió un comunicado en el que demanda la aprobación de una ley regional para la erradicación del amianto. Para ello, solicitó al Ejecutivo de Isabel Díaz Ayuso que tomara la iniciativa y siguiera el ejemplo del Gobierno catalán, que en diciembre de 2024 aprobó un proyecto de Ley para la Erradicación del Amianto en Cataluña, una norma que busca crear un único marco normativo para abordar de manera integral el problema y acelerar la retirada de este material nocivo para la salud. El Parlament aprobó después la tramitación del proyecto de ley, de tal forma que esperamos que muy pronto Cataluña cuente con una ley pionera en España y en Europa. Nuestra comunidad podría perfectamente seguir esa estela legislativa, y en eso se empeñará la FRAVM. Por otro lado, hay que destacar la participación, el 18 de octubre, de una representación de la Federación en un congreso sobre amianto organizado por la CEAV en Sabadell.

La FRAVM, Madrid sin Amianto, la FAPA Giner de los Ríos, CCOO, UGT, la Asociación Víctimas del Amianto y grupos políticos de la oposición pusieron en marcha en el año 2021 una plataforma para impulsar la erradicación del amianto en toda la región, un espacio que promovió primero una proposición de Ley de Erradicación Segura del Amianto de la Comunidad de Madrid y luego, de forma más específica, una Proposición No de Ley (PNL) para la retirada del amianto de los **centros educativos** de la región que la Asamblea de Madrid aprobó en marzo de 2022. Aunque desde entonces se ha retirado el amianto de algunos centros educativos, muchos lo conservan aún y la mayoría de los puntos de la PNL siguen sin ejecutarse. La plataforma no tuvo apenas actividad en 2025.

En el marco más barrial, la FRAVM continuó apoyando el proceso de desamiantado de tejados, bajantes y otros elementos en barrios muy afectados como Orcasitas (Usera), San Pascual (Ciudad Lineal) o Vicálvaro, con ayuda de subvenciones municipales para comunidades de vecinos como el Plan Transforma o Madrid Rehabilita.

2.3. Mayores

Nuestra Comisión de Mayores volvió a ser uno de los espacios más activos y propositivos de la FRAVM durante 2025. La soledad no deseada, el maltrato a la vejez y la situación de las residencias fueron, de nuevo, tres de los asuntos prioritarios para la comisión y la federación.

El 16 de julio, el presidente de la FRAVM, Jorge Nacarino, y el delegado de Políticas Sociales, Familia e Igualdad del Ayuntamiento de Madrid, José Fernández, firmaron un importante convenio, un acuerdo por el que la Federación Vecinal se ha sumado a la red municipal de apoyo frente a la **soledad no deseada** como nueva antena de detección temprana. Así, durante los próximos cuatro años, usaremos nuestra estructura territorial y experiencia comunitaria para identificar casos de aislamiento entre personas mayores. Las asociaciones vecinales federadas actuarán en los espacios públicos más frecuentados por este colectivo, canalizando la información hacia los Servicios Sociales del Ayuntamiento, que asumirán el seguimiento a través de intervenciones sociales individualizadas. Además de detectar casos, la FRAVM también colaborará en acciones de socialización y participación ciudadana dirigidas a las personas mayores, así como en campañas de sensibilización comunitaria que buscan concienciar sobre el impacto del aislamiento no elegido.



En el ámbito municipal de la capital, recordemos que la FRAVM participa en el Consejo Sectorial de Personas Mayores y dentro de grupos de trabajo como el de Soledad no Deseada. En 2025 asistió a los plenarios del Consejo que tuvieron lugar en marzo, junio y noviembre.

Un mes antes de la firma del convenio sobre soledad no deseada con el Consistorio, en el marco de los actos del 15 de junio, **Día Mundial para la toma de conciencia del abuso y maltrato a la vejez**, que fue instituido por las Naciones Unidas en 2006 para llamar la atención sobre este grave y creciente problema de nuestra sociedad, la Comisión de Mayores de la FRAVM hizo público un comunicado en el que se adhería a esa jornada, que la ONU dedicó al maltrato a las personas mayores en centros de cuidados a largo plazo, poniendo el foco en la atención que se prodiga en estos espacios. En la nota, la Federación recordó con cariño a las **7.291 personas fallecidas en las residencias** de mayores de la Comunidad durante la Covid19, y, junto a los colectivos de familiares, **volvió a reclamar verdad, justicia y reparación.**

En el comunicado, la FRAVM también lamentó que apenas se hubieran producido avances en la problemática del maltrato a la vejez en el último año, subrayando dos demandas que seguían sin ver la luz, la creación de la Convención Internacional de los derechos de las Personas Mayores, y la constitución de un **Observatorio del Maltrato a la persona mayor** que nos permita tener un conocimiento más exacto de la dimensión de este problema. La Federación reclamó la puesta en marcha de ese observatorio en junio de 2024.

Siguiendo con cuestiones de maltrato y residencias, la dirección de la FRAVM participó en un acto celebrado el 1 de junio en la plaza de Juan Goytisolo de homenaje a las víctimas de la pandemia convocado por las organizaciones 7291 Verdad y Justicia y Pladigmare; y animó a la ciudadanía a secundar una manifestación el 22 de noviembre en memoria de las **7.291 víctimas de los “protocolos de la vergüenza”**, que impidieron derivar a los hospitales a personas mayores durante las semanas más duras de la pandemia. Convocada por Marea de Residencias entre Cibeles y la Puerta del Sol, la movilización reclamó, una vez más, verdad, justicia y reparación y en ella participaron representantes de la FRAVM. El apoyo de la Federación a los colectivos de familias afectadas ha sido una constante en estos años.

Residencias 100% públicas y con participación ciudadana

Por otro lado, ante el anuncio realizado por el Gobierno regional de construcción de 40 nuevas residencias de mayores y 40 centros días para personas dependientes, la plataforma Mayores en Acción, Marea de Residencias, [PLADIGMARE](#), la Coordinadora de Pensionistas COESPE, 7291 Verdad y Justicia, Amnistía Internacional, CCOO, Ecologistas en Acción, AV Puerto Chico, la FRAVM, IU, Más Madrid, Podemos, PSOE, MATS, UGT, Unión de Jubilados y Pensionistas de UGT y VVBB PP Madrid se unieron para defender un modelo de residencias de gestión pública y con participación ciudadana. Tras una rueda de prensa convocaron una concentración el 19 de marzo ante la sede del Gobierno regional en la que reclamaron que los equipamientos sean 100% públicos y con participación de usuarios, familiares y personas trabajadoras.



Ese modelo es el que defienden nuestras asociaciones que se hayan inmersas en peleas por la construcción de equipamientos para sus barrios, con el sostén de la federación y su comisión de mayores. Tal es el caso de la **AV de Orcasitas**, que reclama desde hace años la construcción de una residencia de mayores pública en el barrio a partir de un modelo basado en la proximidad, con el fin de que sus mayores no tenga que desplazarse a otros barrios.

En el plano de demandas barriales y distritales, las asociaciones vecinales de **Puerto Chico y Aluche** y la Plataforma de Pensionistas de Aluche-Latina se manifestaron el 27 de abril por la construcción de un centro de día y un centro de mayores municipales en la parcela de uso público de la calle Camarena, 277 de Madrid, continuando con una movilización de varios años. A los colectivos vecinales y de mayores se ha unido la Asociación de Familias del Alumnado del colegio Amadeo Vives tras un cambio de planes del Ayuntamiento que, en vez construir el equipamiento en esa parcela, pretende ahora hacerlo en una parte del patio del centro educativo.

En San Blas-Canillejas, por su parte, la AV Las Musas-Las Rosas volvió a movilizar a los mayores el 22 de octubre en el pleno del distrito para demandar la construcción del Centro de Día y Centro de Mayores de **Las Rosas** que fue aprobado por Cibeles en marzo del año anterior después de 15 años de reivindicación vecinal. El Ayuntamiento proyectaba abrir el equipamiento en 2028, un plazo demasiado grande para los mayores de Las Rosas, por eso la asociación se volvió a movilizar con el fin de acortar los tiempos. El centro de mayores, que se ejecutará en la parcela situada entre la calle Suecia 44 y el Paseo de Ginebra, como reclama la entidad, llevará el nombre de Pablo Morena, presidente durante muchos años de la AV Las Musas y una de las personas que más han batallado y batallan por esa demanda vecinal.

Los mayores, agentes de cambio

Como viene siendo habitual, ante el 1 de octubre, Día Mundial de las Personas Mayores, la FRAVM, a través de su Comisión de Mayores, hizo suyo el llamamiento de la ONU para 2025 a “reconocer y apoyar el papel transformador que desempeñan las personas mayores al impulsar la acción tanto a nivel local como global”.

Así, emitió una nota en la que, frente al edadismo, un mal cada vez más extendido en nuestra sociedad, reivindicamos el papel de nuestros mayores como agentes de cambio.



En la línea de dinamización y difusión, la Comisión de Mayores continuó alimentando la sección dedicada a Mayores del sitio web de la FRAVM (<https://fravm.org/areas-de-trabajo/mayores/>) con materiales como el vídeo de la intervención de uno de sus responsables, **Gabino Casas**, en un acto sobre el blindaje de las pensiones en la Constitución Española que tuvo lugar en el Congreso de los Diputados el 30 de junio:
<https://www.youtube.com/watch?v=jXCdMDpu5MQ&t=1s>

En otro orden de cosas, tras la publicación del Índice de Desarrollo de los **Servicios Sociales** (DEC) en España de 2024, que situaba a la Comunidad de Madrid en el tercer lugar por la cola de las comunidades autónomas, la Comisión de Mayores de la FRAVM emitió en julio una nota de prensa en la que reclama una mayor inversión en la región en este importante recurso. Y es que no es de recibo que seamos la comunidad más rica y a la vez más desigual y con unos servicios sociales absolutamente infradotados.

2.4. Diversidad y accesibilidad

En 2025 continuó su labor otro de los grupos con más actividad de la federación, su **Comisión de Diversidad Funcional y Accesibilidad**, que se puso en marcha tres años antes con personas de diferentes asociaciones vecinales con el fin de promover actividades de sensibilización social sobre las problemáticas de la diversidad funcional, realizar labores de asesoramiento e impulsar reivindicaciones.

La comisión celebró dos reuniones, en febrero y en octubre. Al igual que el año anterior, una de sus líneas de trabajo principales en 2025 fue la reclamación de más **Eurotaxis adaptados** en Madrid, ya que la ciudad está absolutamente infradotada y una persona con discapacidad que requiere de sus servicios tarda de media una hora en que llegue uno a recogerla. El 16 de junio una delegación de la comisión mantuvo un encuentro en la sede de Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid con el director general de Transportes, Luis Miguel Torres, y el subdirector general de Inspección del Transporte Terrestre, José Manuel Gallego-Iniesta. En ella, los responsables de la FRAVM trasladaron la necesidad de que las administraciones, empezando por el Gobierno regional, adopten medidas urgentes y contundentes ante la “desaparición progresiva, firme y descontrolada” del Eurotaxi con el fin de garantizar el derecho al transporte y a la movilidad de toda la población.



Desde 2019, la flota de taxis adaptados no ha cesado de disminuir en la capital. Ese año representaba el 5,25% del total de las licencias de taxi, superando por poco el mínimo del 5% que marca la legislación. 2024, sin embargo, cerró con 358 Eurotaxis de un total de 15.700 licencias, el 3,33%, un porcentaje muy por debajo del mínimo exigido. A este déficit de vehículos hay que añadir la discriminación que ejercen algunas operadoras con las personas usuarias, ya que no

permiten realizar por teléfono o internet reservas anticipadas de vehículos adaptados, pero sí de taxis convencionales. La opción del Eurotaxi ha desaparecido de sus aplicaciones para móviles. Por otro lado, la Federación Regional denunció el incumplimiento constante de las compañías de VTC, así como casos de discriminación tarifaria. Aunque la cuantía depende de la plataforma de contratación de los servicios, las tarifas de los Eurotaxis pueden llegar a ser entre un 40% y un 60% más caras respecto a los servicios regulares.

Por otro lado, la FRAVM continuó apoyando **demandas barriales** como la instalación de ascensores en la estación de **Metro La Ventilla** de Madrid, una demanda de la AV Ventilla Almenara de 15 años, que volvió a verse en la calle con la organización de tres concentraciones de protesta, el 20 de febrero, el 11 de marzo y el 3 de abril. Estos actos se produjeron con el fin de que el Gobierno regional ejecutase cuanto antes un proyecto que ya había aprobado, pero que se estaba demorando. Finalmente, la Consejería anunció la apertura de los ascensores para 2026.



Otro ejemplo fue la cadena humana que la AV Palomeras Sureste (Puente de Vallecas) organizó el 26 de febrero ante la estación de Metro Miguel Hernández para que el Ayuntamiento reparase y dotase de iluminación la **pasarela peatonal** que se halla junto a la parada. La asociación impulsó la protesta después de dos años de reclamaciones sin ver ningún avance. Meses después, la pasarela fue reparada.

Otra demanda que la FRAVM apoyó fue la de la pacificación al tráfico y mejora de la movilidad y seguridad peatonal de la calle **Nuestra Señora de Valverde (Fuencarral-El Pardo)**. En un hecho muy poco habitual en Madrid, la Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo abrió en octubre una consulta pública online para que la vecindad afectada votase si estaba a favor de su propuesta de reordenación urbana de esa calle y su entorno. La iniciativa fue saludada por el movimiento vecinal, que animó a la ciudadanía a participar en el proceso. Las asociaciones vecinales La Unión de Fuencarral, Valverde, la U.R. del Poblado Dirigido y Tres Olivos aplaudieron la propuesta municipal, que recoge buena parte de sus aportaciones y llegó precedida de una manifestación y la presentación de 1.760 firmas por la remodelación de una vía de aceras estrechas, que se había convertido en una calle tremendamente hostil para el peatón.

Por otro lado, un representante de la FRAVM participó en las Jornadas “Accesibilidad en Acción. Madrid, una ciudad conectada” que se desarrollaron el 14 y 15 de octubre en el Centro Cultural Eduardo Úrculo de Madrid.

2.5. Feminismos

La Comisión de Feminismos de la federación continuó su labor de sensibilización para con nuestros colectivos federados y la sociedad madrileña, produciendo diversos materiales, alentando a salir a la calle en las fechas más significativas del movimiento feminista y a luchar contra el patriarcado desde los barrios. Como los años anteriores, continuó muy conectada con la Red Estatal de Mujeres Vecinales, el espacio de feminismos de la CEAV, y cumplió su primer año de participación en la **Plataforma Impacto de Género Ya**, un espacio especializado en el análisis e impulso de presupuestos públicos para mejorar la situación de las mujeres a través de los programas de igualdad y violencia de género, pensiones, cuidado de la infancia y de las personas en situación de dependencia, sanidad, educación, servicios sociales, cooperación internacional o medio ambiente.

Con voz propia

Una de las acciones más destacadas en 2025 fue la grabación, edición y emisión de *Con voz propia*, una serie de podcast radiofónicos que pone en el centro a las mujeres que impulsan día a día la vida comunitaria en nuestros barrios. El primer episodio se estrenó el 28 de octubre, y el último, el 2 de diciembre. En total, se produjeron seis podcasts, uno de ellos especial 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. La voz que aparece en ellos se corresponde con un variado grupo de mujeres de las asociaciones de la FRAVM, de diversos barrios y municipios, que fueron entrevistadas por profesionales del proyecto de orientación y mediación de la Federación.



Los seis podcasts, editados por el Área de Comunicación de la FRAVM, fueron emitidos por Radio Enlace y pueden escucharse a través de las plataformas Ivoox (https://www.ivoox.com/podcast-con-voz-propia_sq_f12834681_1.html) y Spotify. Estos son sus temáticas:

- El papel de las mujeres en la lucha por el acceso a servicios públicos
- La mujer en la lucha vecinal
- El movimiento feminista en las asociaciones vecinales
- El papel de las mujeres en la lucha por la vivienda
- Los grupos de mujeres contra la violencia machista
- El papel de las mujeres en la lucha actual

Ni un derecho menos, ni un paso atrás

Como es habitual, la FRAVM y sus asociaciones se implicaron en las dos celebraciones principales del movimiento feminista, el 8M y el 25N. En el marco del **8 de marzo**, Día Internacional de la Mujer, la Comisión de Feminismos elaboró un [vídeo](#) para animar a convertir la jornada de manifestaciones convocada por ese movimiento en un éxito de movilización. Además, con la [Confederación Estatal de Asociaciones Vecinales](#), difundió un manifiesto de la **Red Estatal de Mujeres Vecinales**, que además de rendir homenaje a las mujeres afectadas por los estragos de las guerras y el genocidio, así como a las afectadas por catástrofes naturales, en especial la DANA de Valencia, recoge una tabla de demandas esenciales en materia de igualdad laboral y social, lucha contra la violencia de género, educación, medios de comunicación y contra la mercantilización del cuerpo de las mujeres.

En el contexto de la semana del 8M, nuestras asociaciones en San Fernando de Henares, junto a colectivos feministas y el Ayuntamiento, organizaron el 12 de marzo la presentación, a manos de algunas de sus protagonistas, del libro **Mujeres haciendo barrio**, que recoge la biografía de 32 mujeres imprescindibles del movimiento vecinal de Madrid.

En el ámbito de las publicaciones que ponen en valor el papel de las mujeres en la sociedad, la FRAVM celebró la edición, en **Tres Cantos**, de un folleto (en papel y digital) que recoge los semblantes de 22 mujeres que aparecen en el callejero o dan nombre a equipamientos de la ciudad, una iniciativa llevada a cabo por la Asociación Vecinal de Tres Cantos y el Ayuntamiento de la localidad.



Por otro lado, ante la negativa del Gobierno de Ayuso de crear un registro de médicos objetores al aborto, incumpliendo la ley, la FRAVM llamó a participar en una concentración que tuvo lugar en la Puerta del Sol el 23 de octubre bajo el lema “Aborto libre en la pública”. Representantes de la Comisión de Feminismos de la federación asistieron a la protesta.

“Ni un derecho menos, ni un paso atrás”. Con este lema, la FRAVM invitó a la ciudadanía madrileña a salir a la calle el **25N**, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, sumándose a los actos impulsados por el movimiento feminista. Además, difundió una campaña de la [Red Estatal de Mujeres Vecinales](#), de la CEAV, con un manifiesto elaborado para esa jornada, que lleva por título “Todas las violencias, todas las mujeres, todas las luchas”.



Los Espacios de Igualdad de Madrid, en peligro

En la capital, la Federación aprovechó la celebración del 25N para reclamar el mantenimiento de los Espacios de Igualdad del Ayuntamiento de Madrid, y apoyar una huelga y una concentración en Cibeles organizadas por sus trabajadoras contra su cierre.

Meses antes, el Ayuntamiento de Madrid había presentado *La Estrategia de Igualdad entre mujeres y hombres en la Ciudad de Madrid 2025-2028*, un texto borrador en el que proponía que los Espacios de Igualdad y el Servicio de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Género se unificaran en los nuevos Centros Integrales de Atención a la Mujer (CIAM). Al contrario de lo defendido por el equipo de Gobierno local, que vendió la llegada de los CIAM como un avance, la FRAVM lo considera un retroceso, una “apuesta trasnochada”. Además, supone reducir recursos

en materia de lucha por la igualdad y contra la violencia machista. No en vano, en ese momento la ciudad contaba con 18 espacios de igualdad, 5 centros para atender la violencia machista no urgente y 1 para la urgente. Si sigue adelante la propuesta del Equipo de José Luis Martínez-Almeida, habrá 21 Centros Integrales de Atención a la Mujer (CIAM) y un recurso urgente. Es decir, los 24 puntos que existían se quedan en 22, además del consiguiente recorte presupuestario y de personal que todo esto conlleva.

Los Espacios de Igualdad son lugares de referencia en los distritos, espacios seguros y de confianza, de intercambio y de diversidad. En ellos se ponen en valor las capacidades y saberes de las mujeres, lo que permite la creación de redes y de participación, y la mejora de su autonomía. Se trata de una conquista de las asociaciones vecinales de hace más de 25 años.



Por eso, en octubre la FRAVM apoyó la movilización de la AV de Vicálvaro contra el cierre y reubicación del Espacio de Igualdad Gloria Fuertes y en noviembre difundió un comunicado propio tras el anuncio del Ayuntamiento de Madrid de la apertura de los dos primeros Centros Integrales de Atención a Mujeres en los distritos de Puente de Vallecas y Salamanca. La FRAVM criticó con dureza este modelo y reclamó en la nota el mantenimiento de los Espacios de Igualdad.

Denuncia contra la publicidad callejera de prostitución

Las asociaciones vecinales de la FRAVM han sido pioneras en la lucha contra la publicidad callejera de la prostitución, impulsando campañas tan exitosas como No Acepto, que persigue la retirada de los flyers de prostitución que inundan los parabrisas de los vehículos de determinados barrios. En un paso más en esta batalla, el 2 de mayo, el presidente de la FRAVM, Jorge Nacarino, presentó una denuncia en la Unidad de Gestión de la Diversidad de la Policía Municipal de Madrid por el repunte de esas tarjetas de publicidad de prostitución en algunos barrios, al entender que se estaba produciendo un presunto delito de odio, ya que denigran la imagen de la mujer y, más aún, de mujeres de origen extranjero.



La Federación esperaba que, tras la denuncia, la Policía y la Fiscalía actuaran con el fin de que desaparecieran de las calles estos degradantes anuncios. Finalmente, la denuncia no prosperó en el juzgado, pero sirvió para visibilizar el problema.

2.6. Economía, Bienestar Social y Consumo

Si queremos avanzar hacia sociedades más justas y equitativas, es imprescindible defender una economía alternativa a aquella fundada en el lucro y en el crecimiento sin freno del capital. Y aquí aparecen las propuestas de la Economía Social y Solidaria, que trata de poner al ser humano y su bienestar siempre en el centro. En su larga historia, la FRAVM ha mantenido tradicionalmente una relación cercana y de apoyo a los proyectos de este tipo de economía, fomentándolos muchas veces en los barrios, apostando por el desarrollo y crecimiento de cooperativas y redes de economía social.

Esta apuesta se fortaleció en 2025 con la inclusión del fomento del cooperativismo y de la economía social y solidaria como una de las líneas de trabajo del último Plan de Acción de la FRAVM que fue aprobado en su asamblea general de 2025, y con la firma de diversos contratos de prestación de servicios y convenios de colaboración.

Así, más allá de la relación que mantuvo ese año con REAS y la red de cooperativas Tangente, con quien desarrolla proyectos como las Oficinas de Energía Justa, la FRAVM firmó acuerdos comerciales con La Corriente para el servicio de electricidad, el Servicio de Prevención Ajeno de Riesgos Laborales (SEPRA), y la Laboral Kutxa, entidad financiera cooperativa que comparte los valores de solidaridad, participación y compromiso con el territorio que inspiran al movimiento vecinal.

Con la **Laboral Kutxa** primero abrió una cuenta corriente y luego, en noviembre, llegó a un acuerdo para que las asociaciones federadas puedan abrir cuentas corrientes en condiciones ventajosas. A tal fin, se creó la Cuenta Asociaciones, atendiendo a una demanda histórica de nuestros colectivos.



Diseñada para entidades sin ánimo de lucro, la “Cuenta asociaciones” tiene las siguientes características:

- Cero comisiones de mantenimiento si el saldo medio de la cuenta supera los 300 €.
- Transferencias por Internet gratuitas (en España y hasta 50.000 €).
- Recibos domiciliados con coste reducido (0,10 € + IVA).
- Servicios adicionales: Tarjeta Visa, banca online, Postamail y Plazo Net.

En virtud del acuerdo, Laboral Kutxa también ha puesto a disposición de las asociaciones federadas asesoramiento personalizado, formación y soluciones financieras adaptadas a sus necesidades.

Tal y como aparece en el apartado sobre cooperativismo y economía social de la web de la FRAVM, la federación desarrolla o ha desarrollado en los últimos años trabajos con las entidades que aparecen a continuación: FreePress y Nexos (gestoras y diseñadoras de nuestro sitio web y servicios telemáticos), Germinando, Heliconia, Abierto Hasta el Amanecer, Grigri, Pandora, Garúa, Fundesplai, La Kalle y El Salto, Smart Ibérica, Distribuciones Lavapiés, CAES, El Salto diario, La Corriente y el Servicio de Prevención Ajeno de Riesgos Laborales, SEPRA, entre otras.

Por un banco postal

Con el fin de combatir la exclusión financiera de las personas que residen en las zonas menos pobladas y conseguir el acceso de los ciudadanos y ciudadanas, familias y pequeñas empresas a los servicios bancarios con unos costes razonables, la FRAVM apoyó en 2025 una campaña de la

Plataforma por una Banca Pública por la creación de un banco postal en el Estado español aprovechando la actual estructura de Correos. La propuesta pasa por poner en marcha un Banco Postal minorista con carácter ético y con control social que use los 8.267 puntos de atención de Correos, de los que más de 2.388 son oficinas digitalizadas. Esto permitiría ofrecer un servicio a todos los rincones de España. En diciembre, la campaña abrió una petición en Change.org (<https://www.change.org/p/acceso-digno-a-servicios-bancarios-un-banco-postal-ya>) que la FRAVM animó a suscribir.

Consumo

Por otro lado, en el ámbito del consumo, como suele suceder desde hace año, la FRAVM participó en las reuniones del Foro de Comercio Justo del Ayuntamiento de Madrid y en el Consejo Municipal de Consumo, así como en las sesiones plenarios del Consejo para la Promoción del Comercio de la Comunidad de Madrid. Y en el marco de los convenios que la FRAVM tiene firmados tanto con la Comunidad como con el Ayuntamiento de Madrid, nuestro representante legal acudió regularmente a las vistas de las **Juntas Arbitrales de Consumo** para colaborar en la resolución de los conflictos que surgen entre consumidores y usuario y empresas. En este campo, la FRAVM continuó manteniendo una relación estrecha con una de las principales organizaciones de consumidores de la Comunidad de Madrid, **FACUA**.

En otro orden de cosas, la federación continuó apoyando las justas reivindicaciones de los vecinos y vecinas de la **Cañada Real Galiana** y de la Plataforma Luz Para Cañada, por la restitución completa del suministro eléctrico, un problema que a final de año seguía sin resolverse, después de cinco largos años.

Fiscalidad. Tasa de basura e IBI

En materia fiscal, la FRAVM siguió defendiendo una fiscalidad progresiva y unas tasas justas. Por eso, ante la nueva tasa de basura que todos los municipios estaban obligados a implantar en 2025, la Federación Vecinal continuó con la campaña lanzada en el último trimestre del año anterior para defender que en todos los municipios fuese progresiva y fuese acompañada de una bajada equivalente del IBI.

En la capital, la FRAVM consiguió que el Ayuntamiento atendiese a una de sus muchas alegaciones presentadas contra la ordenanza que regulaba la tasa: las reducciones del 100 % para las familias perceptoras del Ingreso Mínimo Vital (IMV) y la Renta Mínima de Inserción (RMI). Por ello, en febrero llevó a cabo una pequeña campaña de información para que los posibles beneficiarios de estas reducciones las solicitasen antes de que concluyese el plazo, que el Consistorio marcó para el 28 de esos mes.

Por supuesto, muchas personas no se enteraron, y esto fue un argumento más para que la Federación solicitase la retirada de una tasa que considera socialmente injusta, ambientalmente poco eficaz y fiscalmente desequilibrada, al mantener un diseño dominado por la parte fija y desligado de la capacidad económica real de los hogares.



ANTE LA TASA
DE BASURAS

**MOVILÍZATE
¡RECURRE!**

Es un trámite fácil y gratuito.

fravm.org/tasazo-basuras



Con este argumentario, en el otoño, cuando las familias residentes en Madrid comenzaron a recibir las notificaciones para el pago de la tasa, la FRAVM impulsó una **exitosa campaña** para informar sobre el origen, objetivo, estructura, plazos de pago, exenciones y la postura contraria de las asociaciones vecinales, además de hacer un llamamiento a recurrirla y a presentar quejas ante el Ayuntamiento. Así, en octubre publicó diversos materiales con preguntas y respuestas sobre la tasa y animó a la ciudadanía a presentar **recursos de reposición ante la Agencia Tributaria del Consistorio**. Para ello, su área jurídica elaboró dos modelos que se colgaron en una subpágina de la web de la FRAVM especial sobre la tasa: <https://fravm.org/tasazo-basuras/> El primer modelo sirve para solicitar la reducción de la cuantía de la tasa al considerarla desproporcionada. El segundo para reclamar su anulación, en el caso de hallarse en alguna situación de exención, como es el caso de las personas beneficiarias del IMV y de la RMI, las viviendas con declaración de ruina, los solares y los garajes y trasteros vinculados a viviendas. Además, para las personas a las que se les pasó el plazo de 30 días para presentar el recurso de reposición, la FRAVM puso a disposición un modelo de queja o reclamación para enviar al Ayuntamiento.

Además de difundir la campaña entre sus socios y socias y en sus territorios, numerosas asociaciones federadas organizaron en octubre y noviembre **asambleas informativas de barrio y distrito**, algunas con la intervención del responsable de Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente de la FRAVM, Quique Villalobos. En Ciudad Lineal, además, los colectivos vecinales celebraron una concentración de protesta ante la Junta de Distrito el 22 de noviembre.



La campaña resultó tan exitosa que la web de la federación se cayó en diversas ocasiones al ser incapaz de asumir el exceso de tráfico provocado por las descargas de los modelos de recurso, de tal forma que hubo que aumentar su espacio virtual. Tal y como se puede ver en el apartado sobre Comunicación de esta memoria, post relacionados con la campaña contra la tasa fueron los más visitados del año en la web y en nuestras redes sociales, marcando algunos récords históricos.

Fruto de la campaña, miles de personas presentaron recursos de reposición ante el Ayuntamiento de Madrid. Además, el Consistorio atendió una demanda de la FRAVM, la incorporación del número de personas empadronadas en el cálculo de la Tarifa por Generación de la tasa. Pero como ese cambio no era suficiente para hacer la tasa más justa y progresiva, a finales de noviembre presentó una batería de **alegaciones a la ordenanza fiscal** de la tasa de residuos

para 2026. Entre estas, están que se dé más peso a la Tarifa por Generación frente a la Tarifa Básica, la revisión de Coeficiente de Calidad en la Separación y de la tabla de tramos de generación, la introducción del criterio de la renta para hacerla más progresiva y la reducción del IBI hasta garantizar que no se estén cobrando dos veces los mismos costes del servicio. Además, la FRAVM volvió a reclamar la creación de una tasa turística finalista, para que los turistas que visitan la capital contribuyan con la gestión de sus propios residuos.

Por las mismas fechas, la Federación presentó un documento de propuestas ante la nueva Ordenanza Fiscal reguladora del **Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI)** de la ciudad de Madrid en el que sugiere convertirlo en un instrumento útil para enfrentarse a la crisis de la vivienda. El texto recoge cuatro bloques de alegaciones. El primero incluye una serie de bonificaciones en el IBI para viviendas de protección oficial, viviendas asequibles y viviendas sociales. El segundo propone establecer un recargo para los inmuebles de uso residencial desocupados con carácter permanente (con doce excepciones, como las viviendas declaradas en ruina, aquellas que están siendo reformadas o las que forman parte de una herencia durante el periodo de dos años desde el fallecimiento de su titular). El tercer conjunto de alegaciones tiene que ver con las familias numerosas y su vinculación con la renta, y el cuarto sugiere la inclusión de una bonificación a favor de locales de entidades y colectivos sociales, como es el caso de las asociaciones vecinales, las AMPA, las ONG y otros grupos sin ánimo de lucro.

Empleo. Proyectos

Como puede verse en el apartado de Proyectos de esta memoria, la FRAVM desarrolló en 2025 dos importantes proyectos de fomento del empleo, ambos gracias a la financiación y colaboración con la Agencia para el Empleo del Ayuntamiento de Madrid: Itinerarios de Empleabilidad, heredero del exitoso Servicio de Dinamización de Empleo, e Impulso +45, destinado a personas desempleadas mayores de esa edad. Itinerarios echó el cierre a final de año, mientras que +45 se mantiene.

Este programa pone el foco en los principales problemas y desafíos a los que se enfrentan las personas mayores de 45 años al buscar empleo, como la actualización de sus habilidades tecnológicas, la reconversión profesional y la discriminación por edad. En la práctica, incluye talleres de formación en competencias digitales, comunicación y habilidades blandas, así como orientación laboral personalizada, con asesoramiento de expertos y expertas en recursos humanos. Además, dispone de ayudas económicas y de transporte para facilitar la asistencia a sus actividades formativas. Uno de sus puntos fuertes es su acceso a más de 50 empresas locales e internacionales colaboradoras, que ofrecen procesos de selección exclusivos para las personas participantes del programa.



En el marco del proyecto, en junio abrimos en nuestra web el **Portal de Empleo Impulso +45**, una plataforma online que centraliza la información del programa y permite consultar de forma directa ofertas de empleo activas en empresas de distintos sectores. Además, el equipo del proyecto organizó eventos pioneros como los llamados **Empleo Hiring Party**, donde las empresas

buscan trabajadores a través de entrevistas rápidas en sectores como logística, hostelería, *retail*, limpieza y cuidados.

Asimismo, el Área de Empleo de la FRAVM organizó el 22 de octubre la segunda edición de **FutureLab**, una jornada que en esa ocasión buscó visibilizar y potenciar el papel de las personas mayores de 45 años en la nueva economía digital. En el acto, que tuvo lugar en el Centro Juvenil CJ El sitio de mi recreo, participaron el concejal presidente de Villa de Vallecas, el gerente de la Agencia para el Empleo, el director del Departamento Asuntos Laborales de CEIM y el director provincial de Madrid del Servicio Público de Empleo Estatal, entre otras personalidades. El evento finalizó con la entrega del **Galardón Puentes al Empleo**, un nuevo premio creado por la FRAVM que reconoce iniciativas en favor de la inclusión laboral. El galardón recayó en la

Asociación Cultural La Kalle, de Puente de Vallecas.



Además, hay que destacar la organización de los llamados “Desayunos a la taza”, reuniones con diferentes agentes y entidades para presentar e informar sobre el desarrollo de los proyectos de empleo de la FRAVM, como el que tuvo lugar el 2 de abril en la sede de la CEIM, la patronal madrileña.

Alianza con los grandes sindicatos

En materia de empleo, hay que destacar la intensificación de la relación de la FRAVM con los sindicatos CCOO y UGT, con los que

celebró diversas reuniones y firmó sendos convenios de colaboración. El 13 de febrero, Jorge Nacarino suscribió con la secretaria general de CCOO, Paloma López, un convenio que, entre otras cosas, ha servido para reclamar conjuntamente la recuperación del Consejo Económico y Social de la Comunidad de Madrid e impulsar políticas activas de empleo para mayores de 45 años, mujeres, jóvenes y personas con discapacidad.



Con UGT de Madrid también se compartió la necesidad de reclamar la creación de una suerte de consejo social para la Comunidad de Madrid siguiendo el modelo del Consejo Social de la Ciudad de Madrid. Nacarino se reunió el 7 de abril con la nueva secretaria general del sindicato, Susana Huertas, lo que daría paso, el 17 de julio, a la firma de un convenio de colaboración similar al rubricado con CCOO. Según el acuerdo, ambas entidades trabajarán de forma coordinada para promover iniciativas que mejoren las condiciones de vida en los barrios, especialmente en el ámbito del empleo, los servicios públicos y la participación ciudadana.



Como muestra de esta relación estrecha, el presidente de la FRAVM asistió a los congresos que los dos sindicatos celebraron en 2025, fruto de los cuales fueron elegidas las citadas secretarías generales.

Además, participó en nombre de la FRAVM en protestas como la concentración que CCOO y UGT convocaron el 10 de septiembre ante el Congreso de los Diputados para pedir la **reducción de la jornada laboral** hasta las 37,5 horas semanales.

En otro orden de cosas, la federación apoyó en febrero las movilizaciones de las trabajadoras del **Servicio de Ayuda a Domicilio** del Ayuntamiento de Madrid contra sus precarias condiciones de trabajo, lo que afecta directamente a la calidad asistencial. Tras huelgas, paros y concentraciones consiguieron mejorar estas condiciones.



Y en el otoño, la FRAVM se unió a más de 400 colectivos de toda España para impulsar una manifestación el 5 de octubre con el fin de denunciar el **abandono del mundo rural** y reclamar su desarrollo. La Federación Vecinal hizo un llamamiento a participar en una marcha que transcurrió entre la Glorieta de Carlos V (Atocha) y la fuente de La Cibeles de Madrid.

SURES

La FRAVM continuó su participación en las mesas técnicas sectoriales y monográficas del Plan de Desarrollo del Sur y el Este (SURES), pensado para reducir el enorme desequilibrio territorial de la ciudad de Madrid. A continuación, incluimos un cuadro con las reuniones de SURES en las que participó la Federación durante 2025:

| SURES | | | | | | | | | | | | | |
|-------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|
| SURES | Mesa Técnica Sectorial | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| | Plenario | | | | | | | | | | | | |
| | Movilidad y Transporte Público | | | | | | | | | | | | |
| | Recuperación del espacio público, promoción y rehabilitación de viviendas | | | | | | | | | | | | |

en homenaje a los caídos de la División Azul, o una concentración “por la convivencia” que tuvo lugar el 18 de octubre en los Jardines de las Brigadas Internacionales de Vicálvaro para oponerse a un acto convocado por el grupo neonazi Núcleo Nacional. De igual manera, aplaudió una protesta organizada por la plataforma Hortaleza por la Convivencia el 30 de noviembre en ese barrio para condenar las agresiones de carácter fascista que se produjeron unos días antes contra menores migrantes del Centro de Primera Acogida de Hortaleza y contra las personas que salían de un concierto, además de unas pintadas con símbolos nazis que desconocidos realizaron en la fachada de la Asociación Vecinal la Expansión de San Lorenzo. Otros colectivos federados como la AV La Vecinal del Barrio de Bilbao y Pueblo Nuevo sufrieron también pintadas del mismo signo.

Protección de los menores

En este ámbito, hay que resaltar las campañas de la ultraderecha contra los menores no acompañados, que en Madrid pusieron en el punto de mira el Centro de Primera Acogida de Hortaleza, cuyos chavales sufrieron en determinados momentos acoso e incluso agresiones. La FRAVM solicitó que no se permitiesen las manifestaciones y concentraciones a sus puertas que promovieron el grupo neonazi Núcleo Nacional y el partido Vox.

Además, en una reunión con la **ministra de Juventud e Infancia, Sira Rego**, celebrada en la sede ministerial el 3 de septiembre, Jorge Nacarino solicitó que el Gobierno impulse las reformas legislativas necesarias para prohibir las protestas ante centros residenciales de menores con el fin de garantizar los derechos e integridad de las y los chavales.



En el encuentro, Nacarino y Julio López de la Sen, de la directiva de la FRAVM, propusieron la introducción de modificaciones en normas como la *Ley de Seguridad Ciudadana* o el Código Penal que incluyan castigos a aquellas personas o grupos que promuevan ante este tipo de establecimientos concentraciones, manifestaciones y otros actos públicos dirigidos contra los menores. Esto serviría para reforzar la actual *Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia*, que busca “asegurar y promover el respeto de su dignidad humana e integridad física y psicológica, mediante la prevención de toda forma de violencia”.

Seguridad ciudadana

En el ámbito de la seguridad, pero también en otros asuntos de su competencia, la FRAVM mantuvo durante todo 2025 una buena relación de colaboración con el **delegado del Gobierno en Madrid**, Francisco Martín. Al igual que el año anterior, esta relación se tradujo en contactos cotidianos y reuniones periódicas sobre muy diversos temas, en ocasiones entre el delegado del Gobierno y la subdelegada, Pilar Trinidad y representantes de la FRAVM, y otras veces entre el primero y una representación compuesta por la FRAVM y alguna de sus asociaciones federadas.

En las reuniones sobre asuntos de seguridad ciudadana, la FRAVM volvió a mostrar, siguiendo su línea habitual, el interés por abordar los problemas desde una perspectiva múltiple, no solo policial y punitiva, subrayando la importancia de incluir siempre medidas sociales, especialmente en aquellos conflictos atravesados por problemas de adicciones y droga. Conflictos como los que tuvieron



lugar en la calle Cullera (Latina) y San Cristóbal de los Ángeles (Villaverde) por **narcopisos y tráfico y consumo de droga** en la vía pública. La Federación apoyó las demandas y protestas de las asociaciones vecinales de estas zonas. El 16 de enero el presidente de la FRAVM realizó una visita junto al delegado del Gobierno a la calle Cullera, de la mano de la AV de Lucero, y mantuvo una reunión en la sede de la asociación en la que participaron vecinos afectados y mandos policiales. Aprovecharon ese día para pedir la implicación para resolver el problema de la Comunidad de Madrid (propietaria de varios narcopisos) y del Ayuntamiento, que no había puesto aún las cámaras de videovigilancia prometidas, algo que hizo en octubre. El 30 de enero, la FRAVM y la asociación mantuvieron otra reunión, esta vez en la sede de la Federación, con la subdelegada del Gobierno y dirigentes policiales para avanzar en la solución al problema, y a finales de año, la Policía Nacional realizó una importante operación para desarticular varios puntos de venta de droga en Cullera.

En San Cristóbal de los Ángeles, por su parte, la Federación apoyó una manifestación que tuvo lugar el 13 de mayo para exigir al Ayuntamiento, la Comunidad de Madrid y la Delegación del Gobierno que actúen de forma coordinada y efectiva para erradicar el tráfico y consumo de droga en la vía pública del barrio.

Por otro lado, el presidente de la FRAVM participó en las reuniones del **Consejo Local de Seguridad de Madrid** que tuvieron lugar en febrero y octubre. Jorge Nacarino mantuvo un encuentro también con el jefe superior de Policía de Madrid en marzo y en abril con el Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil en la Comunidad de Madrid.



Terrazas de hostelería y ocio nocturno

En 2025 continuaron los problemas derivados de la concentración de terrazas de hostelería en determinados barrios de Madrid, en buena medida por los constantes incumplimientos del sector de la hostelería y la inacción del Ayuntamiento por restaurar la legalidad. Tras la anulación de la última ordenanza de terrazas por parte los tribunales (por presentar graves errores como la ausencia de informes de impacto presupuestario y de impacto medioambiental), una ordenanza que la FRAVM criticó con dureza por haberse elaborado pensando solo en el interés de la hostelería, el Ayuntamiento de Madrid elaboró en 2025 un proyecto de nueva ordenanza. Lamentablemente, el Consistorio no contó para ello con los colectivos vecinales, y publicó un texto muy similar a la ordenanza anulada por los tribunales, rectificando los aspectos que originaron la anulación.

Por ello, la FRAVM solicitó en septiembre su retirada y el inicio de un proceso realmente participativo, que contase con las demandas vecinales. Además, registró un contundente escrito de alegaciones, con propuestas como la creación de un Consejo de Terrazas en el que participen asociaciones vecinales, de discapacidad, comerciantes y hosteleros, y la obligación de cierre a las 23:00 en zonas residenciales. La FRAVM también propuso que la terraza nunca pueda ocupar un espacio superior al 50% del espacio interior del local donde se desarrolla la actividad de hostelería y restauración, y la supresión de veladores o construcciones ligeras climatizadas en las zonas residenciales.

Según un esclarecedor informe elaborado por el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad ([CERMI](#)) en 2018, con la ordenanza anulada por los tribunales, el 56 % de las terrazas de Madrid dificultaban entonces el acceso y el tránsito peatonal, el 22 % estaban



adosadas a la línea de fachada y un 21 % presentaban mobiliario adosado a fachada, lo que perjudica notablemente la movilidad de las personas invidentes usuarias de bastón blanco. Ante esta situación, la FRAVM propuso en sus alegaciones prohibir las terrazas adosadas a la fachada, así como las llamadas mesas de baja ocupación y los taburetes que desde la Covid19 se han convertido en un paisaje frecuente de los tramos de fachada de bares y restaurantes.

En la misma línea, solicitó que se impida el apilamiento del mobiliario y elementos de terraza en el exterior del establecimiento, una práctica muy habitual en Madrid, así como distancias mayores entre las terrazas y diversos elementos de la vía pública o entre aquellas y los edificios en las calles peatonales, con el fin de garantizar la seguridad de la población y los accesos y el tránsito peatonal. Respecto al régimen sancionador, que el Ayuntamiento endureció, cosa que fue bien recibida por la FRAVM, la entidad criticó que esa mejora no fuera acompañada de un aumento de los recursos municipales de vigilancia y control.

El 25 de noviembre, el pleno del Ayuntamiento de Madrid aprobó finalmente la nueva Ordenanza de Terrazas y Quioscos de Hostelería y Restauración de Madrid ignorando todas las propuestas y alegaciones de la FRAVM, por lo que su presidente, acompañado de representantes vecinales de zonas muy afectadas por este problema, aseguró a las puertas del Palacio de Cibeles que llevaría la norma a los tribunales ya que, una vez más, había sido diseñada para beneficio y disfrute del sector hostelero.

Ocio nocturno

En el campo de la conciliación del ocio con el descanso vecinal y el derecho a la ciudad de la vecindad residente, frente a la mala o nula relación con las asociaciones de hostelería de Madrid podemos contraponer la buena interlocución que la FRAVM mantuvo en 2025 con el **sector del ocio nocturno**, con quien dialogó sobre iniciativas que redujeran el impacto en el vecindario de

sus locales. En esta línea, el presidente de la FRAVM asistió a un acto presentación de la “Campaña de protección ambiental del entorno de los locales de ocio del distrito Centro de Madrid” el 15 de octubre en el Centro de Turismo de la Plaza Mayor. También participó junto a Manuel Osuna, de la FRAVM, en la gala de entrega de los Premios Noche Madrid que tuvo lugar el 25 de noviembre en el Teatro Magno de Madrid. Y el 9 de diciembre hizo lo propio en un acto de entrega de diplomas a los llamados controladores nocturnos organizado por la Junta de Distrito Centro de la capital en su sede.

Cocinas fantasma

La Plataforma de Afectados por las Cocinas Fantasma, que surgió de un grupo de trabajo específico de la FRAVM y siempre ha tenido el apoyo de la Federación, después de dos años muy intensos, apenas tuvo actividad en 2025, a pesar de que algunos negocios continuaron generando molestias en la vecindad. En el plano judicial, el Tribunal Superior de Justicia de Madrid dio la razón al Ayuntamiento de Madrid estimando un recurso de apelación contra una [sentencia previa que anulaba la licencia de las cocinas 'fantasma'](#) situadas en el número 8 de Paseo Imperial, en el distrito de Arganzuela. Las vecinas y vecinos afectados, que siempre han contado con el sostén de la FRAVM, recurrieron esa sentencia del TSJM.

Viviendas de uso turístico (VUT)

En 2025 la FRAVM volvió a desplegar una intensa actividad para combatir la expansión de las viviendas de uso turístico (VUT), un fenómeno que contribuye al aumento de los precios de la vivienda y a la reducción del parque residencial y que genera importantes problemas de convivencia. Ese año, se produjeron notables cambios legislativos, algunos, fruto de la presión de las asociaciones vecinales.

El más importante fue la **modificación de la Ley de Propiedad Horizontal**, algo que llevábamos tiempo demandando y que la Federación había pedido el año anterior, con la CEAV, al ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, **Pablo Bustinduy**. El 3 de abril entró en vigor la modificación, que establece que para abrir un piso turístico en un edificio residencial será necesaria la “aprobación expresa” de “las tres quintas partes del total de los propietarios que, a su vez, representen las tres quintas partes de las cuotas de participación”. La propuesta de la FRAVM incluía que para abrir una VUT fuera necesario el 75% del voto afirmativo de los propietarios. Aunque el Gobierno aprobó un porcentaje menor, la FRAVM consideró **todo un éxito** el nuevo requisito de la Ley de Propiedad Horizontal (LPH).

Además, el cambio de esta norma recoge otra demanda nuestra, que **no sea necesario modificar los estatutos** de una comunidad de propietarios para impedir la apertura de un piso turístico. Por otra parte, la modificación de la LPH incluye que la comunidad también podrá (con el mismo porcentaje del 60% de las cuotas de los comuneros) aprobar “**cuotas especiales de**



gastos o un incremento en la participación de los gastos comunes de la vivienda donde se realice” una actividad de piso turístico, “siempre que estas modificaciones no supongan un incremento superior al 20 %”. Tras el cambio de la LPH, la FRAVM exigió el cumplimiento de la ley y, por tanto, que sea imprescindible la presentación del acuerdo favorable de las tres quintas partes de la comunidad de vecinos para que uno de estos negocios sea dado de alta en el registro autonómico de alojamientos turísticos y para obtener una licencia de actividad municipal.

El mismo día de la aprobación de la modificación normativa, representantes de la FRAVM y de la CEAV se reunieron con el ministro Bustinduy en el Espacio Vecinal Paco Caño y juntos ofrecieron una comparecencia ante los medios. Y cuatro días después, hicieron lo mismo con la ministra de Vivienda y Agenda Urbana, **Isabel Rodríguez**, de igual modo para abordar la problemática de los pisos turísticos. Antes de la reunión, la ministra visitó una de las oficinas de nuestra Red Stop VUT, la situada en la Asociación Vecinal La Corrala de Lavapiés.

Y es que, el 1 de abril, la FRAVM dio un nuevo impulso a la organización vecinal con el anuncio de la **creación de la Red Stop VUT**, un espacio de apoyo mutuo y sensibilización que, tras varias asambleas, se puso en marcha con oficinas y puntos de información de afectados por las viviendas turísticas. A las oficinas que ya existían en Centro y Arganzuela se sumaron nodos en Chamberí, Hortaleza, Retiro, Ciudad Lineal y otros distritos. La creación de la red coincidió con una campaña impulsada por la FRAVM para informar de la modificación de la ley y otros recursos para defenderse de las VUT, que tuvo muy buena acogida. Con la campaña, se actualizó la subpágina sobre VUT de la web de la FRAVM (fravm.org/oficina-vut) así como los modelos de documentos destinados a comunidades de vecinos que se encuentra allí alojados.

La red Stop VUT, además de celebrar varias asambleas, puso en marcha una comunidad en WhatsApp con el fin de intercambiar información y experiencias y coordinar acciones conjuntas. Acciones como un paseo con medios de comunicación para identificar pisos turísticos ilegales que tuvo lugar el 4 de octubre en Las Letras, el barrio más afectado por este problema.

En Madrid capital, la ciudad de la comunidad autónoma más afectada por las viviendas turísticas y que acumula un número mayor de VUT ilegales, el Ayuntamiento aprobó el 21 de mayo el llamado **Plan Reside**, creado en teoría para poner orden en este fenómeno. Ese mismo día, la FRAVM mostró su rechazo a la norma por su carácter injusto, ya que apenas supone un avance para la mayor parte de los barrios de la ciudad y no incorpora medidas de disciplina urbanística contra los pisos turísticos ilegales.

El equipo de Gobierno de Almeida ignoró todas las alegaciones presentadas por la Federación y sus asociaciones. La Federación solicitó la retirada de la nueva norma y exigió que las restricciones a las VUT fueran las mismas para toda la ciudad, pues el plan establece un área central con restricciones mucho mayores que en el resto del municipio. En esa área central, la



APE.00.01, el Ayuntamiento prohíbe la apertura de VUT dispersas, permitiendo la existencia de edificios completos de pisos turísticos, una auténtica barbaridad que la Federación rechaza ya que, entre otras cosas, supone reducir el parque residencial. La FRAVM pidió la ampliación inmediata de las restricciones a zonas de fuera de la APE.00.01 muy afectadas por VUT, como San Diego y Numancia (Puente de Vallecas), Puerta Bonita (Carabanchel), Ventas y Pueblo Nuevo (Ciudad Lineal), Simancas (San Blas-Canillejas), Canillas, Pinar del Rey y Valdefuentes (Hortaleza), Tetuán, Batán y Lucero (Latina), barrios cuyas asociaciones presentaron alegaciones similares a las de la federación.

En la fase de información pública, las AAVV de Tetuán se mostraron muy activas, y consiguieron que algunas de sus peticiones fueran atendidas, pero se quedó fuera la prohibición de transformar los locales comerciales en VUT en todo el distrito.

La FRAVM también se mostró especialmente activa en otra de las derivadas de las viviendas turísticas, la relativa a la **seguridad ciudadana**. Las VUT se han convertido en un agujero negro para la seguridad, como muestra el descubrimiento por parte de la Policía de pisos turísticos que sirven de base de operaciones para grupos criminales. Por eso, la Federación siempre ha demandado que los propietarios de VUT estén obligados a comunicar la identidad de sus clientes a las fuerzas de orden, en aplicación de la Ley de Seguridad Ciudadana para todos los alojamientos hoteleros. Como esto no se hace, la FRAVM envió en el mes de julio a la Delegación del Gobierno en Madrid un listado de 31 pisos turísticos supuestamente ilegales con el fin de que comprobase si sus propietarios cumplían ese requisito. Se trataba solo de una pequeña muestra que podría servir de base de una campaña de controles más amplia en la que también debería colaborar el Ayuntamiento de Madrid. La petición fue ignorada y en octubre la Federación hizo público el problema, además de llevarlo el día 27 de ese mes a la reunión del Consejo Local de la Seguridad de Madrid, que contó con la participación de nuestro presidente. Desde 2017, la FRAVM recuerda en cada cita del Consejo esta grieta en el sistema de seguridad ciudadana.

Grandes eventos

La FRAVM continuó en 2025 siendo un referente en la denuncia de las consecuencias de los grandes eventos repetitivos en zonas concretas y con mala planificación, lo que denominamos eventificación, un fenómeno cada vez más extendido en la capital pero que afecta a otros lugares que acogen regularmente este tipo de fastos como Getafe o Arganda del Rey. El Grupo de Trabajo sobre eventificación que se creó en 2024 con personas de asociaciones federadas de barrios afectados por espacios de grandes eventos como Mad Cool, Palacio de los Deportes, Metropolitano, parque Tierno Galván e IFEMA, continuó su andadura, celebrando varias reuniones en 2025 y organizando una jornada de debate el 1 de marzo en la sede de la AV Villa Rosa de Hortaleza. Con el título **I Jornada sobre Eventificación “Ruido y no solo ruido”**, el encuentro sirvió para actualizar el mapa de puntos negros de la capital y acordar una nueva estrategia para enfrentarnos al problema.

Uno de los nuevos puntos negros es el entorno del circuito para el **Gran Premio de Fórmula 1** de Madrid, que abarca barrios de Hortaleza y Barajas, y cuyos vecindarios temen el enorme impacto que causará este gran evento, que en teoría arrancará en septiembre de 2026. En enero de 2025, la Federación Vecinal registró en el Ayuntamiento de Madrid un documento



consensuado con asociaciones de esos barrios afectados en los que expone una docena de alegaciones para el rechazo de la solicitud de licencia de actividad del circuito. Entre ellas, destacan las graves afecciones de ruido y en la movilidad de la zona, la ausencia de protocolos de seguridad, de un proyecto de iluminación y de un informe de paisajismo (a pesar de la tala de más de 750 árboles), así como la falta de información sobre los recursos públicos que serán necesarios y sobre el lucro cesante del IFEMA.

Además, en mayo apoyó la creación de la Plataforma Stop Fórmula 1 Madrid, que nació de diversos colectivos vecinales y grupos ecologistas para impedir un proyecto “disparatado y especulativo” que “solo generará problemas y dejará un agujero en las arcas públicas. El responsable de Medio Ambiente de la FRAVM, Quique Villalobos, participó en diversas asambleas de plataforma, y la federación apoyó las acciones desplegadas por este espacio, que van desde comunicados a litigios judiciales, pasando por alguna acción lúdica de protesta o la carta que en diciembre envió la plataforma a la Federación Internacional de Automovilismo para advertir sobre las incertidumbres que se ciernen sobre el proyecto.

La FRAVM y su Grupo de Eventificación apoyaron las movilizaciones y protestas de los colectivos vecinales de otros lugares afectados por grandes eventos como el recinto del Mad Cool, el Metropolitano, el Espacio Delicias o el parque Tierno Galván. Así, en febrero animaron a colaborar con alguna aportación económica en una campaña de financiación colectiva impulsada por Ecologistas en Acción, la Asociación Vecinal Delicias para Tod@s y la Plataforma **Stop Espacio Delicias** para hacer frente a los gastos judiciales derivados de un recurso del Ayuntamiento de Madrid y la empresa promotora contra una sentencia que declaró nulas las licencias de este complejo de ocio.

En el **Parque Tierno Galván**, por su parte, el 19 de junio se celebró una concentración ante el inicio del Alma Festival 2025, con el lema “Ni privatizar ni contaminar”. Y en julio, la Federación protestó por el plan de movilidad del **Mad Cool** ya que convirtió al barrio de Getafe Norte en el aparcamiento del festival y demandó un acuerdo de consenso entre la Delegación del Gobierno y los ayuntamientos de Getafe y Madrid que tenga en cuenta las demandas de la vecindad de los barrios afectados por el festival de música, garantice la seguridad y priorice los desplazamientos en transporte público.

Por otro lado, en ese mismo mes, y ante las intenciones del Gobierno de Isabel Díaz Ayuso de reformar la **LEPAR** (Ley de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas) “de cara a consolidar a Madrid como región de grandes eventos deportivos, culturales y musicales”, la FRAVM tuvo que salir al paso rechazando cualquier modificación de la norma que se haga sin consenso y perjudique la salud y el bienestar de la ciudadanía.



2.8. Educación

La FRAVM continuó en 2025 sin Comisión de Educación, y como hiciera el año anterior su trabajo en esta área se centró sobre todo en la **Iniciativa Legislativa Popular (ILP) para garantizar la climatización y adecuación de los centros educativos públicos** de la Comunidad de Madrid ante el aumento de las temperaturas que llegó a la Asamblea de Madrid después de recoger 70.895 firmas junto con la FAPA Giner de los Ríos, CCOO y UGT, las entidades promotoras. Lamentablemente, el 18 de septiembre, el Partido Popular y Vox impidieron con sus votos en el pleno de la Asamblea de Madrid la tramitación de esta importante ILP. Una mala noticia que no hizo que la federación tirara la toalla.

Desde ese momento, solicitó al Gobierno regional la aprobación de un plan para llevar a cabo mejoras que protejan al alumnado y profesorado de nuestros colegios e institutos de los cada vez más frecuentes episodios de altas temperaturas. De hecho, el 16 de octubre el presidente de la FRAVM y la presidenta de la FAPA mantuvieron una reunión con el consejero de Educación, Ciencia y Universidades **Emilio Viciano**, en la que le demandaron la aprobación de un Pacto Regional por la Climatización de los centros educativos.



Respecto a las demandas locales, como es habitual la FRAVM apoyó movilizaciones y reclamaciones de construcción de nuevos centros educativos, como las que impulsaron durante 2025 la Plataforma **IES Los Molinos ¡YA!** para exigir la construcción de un instituto en este nuevo desarrollo de Getafe, primero, y luego para protestar por las malas condiciones de los barracones instalados por la Comunidad de Madrid. O las dos manifestaciones impulsadas por AVECA en el barrio capitalino de **El Cañaveral** por la construcción de los equipamientos educativos públicos que necesita este nuevo desarrollo.

En otro orden de cosas, la FRAVM manifestó su apoyo a la comunidad educativa y al profesorado de las **universidades públicas** de la Comunidad de Madrid que en el otoño protagonizó protestas y movilizaciones por la infrafinanciación del Gobierno regional, un problema que amenaza su propia supervivencia.

Aprendizaje y Servicio: se consolidan los lazos de la FRAVM con las universidades

El Aprendizaje y Servicio (ApS) es una metodología educativa que integra la formación académica con el compromiso social, permitiendo que el alumnado desarrolle competencias curriculares y cívicas mientras atiende necesidades reales de su entorno. Se trata de una forma de aprendizaje activo y participativo en la que los y las estudiantes aplican conocimientos adquiridos en el aula a proyectos concretos de mejora comunitaria. En este marco, la FRAVM incorporó en 2024 el ApS como una línea estratégica de trabajo, al entender que constituye una vía privilegiada para conectar a las universidades con la realidad social y vecinal de la Comunidad de Madrid. Y en 2025, esa línea no hizo más que crecer, ampliarse y mejorar.



Así, tras el convenio firmado el año anterior con la **Universidad Politécnica de Madrid (UPM)** en 2025 la FRAVM suscribió acuerdos con la **Universidad Rey Juan Carlos**, la **Universidad Autónoma de Madrid** y la **Universidad Pontificia Comillas**, y preparaba futuros convenios con la Universidad de Alcalá y la Carlos III. Además, inició el proceso de adhesión a la Red Estatal de Aprendizaje y Servicio.

Para facilitar la conexión entre asociaciones y universidades, la FRAVM puso en marcha un mini site en su web (<https://fravm.org/areas-de-trabajo/aprendizaje-servicio>), que además de recoger proyectos pasados permite presentar propuestas a partir de un formulario.

En el cierre de esta memoria, 32 asociaciones vecinales habían presentado 61 propuestas a 6 universidades dentro del marco del ApS, y algunas estaban ya en marcha. Los proyectos abordan una amplia variedad de temáticas que responden a necesidades reales de los barrios, como la mejora de la movilidad, el cuidado del medio ambiente urbano, el ejercicio físico para la mejora de salud de personas con sobrepeso, la promoción de la participación vecinal, o la creación de herramientas para mejorar la gestión de los espacios de las AAVV.

En 2025 se presentaron en actos públicos algunos proyectos elaborados por el alumnado en colaboración con las asociaciones en el marco de convenios de ApS, como uno sobre la “Regeneración urbana de Comillas a través del análisis de sus actores políticos”. Elaborado por alumnos de la UAM y la Politécnica, fue presentado el 21 de febrero en el marco de la I Jornada de Historia y Memoria de Comillas (Carabanchel).

El 16 de septiembre, además, la FRAVM y la Universidad Politécnica de Madrid celebraron en la Escuela Técnica de Arquitectura un acto académico abierto al público titulado “Aprender de los barrios de la Comunidad de Madrid con sus asociaciones vecinales” en el que presentaron cuatro investigaciones que han contado con la colaboración de nuestras asociaciones vecinales:



- Sergio Díaz Pérez: *A orillas del río Guadarrama: el riesgo de habitar en suelo inundable.*
- Sara Griñán Martínez: *La identidad vallecana: proceso de consolidación y conservación.*
- Borja López Cuevas: *Impacto de la Línea 7B de Metro de Madrid sobre un terreno en evolución.*
- Manuel Martín Collado: *Luces, cámara... ¿privatización?* Sobre el uso creciente del espacio público madrileño como escenario de rodajes de cine y televisión.

El 2 de julio, además, la FRAVM, junto con las ONG ONGAWA e ICID y la Universidad Politécnica organizaron en el Espacio Ecoo de Lavapiés el encuentro "Una cita pendiente: universidad y territorio en diálogo", que contó con la participación de profesorado, alumnado y asociaciones vecinales.

2.9. Libertades y Derechos y Movimiento por la paz

2025 estuvo atravesado por el genocidio de la población palestina y la destrucción de Gaza a manos del Gobierno israelí, una auténtica barbarie que eclipsó otros conflictos armados como la Guerra de Ucrania o la de Sudán, y que generó un amplio movimiento internacional de rechazo, que se vio reflejado en acciones masivas como el boicot a la Vuelta Ciclista a España por la participación del equipo Israel Tech. La FRAVM apoyó las numerosas movilizaciones en



solidaridad con Palestina y por el alto el fuego de Israel que se celebraron ese año en la Comunidad de Madrid, así como los actos organizados en sus barrios y localidades por las asociaciones federadas. Además, mantuvo un papel colaborativo en el espacio "[Hay que parar la guerra](#)", aunque apoyó las protestas y demandas de otros espacios muy activos como la Red Solidaria contra la Ocupación en Palestina, Educación por Palestina, la Acampada por Palestina o Familias por Palestina.

Así, tomó parte activa en las concentraciones y manifestaciones que tuvieron lugar el 22 de febrero, el 29 de marzo, el 14 de junio, el 4 de octubre, el 15 de octubre y el 29 de noviembre. La movilización se intensificó tras el verano ante el recrudecimiento de los ataques israelíes en Gaza y la acción de la llamada Flotilla de la Libertad, que fue interceptada y detenida por el Gobierno de Netanyahu, provocando una respuesta de solidaridad en todo el mundo.

El 5 de septiembre Jorge Nacarino visitó el encierro de docentes por Palestina que organizaron en el Círculo de Bellas Artes con el fin de mostrar el apoyo de la Federación, y el día 18 de ese mes apoyó igualmente una exitosa manifestación que organizaron las AAVV de Tetuán en ese distrito madrileño.

El 10 de octubre la FRAVM se unió a otras organizaciones como la FAPA Giner de los Ríos para organizar una marcha de duelo en memoria de las víctimas en el centro de Madrid y el 10 de diciembre, Día Internacional de los Derechos Humanos, la FRAVM, la FAPA y la Federación de Educación y Servicios Socioeducativos de CCOO de Madrid hicieron público un comunicado en el que reclamaban, entre otras cosas, un "alto inmediato del genocidio en Palestina" y el fin de "cada bombardeo contra civiles en cualquier lugar del mundo".



A finales de año, además, la federación apoyó el concierto “Quejío por Palestina” que la Coordinadora de Asociaciones de Carabanchel organizaron el 23 de diciembre en la Sala Tarambana.

En este campo de la solidaridad hay que destacar el acuerdo al que la FRAVM llegó con la UNRWA, la agencia de la ONU para los refugiados palestinos, para desplegar su **campaña de recaudación de fondos para ayuda a la población de Gaza** entre nuestras asociaciones y sus barrios. La campaña se extendió a partir del 7 de noviembre, tras un encuentro entre representantes de la FRAVM y de la Embajada de Palestina en Madrid.

En otro orden de cosas, la FRAVM continuó con su línea de **defensa de los derechos humanos**, de la acogida de la vecindad migrante y refugiada y contra el racismo y la xenofobia. Así, con el fin de denunciar el actual retroceso de derechos humanos y libertades en nuestra sociedad y potenciar una Europa más social y democrática, en mayo la FRAVM apoyó una concentración que tuvo lugar en la plaza de Callao de Madrid impulsada por diferentes organizaciones sindicales y sociales. Y el 29 de ese mismo mes organizó un **"Encuentro antirracista sobre el derecho a tener derechos"** en el Centro Comunitario Casino de la Reina de Lavapiés. El evento contó con la participación de numerosos representantes de las comunidades migrantes de Madrid y colectivos antirracistas.



Además, como aparece en el apartado sobre Seguridad y convivencia de esta memoria y en el de la CEAV, la federación promovió y apoyó actos contra el racismo tras los incidentes racistas de Torre Pacheco (Murcia), como una concentración que tuvo lugar en la plaza de Callao de Madrid el 17 de julio y otra en la Puerta del Sol el 19 de ese mismo mes.

Y el 12 de noviembre hizo lo propio con la ofrenda floral que la Asociación Vecinal Osa Mayor y la Asociación Cultural y Deportiva Rosa Luxemburgo de Aravaca (ACROLA) organizaron en el barrio para rendir homenaje a su vecina de origen dominicano **Lucrecia Pérez**, que fue asesinada en 1992 por un grupo de extrema derecha en lo que se considera el primer crimen racista documentado de España.

Por otro lado, la FRAVM continuó dando su apoyo la plataforma que defiende los **entierros dignos para la población musulmana** de la Comunidad de Madrid, ya que el único cementerio islámico de la región, el de Griñón, llevaba en 2025 años saturado y esto obligaba a la vecindad de esa religión a realizar los entierros de sus seres queridos fuera de la región. Así, promovió una recogida de firmas que la plataforma abrió en diciembre en el sitio movements.mov

2.10. Sostenibilidad y Medio Ambiente

Las cuestiones medioambientales y el derecho a vivir en un lugar saludable ocupan un lugar cada vez más destacado en la actividad de los colectivos vecinales y en la FRAVM, como muestran los numerosos frentes en los que la Federación y sus entidades se implicaron durante 2025.

La incineradora de Valdemingómez y la política de gestión de residuos

Más allá de los problemas relacionados con la limpieza de nuestras calles, plazas y otros espacios comunes, un clásico en las preocupaciones de las asociaciones vecinales, la gestión de los residuos ha ido ganando en importancia en los últimos años, y prueba de ello es la creación, en 2025, de un Grupo sobre Residuos en el seno de la FRAVM compuesto por miembros de diferentes asociaciones federadas. Para responder precisamente a esta inquietud creciente entre nuestras entidades, el 15 de enero la FRAVM, con la Mesa por el Cierre de la Incineradora de Valdemingómez, organizó una sesión informativa en el Espacio Vecinal Paco Caño sobre la gestión de residuos en la Comunidad de Madrid y la legislación de ámbito estatal, autonómico y municipal que la determina.

Precisamente sobre normativa autonómica, la Federación presentó en octubre un amplio documento de alegaciones y propuestas al Estudio Ambiental Estratégico y a la versión inicial de la **Estrategia de Economía Circular de la Comunidad de Madrid**, al entender que el proyecto presentaba importantes carencias, como la ausencia de metas cuantitativas y un calendario verificable, la carencia de una hoja de ruta para el Pago por Generación o el sobredimensionamiento de la fracción resto de basura, entre otras.



En 2025 la vieja y contaminante incineradora de Valdemingómez siguió dando mucho que hablar, especialmente por el empeño expresado por el equipo del alcalde José Luis Martínez Almeida de prolongar su vida hasta 2040, en vez de organizar su cierre para 2025, tal y como había aprobado el ejecutivo municipal anterior y defendían los colectivos vecinales y ecologistas. Ante esto, a principios de enero la Federación Vecinal presentó un documento de alegaciones a la propuesta de **estructura de costes y fórmula de precios** del contrato de la incineradora de Las Lomas que hizo pública el Ayuntamiento de Madrid, rechazando la prolongación de la instalación. El Consistorio aceptó alguna de las alegaciones presentadas, pero luego, en julio, hubo que presentar otras, esta vez junto a la Plataforma Ecologista Madrileña, ya que se detectaron nuevas deficiencias como esta irregularidad: el Ayuntamiento de Madrid camufló una gran obra de rehabilitación de la planta de la incineradora de Las Lomas en su nueva "propuesta de estructura de costes y fórmula de revisión de precios del contrato de concesión de servicios para tratamiento de residuos domésticos" de la instalación. En las nuevas alegaciones la FRAVM volvió a reclamar un plan de cierre de la instalación.

De igual manera, solicitó su cierre en dos nuevas **marchas** desde Villa de Vallecas hasta la puerta de la planta que fueron impulsadas por la Mesa por el Cierre de la Incineradora, en la que participa la federación junto a



grupos ecologistas. La primera tuvo lugar el 19 de enero y la segunda, la VII Marcha hasta la incineradora, el 14 de diciembre. Ambas reunieron unas 300 personas en cada convocatoria. En la de diciembre, la FRAVM solicitó el cese inmediato de la actividad de la planta de Las Lomas dado que el Ayuntamiento aún no había incorporado las mejoras técnicas disponibles (MTD) que desde hacía dos años exigía la UE, poniendo en riesgo la salud de la población.

Por esta grave irregularidad, la Federación Vecinal solicitó meses antes la intervención del **Defensor del Pueblo y de la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo** con el fin de que la institución comunitaria la investigase. La incineradora de Valdemingómez no había adaptado sus instalaciones ni sus procedimientos a la [Decisión de Ejecución \(UE\) 2019/2010 de la Comisión de 12 de noviembre de 2019](#), que incluye las llamadas MTD para la incineración de residuos, algo que debería haber hecho antes del 3 de diciembre de 2023. Se trata de mejoras como un sistema de Gestión Ambiental adecuado con su correspondiente Plan de Gestión de Accidentes, o comparativas de emisión de contaminantes fundamentales para poder cumplir el actual Reglamento de Emisiones Industriales.

En el plano de la protesta en la calle, la FRAVM apoyó también una manifestación impulsada el 11 de mayo por la Asociación Vecinal PAU del Ensanche de Vallecas, el barrio más afectado por las emisiones de la incineradora, desde el Metro Congosto a la Junta Municipal de Villa de Vallecas, con el fin de exigir el cierre de la planta.



Por otro lado, dentro de las cuestiones relativas al Parque Tecnológico de Valdemingómez, tras la visita a la **nueva planta de compostaje de Los Cantiles** realizada por una delegación de la FRAVM y la AV PAU del Ensanche de

Vallecas, estas entidades elaboraron un informe en el que, además de aplaudir la mejora que supone la apertura de la planta, critican que esta haya nacido demasiado pequeña, ya que el 15% del residuo orgánico que llega a Valdemingómez no puede ser tratado en ella por sus limitadas dimensiones.

Cantones de limpieza

Los proyectos de cantones de limpieza del Ayuntamiento de Madrid junto a zonas residenciales y escolares volvieron a ser protagonistas en 2025, generando protestas que la FRAVM apoyó, difundiendo y acudiendo a concentraciones y manifestaciones o facilitando reuniones con los responsables municipales para buscar ubicaciones menos lesivas. Como había hecho con proyectos similares en otros barrios, el Consistorio inició en 2025, sin comunicación previa con la vecindad y sus asociaciones vecinales, obras de cantones de limpieza en la parcela del Centro Deportivo Municipal Hortaleza y en el barrio de San Pascual (Ciudad Lineal), provocando el enfado de sus gentes. La Coordinadora de Entidades de Hortaleza organizó tres concentraciones de protesta por la opacidad del proyecto, y la FRAVM acompañó a la AV de San Pascual a una reunión con los responsables del área de Limpieza y Jardines del Ayuntamiento para conocer los pormenores de su cantón.



Pero las que de nuevo hicieron más ruido fueron las vecinas y vecinos de **Montecarmelo**, en buena medida porque se enfrentan a un cantón muchísimo más grande, una auténtica central de residuos. La AV de Montecarmelo y la Plataforma de Afectados por el Cantón desplegaron una intensa actividad: presentaron contenciosos judiciales que los tribunales admitieron y denuncias policiales, consiguieron el apoyo de todos los grupos políticos menos el PP, así como de todas las AAVV de Fuencarral, para la reubicación del cantón en una parcela de Las Tablas, encargaron una encuesta en el barrio que recogió la inmensa oposición al plan del Ayuntamiento y sacaron a miles de personas a la calle. Organizaron dos manifestaciones en el barrio, la segunda en septiembre, que reunió a unas 8.000 personas, así como una concentración en Cibeles el 25 de marzo, coincidiendo con el pleno del Ayuntamiento en el que todos los grupos menos el PP solicitaron la reubicación del cantón.

Todo este movimiento ciudadano no hizo que el delegado de Urbanismo y Medio Ambiente cambiase de parecer, y junto al alcalde se dedicaron a verter falsedades como que el cantón solo iba a ser un espacio para vestuarios y carritos. A pesar de una sentencia judicial en contra, el Consistorio inició las obras del cantón, primero preparando el terreno con la tala o trasplante de unos 200 árboles (algo que fue respondido en marzo con acciones de desobediencia civil como encadenamientos a los árboles amenazados) y luego con movimientos de tierra. Los colectivos vecinales, que han contado en todo momento con el sostén de la federación, también solicitaron la intervención de la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo.



Denuncias por falta de limpieza

En el marco de la gestión de residuos, la FRAVM también apoyó diversas denuncias y acciones de protesta de sus asociaciones por la falta de limpieza viaria y deficiente gestión de la recogida de residuos urbanos. Así, por ejemplo, las asociaciones de **Leganés** se quejaron públicamente

por problemas de limpieza viaria, y lo mismo hicieron las de **Ciudad Lineal** y **San Blas-Canillejas** en la capital, que protagonizaron sendas campañas de denuncia y sensibilización. En octubre, la Plataforma Vecinal de San Blas hizo público un informe ilustrado con 63 fotografías en el que denuncia la degradación que desde hacía tres años sufría el ámbito formado por las parcelas D, E, F, G y San Blas II del Gran San Blas y las parcelas Los Castillos, Las Zetas y Virgen de la Oliva de Simancas y exige al Ayuntamiento una docena de medidas para mejorar la limpieza en la zona.

Y el 22 de noviembre, la Federación apoyó a la Asociación de Vecinos de Valleaguado en una manifestación que convocó por las calles de **Coslada** bajo el lema “Unidos por un barrio digno y un Ayuntamiento responsable” y para pedir calles limpias, sin baches y accesibles. La marcha reunió a más de 3.000 personas.



Contaminación atmosférica Crematorio de la M40

Por cuarta vez, la empresa PARCESA retomó en 2024 su proyecto de construir un crematorio en sus instalaciones del Tanatorio de M40, a menos de 250 metros de viviendas de San Fermín (Usera) y El Espinillo (Villaverde), de centros educativos, laborales y parques, lo que generó, como sucediera las tres veces anteriores, una fuerte oposición vecinal que se manifestó en diversas acciones ese año y durante todo 2025. El 20 de enero, el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 32 de Madrid admitió a trámite un **recurso de la FRAVM** contra una resolución del Ayuntamiento de Madrid que rechaza un recurso de reposición presentado contra la licencia municipal de obra concedida a Parcesa para la construcción del horno crematorio. Pero a pesar de estar el caso judicializado, la empresa realizó ese mismo mes obras de preparación del crematorio, algo que la Federación y las AAVV de Usera y Villaverde denunciaron públicamente.



Después, estos colectivos impulsaron el 23 de febrero una asamblea informativa y una performance reivindicativa en el Parque Lineal del Manzanares y el 23 de marzo una nueva manifestación que, saliendo en dos columnas, desde Usera y Villaverde, llegó hasta la puerta del tanatorio de la M40. La empresa Parcesa continuó ejecutando trabajos de preparación del polémico horno, y en junio la FRAVM denunció públicamente la instalación de una chimenea en la cubierta del Tanatorio de la M40 que generó alarma en la vecindad de Usera y Villaverde.

Después, el 20 de agosto Parcesa solicitó al Ayuntamiento de Madrid la concesión de la licencia de primera ocupación y funcionamiento del horno crematorio, y la FRAVM y las AAVV de esos dos distritos, además de presentar alegaciones, demandaron al Ayuntamiento que rechazase esa concesión, lo mismo que pidieron las centenares de personas que se manifestaron el 26 de octubre en una nueva manifestación que llegó hasta el Tanatorio de la M40. “Aquí nadie tira la toalla” advirtieron los portavoces de las AAVV en la protesta.

Soterramiento de la A5 y M30

El año arrancó con el inicio de las obras del soterramiento de la A5, una intervención destinada a reducir la contaminación atmosférica y acústica de la autovía en la zona del Paseo de Extremadura de Madrid, una demanda vecinal histórica. Las obras produjeron problemas de movilidad, como puede verse en el capítulo correspondiente de esta memoria, y el proyecto alertó a las asociaciones vecinales de Aluche y Campamento de algunas deficiencias que podían acarrear más humos en determinados lugares, como el entorno de la Carretera de Boadilla, en ese último barrio. Con el proyecto, la **carretera de Boadilla del Monte** pasará a tener sus dos carriles en sentido salida de Madrid (hoy esta vía es de doble sentido), con lo que los vehículos podrán circular a más velocidad, generando más ruido y contaminación, denunciaron en enero los colectivos, que también demandaron abordar el problema en una reunión con el Ayuntamiento.

La Asociación Vecinal de Campamento reclama desde hace años que esa vía deje de ser una calle de tránsito a otros municipios y que se cumpla el límite de velocidad de 30km/h. Y con esa demanda, y para evitar que el proyecto de soterramiento la convirtiese en una vía de un único sentido, las AAVV de Aluche y Campamento organizaron una manifestación el 11 de mayo en la Carretera de Boadilla que contó con el apoyo de la federación.

En otro punto de la ciudad muy afectado por la contaminación del tráfico rodado, la **Colonia Manzanares** de Moncloa-Aravaca, la Asociación Vecinal Manzanares-Casa de Campo, después de reunirse con responsables del Ayuntamiento sin alcanzar avance alguno, el 24 de septiembre organizó una manifestación por el soterramiento de la M30 a su paso por el barrio. La marcha llevó el lema "A 88 cm de nuestras casas", por ser esa la distancia que separa algunas viviendas de la colonia de la autovía de circunvalación.

En el plano de la contaminación atmosférica, la FRAVM aplaudió el cierre de la fábrica de **Corrugados Getafe**, uno de los focos de mayor contaminación del municipio.

Planta de biogás de Colmenar

En 2025 surgió un nuevo conflicto vecinal tras la aprobación, por parte del Ayuntamiento de Colmenar Viejo, de una macroplanta de biogás en el municipio. En marzo, la asociación vecinal de esa localidad y la AV de Tres Cantos organizaron asambleas vecinales que dieron pie a una intensa y amplia movilización. Apoyadas por la FRAVM, pusieron en marcha diversas acciones como preguntas en los plenos municipales, una colecta para presentar un contencioso-administrativo en los tribunales, cosa que luego se llevó a cabo, así como multitudinarias manifestaciones de protesta.



Contaminación acústica

A finales de enero, el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible sacó a información pública el Plan de Acción contra el Ruido (PAR) relacionado con el Mapa Estratégico de Ruido (fase IV) del **Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas**. Ante sus fortísimas carencias, Ecologistas en Acción, la Plataforma contra la Ampliación de Barajas y la FRAVM presentaron en marzo un documento de alegaciones. El texto del ministerio tenía tantas carencias que no iba a servir para conseguir su objetivo principal: reducir el número de personas afectadas por niveles malsanos de ruido. Carencias como un Mapa Estratégico de Ruido (fase IV) realizado con datos de 2021, un año en el que los vuelos se habían reducido mucho con relación a otros años a causa de las restricciones de movilidad que se impusieron como consecuencia de la pandemia de la Covid19.

Posteriormente, en julio la FRAVM presentó un escrito de alegaciones en el Ayuntamiento de **San Sebastián de los Reyes** en el que reclamó la paralización del procedimiento de reparcelación del Sector 2 del plan urbanístico del Cerro del Baile hasta la emisión de una Declaración Ambiental Estratégica (DAE) que tenga en cuenta el nuevo escenario acústico derivado de la modificación de las rutas de salida de la pista 36L del aeropuerto de Madrid-Barajas, ya que la DAE vigente data de 2019. Precisamente ese escenario acústico, que causa enormes molestias en casi todo el ámbito de San Sebastián de los Reyes, impulsó la creación de la Plataforma Sanse Sin Aviones, que se mostró muy activa en 2025 y cuenta con el apoyo de la FRAVM.

Siguiendo con la contaminación acústica provocada por el tráfico aéreo, la Plataforma contra la Ampliación de Barajas, en la que participa la FRAVM y varios colectivos federados, se sumó en septiembre a una iniciativa global apoyada por cerca de 200 organizaciones de 24 países para reclamar el fin de los vuelos nocturnos. En el caso de Madrid, demandó la supresión de los vuelos de Barajas entre las 23:00 y las 07:00.

Por otro lado, en el marco del **Día Internacional de Concienciación sobre el Ruido**, que cada año se celebra el 30 de abril, diferentes federaciones y asociaciones nacionales de todo el país preocupadas por la contaminación acústica, la CEAV y la FRAVM entre ellas, se unieron un año más en la llamada Campaña contra el Ruido 2025 con la finalidad de enviar a la sociedad un rotundo mensaje sobre el problema del ruido, la contaminación acústica y sus efectos nocivos sobre las personas y sus bienes, animales y medio ambiente.

La FRAVM continuó apoyando diferentes iniciativas locales contra el ruido como la movilización de colectivos vecinales y ecologistas en Getafe para exigir soluciones a la contaminación acústica de la M50 en los barrios de El Caserío y **Perales del Río** (como la creación de una pantalla vegetal) o la reivindicación de la AV de **Comillas** y la AFA del Colegio Perú de una comisión de seguimiento para las obras de ampliación de la línea 11 de Metro, que tantas molestias generan en ese barrio de Carabanchel.



En el distrito de Moncloa-Aravaca, la Federación Vecinal apoyó la movilización de la AV Poetas Dehesa de la Villa en el barrio de Saconia contra la construcción de un vial para el tráfico rodado en una zona vecinal interbloque de la calle **San Gerardo, 11** para atender las necesidades de un proyecto de negocio de la empresa Residencias Reunidas. Tras la aprobación en 2024 por parte del Ayuntamiento de un plan especial para permitir ese vial (era la cuarta vez que el dueño de Los Nogales y Residencias Reunidas lo intentaba), la asociación continuó su lucha para echar abajo ese plan, con concentraciones periódicas en el lugar amenazado y una manifestación el 26 de abril que contó con la participación e intervención del presidente de la FRAVM. El 22 de noviembre tuvo lugar una concentración en el centro del barrio y el 29 de noviembre otra manifestación con el mismo motivo.

Agua pública y defensa de nuestros ríos

Con motivo del **Día Mundial del Agua**, la Red Agua Pública (REP), de la que forma parte la FRAVM, organizó el 24 de marzo en una sala del Congreso de los Diputados un interesante acto sobre las políticas públicas y la justicia hídrica ante la financiarización del agua.

En la misma línea de la defensa del acceso al agua como un derecho humano, el 14 de octubre la Plataforma contra la Privatización del Canal de Isabel II, en la que igualmente participa la FRAVM desde su creación, organizó en el Ateneo La Maliciosa de Madrid un acto de presentación de la serie de podcast **“Hablemos del agua”**, un potente proyecto que aborda los problemas del agua en la Comunidad de Madrid. “Hablemos del agua” consta de cuatro capítulos en los que se realiza una revisión de la situación del agua en nuestra región, la degradación de sus ríos y ecosistemas y la incidencia del cambio climático. También aborda las características fundamentales de los derechos humanos al agua y al saneamiento, la pobreza hídrica y las actuaciones que los movimientos sociales están realizando para implementar estos derechos en nuestra región. Los programas pueden escucharse en Sintonizadas Podcast [Spotify/iVoox] y en el sitio web de la plataforma: <https://plataformacontralaprivatizaciondelcyii.org/>

Por otro lado, ante la ejecución del controvertido proyecto de instalación de **luces como atracción turística en el cauce del río Manzanares** a su paso por la capital, las asociaciones vecinales de las zonas afectadas, colectivos ecologistas y la FRAVM protestaron en noviembre ante el encendido de las luces y organizaron una concentración de protesta el 28 de noviembre en la Presa 6 de Madrid Río. Antes, el 11 de mayo la Asociación Vecinal Pasillo Verde Imperial y Ecologistas en Acción celebraron la jornada en familia “Adopta un pájaro” para dar a conocer la riqueza natural y la gran biodiversidad que existe en el tramo renaturalizado del río Manzanares y sensibilizar sobre la importancia de preservar un río vivo. Aprovecharon la jornada para mostrar su rechazo a la iluminación turística del río.

Lagunas de Ambroz y la Casa de Campo del Este

La Federación continuó su defensa de otro acuífero de la capital, las Lagunas de Ambroz, que desde 2025 tiene una nueva amenaza por el plan urbanístico de la Nueva Centralidad del Este. El Grupo de Trabajo para la Defensa y Estudio de las Lagunas de Ambroz y su Entorno, con la FRAVM, rechazó en octubre con una nota de prensa la urbanización de los terrenos y reclamó su preservación como espacio natural para conservar su biodiversidad y generar una gran zona verde de uso público en el este de la ciudad: la llamada **Casa de Campo del Este**, un proyecto que entronca con el del Corredor Verde del Este, que busca unir espacios verdes de varios municipios situados en el este de la capital.

Gestión de arbolado y zonas verdes

Las grandes movilizaciones contra la tala de arbolado urbano por proyectos como la ampliación de la línea 11 de Metro en Arganzuela y Comillas o la renovación del aparcamiento de la plaza Santa Ana ocurridas en 2023 y 2024 dejaron un poso en la región que ha servido para extender la importancia de preservar y ampliar la masa forestal de nuestros pueblos y ciudades, especialmente en esta época de cambio climático. Fruto de este poso, en enero se presentó públicamente en Madrid la Mesa Ciudadana del Árbol, con participación de un grupo de asociaciones federadas.



En la capital, en 2025 hubo protestas contra talas en Hortaleza por las obras del Gran Premio de Fórmula 1, y en Montecarmelo y San Pascual por talas y trasplantes poco viables realizados para la construcción de sendos cantones, como ya hemos visto en otros apartados de esta memoria. En ese último barrio, perteneciente al distrito de **Ciudad Lineal**, su asociación vecinal, con el soporte de la FRAVM, desarrolló una campaña por un plan de arbolado, ya que es una de las zonas más áridas y con menos árboles de la capital. La campaña incluyó una recogida de firmas y una concentración, así como la visibilización del problema en un evento que se ha consolidado, la Fiesta del Árbol del Parque Calero. Organizada por numerosos colectivos vecinales de Ciudad Lineal y entidades ecologistas, esa jornada se celebró el 6 de abril con decenas de actividades, y puso el foco en la defensa del árbol urbano. De manera simultánea y coordinada, se celebró otra fiesta del árbol en el Pinar de La Elipa.

Siguiendo con el distrito de Ciudad Lineal, el proyecto del Ayuntamiento de Madrid de cubrición de apenas 200 metros de la M30 a la altura de Ventas despertó la oposición de colectivos vecinales y ecologistas de este distrito y del distrito Salamanca, que pusieron en marcha una plataforma para protestar por una obra costosa y absurda que nadie había demandado. Y que además va a suponer la destrucción de decenas de árboles maduros de ambos lados de la M30. Tras varias charlas y asambleas informativas, la Plataforma de afectados M30, que contó con el apoyo de la Federación desde su origen, organizó una marcha el 22 de junio contra el proyecto, que ha denominado “la **losa de Ventas**”.

En otro extremo de la capital, las asociaciones vecinales del entorno de la **Dehesa de la Villa** se vieron obligadas a protestar por otro proyecto municipal, la creación de una instalación de 466 “palitroques” anclados en zapatas de cemento y otros elementos que, de forma muy agresiva, dañaban la esencia del bosque urbano. La Coordinadora Salvemos la Dehesa de la Villa y las asociaciones vecinales San Nicolás-Dehesa de la Villa, Barrio Unido de Valdezarza, Paloma-Dehesa de la Villa, Poetas-Dehesa de la Villa y Valdeconejitos Puerta de Hierro se unieron para organizar, entre el mes de abril y diciembre, nueve concentraciones de protesta.

Con la llegada del calor, la Asociación **Parque Sí en Chamberí** convocó una concentración el 27 de mayo con el fin de reclamar elementos con sombras en la Gran Plaza del Parque Santander, animando al vecindario y a los usuarios y usuarias de la zona verde a acudir con paraguas de colores, una demanda que reiteró más adelante ante la presentación del ciclo cultural que la Comunidad de Madrid desarrolló en la zona verde, un lugar que, recordemos, fue salvado del campo de golf que construyó Esperanza Aguirre gracias a una intensa lucha vecinal.

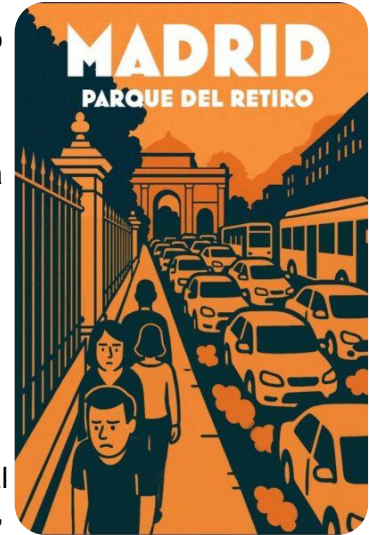


Precisamente esta lucha es la protagonista de una película icónica para el movimiento vecinal, el documental “**De interés general, un barrio por un parque**” del director Miguel Ángel Sánchez. Después de recorrer salas de cine e innumerables espacios asociativos, la FRAVM y la asociación organizaron el 8 de octubre en el Ateneo de Madrid una proyección y un concurrido coloquio con sus protagonistas, el director y el presidente de la Federación Vecinal. Además, el 26 de octubre de 2025, la Asociación Parque Sí festejó con una concentración la apertura al público de la fuente en homenaje al río Lozoya que se halla en uno de los laterales exteriores de su querido parque, en la calle Bravo Murillo 49, algo que llevaba años reclamando.

La asociación de Chamberí, junto a otras muchas asociaciones federadas de la capital, participó antes, en el mes de septiembre, en una acción ciudadana de ámbito estatal, la **'Termometrada 2025'**, que en Madrid convocó la plataforma Salvemos Nuestros Parques, Juventud por el Clima y Ecologistas en Acción para demostrar cómo los árboles refrescan las ciudades. Así, el 20 de septiembre se realizaron mediciones en muy diversos puntos con sombra arbolada y sin ella de la ciudad con el fin de visibilizar la importancia de los árboles para protegernos del sol y combatir la polución.

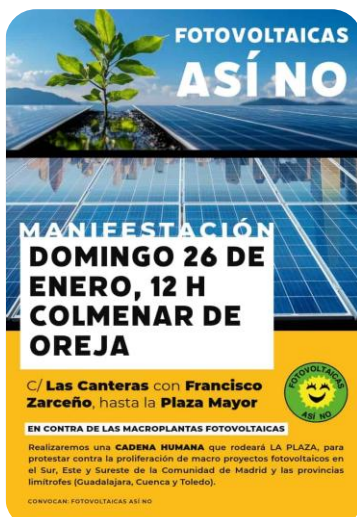
En la misma línea, la Asociación Vecinal de Retiro Norte registró una propuesta ciudadana en la plataforma Decide Madrid del Ayuntamiento de la capital con el fin de que se revise el **protocolo que mantiene cerrados los grandes parques de Madrid** cuando se registran temperaturas muy elevadas y más falta hacen para combatir el calor. La FRAVM hizo suya la campaña lanzada por la entidad animando a la ciudadanía a sumarse con su apoyo digital en Decide Madrid.

En Carabanchel, por su parte, animamos a participar en una jornada organizada por la Plataforma **Salvemos Eugenia de Montijo** y asociaciones vecinales de Carabanchel y Aluche el 20 de septiembre para festejar las dos décadas de lucha vecinal en defensa del parque del mismo nombre y su entorno. Y el 15 de diciembre nos sumamos a la alegría de la AV de Carabanchel Alto por la apertura al uso vecinal, después de dos décadas de reivindicación ciudadana, del parque lineal que separa las viviendas del PAU de Carabanchel de la autopista M40, el Manolito Gafotas.



Lamentablemente, la mala gestión del arbolado urbano no es un fenómeno exclusivo del municipio de Madrid. **Getafe** también sufre este problema desde hace tiempo, y por ello mantiene activa una Mesa del Árbol ciudadana. El **Alcalá de Henares**, por su parte, en noviembre la Asociación de Vecinos Cisneros denunció la dejadez y absoluto abandono en el que se encuentra el Distrito II por parte del Ayuntamiento, especialmente en lo referente al arbolado y zonas verdes.

En un plano más positivo, hay que destacar iniciativas como la organización en **Leganes** de las III Jornadas Agroecológicas del Sur, que tuvieron lugar el 26 de abril. La Asociación Vecinal de San Nicasio aprovechó el evento para demandar al Ayuntamiento de la localidad la creación de 1.000 huertas de ocio para uso de la ciudadanía y la adhesión al Pacto de Políticas Alimentarias de Milán. En el campo de los huertos urbanos comunitarios, la FRAVM continuó su participación en la **Red de Huertos Urbanos** de Madrid, un espacio consolidado de apoyo mutuo e intercambio de saberes y recursos. Además, el 17 de febrero la Federación organizó una reunión de AAVV federadas con huertos urbanos para intercambiar experiencias y compartir necesidades.



Renovables sí, pero no así

Ante la expansión descontrolada y sin diálogo con las poblaciones de las zonas afectadas de macroproyectos de energías renovables como la solar o la eólica, la FRAVM continuó su postura crítica junto a otros colectivos vecinales y conservacionistas en diversas acciones durante 2025. Así, el 26 de enero, con la Asamblea **Fotovoltaicas Así No**, de la que forma parte la FRAVM, impulsó una manifestación y una cadena humana en Colmenar de Oreja con el objetivo de denunciar el desarrollo descontrolado de las instalaciones fotovoltaicas en el sur, este y sureste de la Comunidad de Madrid, así como en las provincias limítrofes de Toledo, Cuenca y Guadalajara.

2.11. Transporte y Movilidad

Movilidad sostenible

En el área de la movilidad, hay que destacar la creación, en 2025, de una comisión específica en la FRAVM para abordar esta cuestión, algo que cada vez interesa más a nuestras asociaciones. En el grupo, que celebró tres reuniones a lo largo del año, participan representantes de entidades que llevan años trabajando por una movilidad sostenible en sus barrios, así como la Asociación de Viandantes A Pie, un colectivo federado que aporta a la federación enormes conocimientos y experiencia en movilidad peatonal. A Pie organizó en noviembre en Madrid el XII Encuentro de Andando, una coordinadora de asociaciones peatonales de la que forman parte organizaciones de una quincena de ciudades y territorios de España y Portugal, un evento que fue saludado y aplaudido por la Federación.

Más allá de la movilidad peatonal, en febrero, la FRAVM [registró un documento de alegaciones y propuestas](#) al Anteproyecto de **Ley de movilidad de la Comunidad de Madrid** presentado por el Gobierno regional que recoge numerosas medidas con el fin de reducir el tráfico de los vehículos privados a motor y favorecer el transporte público y modos de transporte más sostenible como la bicicleta y los desplazamientos a pie.

Y el 8 de abril, su Comisión de Movilidad organizó en el Espacio Vecinal Paco Caño un sugerente debate sobre los pros y contras de los **soterramientos** de carreteras y autopistas.

En el campo de la **movilidad ciclista**, la FRAVM continuó con su estrecha relación con otra entidad especializada, Pedalibre, apoyando muchos de sus actos y haciendo suyas reivindicaciones y alegaciones a normas y planes urbanísticos. Con Pedalibre, la FRAVM lleva años reclamando una auténtica Red Ciclista para Madrid, con carriles bici seguros y segregados conectados entre sí.

La Federación apoyó en su difusión numerosos eventos que organizaron nuestras asociaciones de fomento de la **bicicleta**, como la XXXI edición de la Fiesta de Bicicleta de la AV Barajas que se celebró el 8 de junio en el marco del Día Mundial de la Bicicleta y sirvió para reclamar la construcción de una mayor y mejor infraestructura ciclista y mejorar la conexión de los barrios entre sí y con el anillo ciclista. O la Marcha Ciclista A Piñón Fijo por la movilidad, que impulsó la AV PAU del Ensanche de Vallecas el 20 de septiembre, en el marco de los actos de la Semana Europea de la Movilidad.

En el contexto de esa semana, un día antes diversas organizaciones de movilidad ciclista, colectivos ecologistas y vecinales, la FRAVM entre ellos, protagonizaron una bicifestación desde la plaza de la Cibeles para reclamar el desarrollo completo de la bicicleta en la capital. La marcha sirvió para difundir las propuestas a favor de la bici para la reunión internacional de la COP30.

También en la Semana Europea de la Movilidad, como hace desde hace años, la FRAVM participó en la entrega de los **Premios Muévete Verde** del Ayuntamiento de Madrid, destinados a iniciativas de movilidad sostenible, ya que forma parte del jurado de los galardones. Además, el 18 de septiembre un representante de la FRAVM asistió a la Jornada "Movilidad para todos" que tuvo lugar en la sede de la Fundación Mapfre en Madrid.



En otro orden de cosas, las obras de **soterramiento de la A5** generaron grandes problemas de movilidad en el entorno del Paseo de Extremadura de Madrid y en municipios como Alcorcón y Móstoles, y el Plan de Movilidad ideado por el Ayuntamiento de la capital se mostró con grandes carencias. No en vano, se eliminó el 100% del tránsito de buses por la zona de obras mientras que el transporte privado solo vio reducido un carril y se cerraron los pasos subterráneos. Además, los autobuses interurbanos se quedaban a 8 largos kilómetros de su destino habitual, lo que convertía en una auténtica odisea llegar a los destinos habituales. Con el fin de mejorar el Plan de Movilidad y responder con rapidez a las incidencias y problemas derivados de los trabajos de soterramiento, la Coordinadora Vecinal de Latina y la FRAVM exigieron al Ayuntamiento la creación de una Mesa de Seguimiento de las obras **con reuniones mensuales**, así como una serie de demandas razonables como mejorar las condiciones en el intercambiador temporal de Cuatro Vientos para proteger de las inclemencias meteorológicas con marquesinas y espacios adecuados a los usuarios o extender la llegada de las líneas interurbanas hasta Príncipe Pío a través de un carril directo Bus-VAO. Con el fin de aunar demandas de los colectivos de todos los municipios afectados, la Federación abrió un grupo de WhatsApp en el que se compartieron incidencias y reclamaciones.



Transporte público

Con el fin, igualmente, de mejorar la movilidad ante una situación excepcional, la FRAVM envió un escrito y se reunió con el gerente del Consorcio Regional de Transporte de la Comunidad de Madrid con motivo del **cierre de la línea 6 de Metro** por trabajos de modernización, un cierre que criticó ya que coincidió con numerosas obras en la ciudad y no tuvo en cuenta las afecciones en el alumnado de campus como el de Ciudad Universitaria. El 9 de abril, la FRAVM organizó una asamblea de AAVV de barrios afectados por el corte de la línea, y en junio trasladó a la Administración peticiones como un refuerzo en los autobuses del entorno de la línea y la creación de tres lanzaderas (Príncipe Pío-Moncloa, Plaza Elíptica-Doce de Octubre y Plaza Elíptica-Marqués de Vadillo), con el objetivo de mejorar el plan alternativo de transporte puesto en marcha por el Gobierno regional, ya que este resultó absolutamente insuficiente para atender la demanda.

Por otro lado, en relación al proyecto de **ampliación de la línea 11 de Metro**, siete asociaciones vecinales federadas del distrito de Fuencarral-El Pardo presentaron una alegación conjunta al Estudio Informativo sobre la ampliación de la red de Metro de Madrid al barrio de Valdebebas, en la que solicitan que se reconsidere el proyecto de prolongación y se retome el diseño elaborado

por el Consorcio Regional de Transportes de Madrid en 2006, que plantea un recorrido semicircular desde Plaza Elíptica hasta Avenida de la Ilustración, pasando por Atocha, Conde de Casal, Ciudad Lineal, Arturo Soria y la estación de Chamartín.

Este plan de ampliación en su tramo sur también reactivó otra añeja demanda vecinal, la apertura de una **estación de Metro en el barrio de Las Águilas (Latina)**. La FRAVM se unió a la AV de Las Águilas para amplificar esta demanda y presentar propuestas y alegaciones al Consorcio, ya que este planteaba prolongar la línea hasta Cuatro Vientos pasando por debajo de Las Águilas, pero sin abrir en el barrio una parada. Consciente de que ese era el momento para lograr la vieja reivindicación, la asociación impulsó una incisiva campaña en la que recogió más de 10.000 firmas y, además de celebrar numerosas reuniones con representantes políticos, organizó dos concurridas manifestaciones, el 22 de octubre y el 16 de noviembre, que contaron con la presencia del presidente de la Federación.



Por otro lado, como es habitual, la FRAVM apoyó **otras peticiones y campañas** de mejora del servicio público de Metro y autobús de ámbito municipal y distrital, como la protagonizada por las asociaciones de Ciudad Lineal por un bus directo al hospital Ramón y Cajal o la de la Asociación Vecinal El Cañaveral Avanza para dotar de mejores medios de transporte al barrio. De igual manera, apoyó las reclamaciones de mejora del servicio de Cercanías en líneas como la C3, que volvieron a presentar innumerables incidencias.

Por ende, en el marco de la campaña #ViajaMásEnAutobús, que tiene el objetivo de actualizar, modernizándolo, el caduco sistema de autobús en España, vigente desde 1987, sus promotores, entre los que se encuentra la FRAVM, entregaron al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible en enero cerca de 40.000 firmas recogidas en Change.org para pedir una apertura del sector del autobús similar a la del tren.

2.12. Urbanismo y Vivienda

Derecho a la vivienda

El problema del acceso a una vivienda digna continuó siendo en 2025 una de las prioridades de la FRAVM, un año en el que los precios del alquiler y de la venta de vivienda, tanto nueva como de segunda mano, continuaron su espiral ascendente batiendo todos los récords de los tres últimos lustros, en una región cuyo gobierno se niega a aplicar la Ley por el Derecho a la Vivienda estatal, y por tanto a marcar topes en los precios en zonas tensionadas. La emergencia habitacional amplió sus caras en 2025, al brotar conflictos de todo tipo: inquilinos amenazados por fondos buitres, la Iglesia o incluso el propio Estado, desahucios de familias afectadas por la hipoteca, expulsiones injustas de agencias de vivienda pública...que se sumaron a la imposibilidad de sectores cada vez más amplios de población de acceso a un hogar digno.

Ante este panorama, se multiplicaron las luchas locales, y en muchas de ellas estuvo implicada la FRAVM y sus asociaciones, a menudo junto a colectivos por el derecho a la vivienda, sindicatos de barrio y el Sindicato de Inquilinas. Junto a la CEAV, la FRAVM desarrolló numerosas iniciativas en el marco de la **Plataforma Hábitat24**, de ámbito madrileño, un espacio compuesto por más de 30 colectivos en el que se volcó el responsable de Urbanismo y Vivienda de la Federación, Quique Villalobos, dinamizándolo e impulsándolo.

En el marco del proceso de movilizaciones por la vivienda que arrancó el 13 de octubre de 2024 con la histórica manifestación de ese día, el 25 de enero, Hábitat24 organizó una intensa jornada de debate en la sede de CCOO de Madrid en la que actualizó su diagnóstico de situación, objetivos y demandas. Fue la antesala de una nueva gran movilización impulsada por la plataforma, una marcha que el



9 de febrero reunió a decenas de miles de personas en el centro de Madrid por “una vivienda digna y sostenible, ya!”. La federación y sus asociaciones se volcaron para que la manifestación fuera un éxito.

La FRAVM organizó el 26 de ese mes una asamblea monográfica sobre vivienda con sus asociaciones, algo que repetiría más adelante, el 29 de octubre en el Espacio Vecinal Paco Caño. Ese mes se constituyó la Comisión de Vivienda de la Federación.

Volviendo a Hábitat 24, la plataforma apoyó una concentración convocada por dos de sus entidades, los sindicatos CCOO y UGT, el 20 de marzo ante el Palacio de la Cibeles, organizada para reclamar al Ayuntamiento de Madrid más vivienda pública y una mejor atención y reconocimiento a las familias afectadas por la venta de sus casas, que eran de la EMVS, a fondos buitres. El 1 de mayo, además, la plataforma organizó un cortejo propio en la manifestación por el Día de los Trabajadores convocada por CCOO y UGT en Madrid para trasladar sus demandas por el acceso a una vivienda digna y sostenible. En la marcha repartió decenas de octavillas con su tabla reivindicativa.

El 27 de junio, UGT y la Plataforma Hábitat24, organizaron otra jornada en la Escuela Julián Besteiro con el título “Crisis habitacional en la Comunidad de Madrid: los rostros del desahucio”. Durante el evento pudo visitarse una exposición fotográfica del reconocido fotógrafo y buen amigo de la FRAVM Olmo Calvo. Y tras el verano, en el marco de los actos del **Día Mundial del Hábitat**,

que se celebra en todo el planeta el 6 de octubre, Hábitat 24 organizó una “Semana de sensibilización ciudadana por el derecho a la vivienda digna” en diferentes lugares de la Comunidad. Charlas, actos de protesta, la presentación de un libro, una performance callejera en la Puerta del Sol, un paseo de denuncia de la invasión de los pisos turísticos en el distrito Centro de la capital (organizado por las AAVV Sol y Barrio de Las Letras y La Corrala), la presentación de una nueva plataforma distrital por el derecho a la vivienda en Chamberí y un pregón de fiestas reivindicativo en San Nicasio (Leganés) conformaron una iniciativa que se prolongó del 2 al 4 de octubre, y arrancó con un acto sobre la lucha por la dignidad de la vecindad de la Cañada Real. Coincidiendo con el quinto aniversario del corte de luz en una parte importante de ese barrio, el encuentro tuvo lugar en la Casa de Asociaciones de Rivas Urbanizaciones (Rivas Vaciamadrid).

En noviembre, algunas de las organizaciones de Hábitat24 y colectivos vecinales y por la vivienda de Leganés, junto a la FRAVM, impulsaron el día 30 una concentración en la Plaza de España de **Leganés** para exigir acciones urgentes que garanticen el acceso a la vivienda, y unos días después, el 3 de diciembre, la plataforma convocó una concentración ante la sede de la EMVS de Madrid para exigir al Ayuntamiento una solución a los residentes de la Colonia San Carlos, en Villaverde Alto. El Consistorio proyecta apropiarse de los terrenos donde se ubica la colonia mediante el desalojo forzoso de trece familias, que llevan más de 50 años residiendo en las viviendas afectadas, la mayoría de ellas en situación de vulnerabilidad, por lo que se solicitó una alternativa habitacional para todas ellas.

En esos días, diversas posturas públicas de algunos grupos políticos parlamentario de la derecha hacían presagiar que, a diferencia de lo ocurrido hacía un año, no se renovarían en el Congreso de los Diputados el llamado **escudo social** que se puso en marcha para combatir las consecuencias de la Covid19 y la Guerra de Ucrania. Eso implicaba el fin de medidas como la moratoria de desahucios de vivienda de



familias vulnerables, el bono social eléctrico o la prohibición de cortes de luz y agua. Ante esta posibilidad, la Plataforma Hábitat24 envió al Congreso de los Diputados un escrito en el que solicitó una reunión con los responsables de los grupos políticos para abordar su propuesta de ampliación de las medidas de vivienda del escudo social. Y el 2 de diciembre, el responsable de Urbanismo y Vivienda de la FRAVM, Quique Villalobos, se sumó a una amplia representación de entidades defensoras de los derechos humanos, de consumidores, sindicatos laborales y movimientos sociales en defensa de la vivienda que se concentraron frente al Congreso para reclamar la continuidad de la moratoria antidesahucios, una medida que mantuvo suspendidos cerca de 60.000 desahucios de familias vulnerables en todo el país.

Interlocución con la Administración central

En 2025 los representantes de la FRAVM mantuvieron diversos contactos con altos representantes del Gobierno central para abordar y pedir respuestas ante la crisis de la vivienda, en ocasiones representando a la CEAV y otras veces como Federación madrileña. Así, como aparece en el apartado sobre VUT de esta memoria, el 7 abril la dirección de la FRAVM se reunió con la ministra de Vivienda y Agenda Urbana, Isabel Rodríguez, en el Espacio Vecinal Paco Caño, y el 15 de octubre hizo lo propio con el secretario de Estado de Vivienda y Agenda Urbana, David

Lucas, en el Centro Cultural García Lorca de Carabanchel en un encuentro en el que participaron representantes de las AAVV de este distrito.

Ese día, Lucas y otros responsables del Ministerio de Vivienda trasladaron el acuerdo de cesión a la Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPE) de los 27.000 metros cuadrados de la parcela de la vieja cárcel de Carabanchel que pertenecían al Ministerio del Interior con el fin de construir 508 viviendas de carácter público, no desclasificable y asequible. Esta noticia fue



muy bien recibida por la FRAVM, que los meses anteriores se había posicionado junto a las AAVV de Carabanchel y Latina y la Coordinadora Vecinal por el uso social de todos los **terrenos de la cárcel de Carabanchel** – Salvemos Eugenia de Montijo, para reclamar que todo el suelo destinado a uso residencial de los terrenos del antiguo penal se dedique exclusivamente a construir viviendas públicas de alquiler, con un coste inferior al 20% de los ingresos de las unidades familiares. El presidente de la FRAVM y su responsable de Urbanismo y Vivienda aprovecharon el encuentro para recordar la demanda de la apertura de un Centro de Memoria de la Cárcel de Carabanchel en la parcela del penal y el cierre del Centro de Internamiento para Extranjeros (CIE) de Aluche.

Por otro lado, a principios de octubre la Federación Vecinal registró un documento de alegaciones al **Plan Estatal de Vivienda** del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana para el periodo 2026-2030 en el que solicita un aumento del gasto en vivienda de entre el 1% y el 3% del PIB mínimo para afrontar la emergencia habitacional. En su escrito, la FRAVM también demanda que el Gobierno ponga su prioridad en la construcción de vivienda pública y su blindaje, en la rehabilitación de edificios y en facilitar el acceso a un techo a los sectores de rentas más bajas y con mayores dificultades.

Ese mismo mes la FRAVM volvió a solicitar al Gobierno el impulso de cambios legislativos que permitan la **ilegalización de las empresas de desocupación**, un fenómeno que ha crecido como la espuma en los últimos años y que se ceba con violencia sobre las familias más vulnerables. Realizó esta petición tras el asalto violento de unos matones de la empresa APD Security Iberia a un gimnasio de Vallecas después de

que acosaran e intimidaran a un vecino para que abandonase su hogar. Ante este hecho, la Coordinadora de Asociaciones Vecinales de Puente de Vallecas emitió un comunicado en el que, además de solicitar la ilegalización de empresas como APD Security Iberia, animó a la vecindad a participar en una manifestación que tuvo lugar el 24 de octubre, por la vivienda digna y contra las “mafias de desocupación”.



A lo largo de 2025, nuestro responsable de Urbanismo y Vivienda, Quique Villalobos, participó en numerosos actos sobre el problema de la vivienda, muchos de ellos como ponente. Así, en marzo intervino en un acto sobre vivienda de IU Madrid y otro en el Centro Municipal para Mayores Manzanares con el título "El problema de la vivienda, análisis y perspectivas desde el movimiento vecinal". El 14 de septiembre impartió una ponencia sobre la vivienda en la Comunidad de Madrid y el caso exitoso de la lucha de los afectados por la venta de viviendas del IVIMA en el Festival Manifiesta Bélgica organizado por la Izquierda Europea en la ciudad belga de Ostende. El día 26 de ese mes, además, asistió al seminario "Crisis de la vivienda en la Unión Europea: soluciones para una vivienda digna, sostenible y asequible" que tuvo lugar en la sede del Parlamento Europeo en Madrid.

El 7 de octubre, Villalobos participó en un acto sobre la "Consulta pública: el plan europeo de vivienda asequible" organizado en la sede de la Representación de la Comisión Europea en España y dos días después en el Foro "Vivienda, de la emergencia al derecho" que se celebró en la Sala Cristalería de Madrid por la mañana y por la tarde, en un acto sobre vivienda en la Casa de la Cultura y la Participación de Chamberí.

El 29 de octubre, además, nuestro responsable de Urbanismo y Vivienda intervino en un panel de debate en la Jornada "La Casa a costas: el Plan Estatal de Vivienda como herramienta para la vivienda asequible", que fue organizada por la Asociación Provivienda en el Círculo de Bellas Artes de Madrid. Y el último día del mes participó en una Mesa de debate sobre vivienda del European Forum, en la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid. Ya en noviembre, el día 27 hizo lo mismo en una jornada sobre la exclusión residencial: "Radiografía de la provisión de la vivienda en España" celebrada en el Impact Hub Piamonte de Madrid. Finalmente, el 12 de diciembre, un representante de la FRAVM intervino en un debate sobre "El futuro de la vivienda" que tuvo lugar en el Centro Cultural Margarita Nelken de Coslada.

Vivienda pública y asequible y el desastre del Plan Vive

En 2025 se produjeron varias inauguraciones de promociones del Plan Vive de la Comunidad de Madrid, el programa estrella del Gobierno regional que fue anunciado en 2019 por Isabel Díaz Ayuso para facilitar el acceso a la vivienda a jóvenes y familias con ingresos medios. Cada inauguración fue acompañada de mucho bombo y propaganda, pero la realidad es que el plan fallaba por sus cuatro costados. Así, la FRAVM hizo público el 7 de mayo un informe detallado sobre el Plan Vive en el que denuncia que seis años después de su creación, el Gobierno autonómico no solo no había cumplido sus promesas de construcción de 25.000 viviendas — redujo la previsión de construcción a 13.000 viviendas— sino que el modelo se ha consolidado como un sistema elitista, poco transparente y alejado del interés general. El análisis señala que el acceso a estas viviendas resulta prohibitivo para amplias capas de la población, especialmente para jóvenes, personas que viven solas y colectivos vulnerables como el de personas con algún tipo de discapacidad que demanden una vivienda accesible. Alquilar una vivienda de un dormitorio en municipios como Madrid suponía entonces un desembolso mensual de mínimo 737 euros al añadirse el coste de los anejos obligatorios -garaje y trastero-, por lo que, debido a las estrictas condiciones de acceso impuestas, las personas solicitantes debían demostrar unos ingresos netos mensuales de al menos 2.100 euros, en aplicación de la tasa de esfuerzo del 35% exigida para el acceso a estas viviendas.



A estas dificultades de acceso, que hicieron que decenas de miles de solicitantes se quedasen fuera y cientos de viviendas del Plan Vive permaneciesen vacías durante meses una vez que estuvieron acabadas, hay que añadir numerosos problemas relacionados con su construcción, que generaron goteras, grietas y otros desperfectos en algunas promociones como el Plan Vive de Getafe, que fueron denunciados por los inquilinos. El día que la FRAVM hizo público su informe, que tuvo muy buena acogida en los medios de comunicación, anunció también la creación de una subpágina web fravm.org/afectados-plan-vive con un buzón de quejas para afectados del Plan Vive. A finales de año, más de un centenar de quejas habían llegado a este buzón, y la Federación, que se ha convertido en un referente en este asunto, había tomado contacto con varias promociones para animarlas a organizarse y pelear por sus derechos. Con los afectados por el Plan Vive de Getafe celebró una reunión y mantuvo un contacto fluido, de la mano de la AV de Getafe Norte.

Por otro lado, como viene siendo habitual, la Federación mantuvo contactos e interlocución con los responsables de la Agencia de la Vivienda Social de la Comunidad de Madrid y con los de la EMVS del Ayuntamiento de Madrid, y apoyó públicamente la petición de las asociaciones vecinales de Leganés de formar parte del Consejo de Administración de la Empresa Municipal del Suelo de Leganés (EMSULE).



También apoyó a grupos de inquilinos de viviendas públicas o asequibles amenazados de expulsión como un colectivo de 29 familias de Lavapiés que residen en pisos de la Tesorería de la Seguridad Social que estuvieron a punto de perder su vivienda, o las 200 familias afectadas por la venta de las **viviendas de alquiler asequible de la calle Mazaterón (Villa de Vallecas) de la Fundación “la**

Caixa” a la empresa Mosaic Propco SLU. Las asociaciones vecinales de Villa de Vallecas y la FRAVM denunciaron la decisión de este fondo buitre de no renovar los contratos de esos hogares y solicitaron al Ayuntamiento, a la Comunidad de Madrid y al Gobierno central la adquisición conjunta de estas viviendas para mantenerlas con un alquiler asequible. La dirección de la Federación mantuvo contactos y celebró una reunión con los afectados en el Espacio Vecinal Paco Caño y apoyó una concentración que estos organizaron junto a la PAH Vallecas y el Sindicato de Vivienda de Moratalaz el 17 de diciembre en el espacio All in One de La Caixa, situado en la plaza de Colón de Madrid.

Rehabilitación urbanística y energética

En 2025 el proyecto pionero Bloques en Transición que la FRAVM desarrolló en 2023 y 2024 con la unión de cooperativas Tangente, mutó en otro proyecto, más ambicioso, la **Red de Oficinas Vecinales de Energía Justa e Inclusiva**, promovido igualmente por estas dos entidades, junto a Socaire y Rebive, y financiado por la Fundación EDP. Su objetivo es trabajar con el tejido vecinal de cinco barrios de Puente de Vallecas (Entrevías, San Diego, Palomeras Sureste, Portazgo y Numancia) para poner en marcha iniciativas que mejoren la eficiencia energética de sus edificios, y con este fin se desplegaron numerosas iniciativas a lo largo del año, tal y como se puede ver en una subpágina web que puso en marcha la FRAVM para recoger todo lo relacionado con el proyecto: <https://fravm.org/red-oficinas-vecinales-de-energia-justa/>



Así, en febrero, en el marco de la Semana de la Lucha contra la Pobreza Energética, la red organizó dos “safaris” termográficos para analizar la eficiencia energética de los edificios de Puente de Vallecas, y el 1 de abril presentó en un acto público los Planes de Adaptación Climática que desarrolló para tres colegios públicos del distrito: los CEIP Javier de Miguel, Palomeras Bajas y

Núñez de Arenas. Aprovechó la ocasión para presentar una guía para impulsar Planes de Adaptación Climática en centros escolares desde la comunidad educativa.

En mayo, además, organizó una nueva edición del Curso de Activismo Energético “Enciende la transformación de tu barrio”, esta vez en formato online, y en octubre organizó otra edición del curso con el mismo formato. En mayo también impulsó un potente encuentro de históricos del movimiento vecinal de Torre Baró (Barcelona) y Puente de Vallecas para visionar y debatir en torno a la película El 47, como se puede ver en el capítulo de Memoria vecinal de esta memoria.

Tras el verano, la Red de Oficinas Vecinales de Energía Justa organizó en septiembre un taller para ayudar a interpretar la factura eléctrica de los domicilios y el 28 de octubre una sesión informativa sobre las subvenciones del Plan Rehabilita del Ayuntamiento de Madrid y otras ayudas públicas de rehabilitación y mejora de la eficiencia energética para comunidades de vecinos. El 30 de ese mes concluyó el proyecto de Red de Oficinas Vecinales de Energía Justa con una valoración muy positiva por parte de las entidades promotoras.



En otro orden de cosas, la Federación apoyó la legítima e incansable lucha de los vecinos y vecinas de la **UVA de Hortaleza** por el realojo de todas las familias del antiguo barrio, un hecho que en 2025 aún no se había producido. Por ello, los afectados convocaron el 23 de febrero una manifestación para exigir a la Agencia de Vivienda Social (AVS) una “solución digna” a las 57 familias que seguían residiendo en los bloques originales de la UVA de Hortaleza, un barrio levantado en 1963 como solución temporal para familias expropiadas por el franquismo. La AVS debía construir aún 428 viviendas para completar el realojo. El 11 de mayo la AV La Unión de Hortaleza convocó otra manifestación por el mismo motivo.

Lamentablemente, en otro extremo de Madrid, y a pesar de las quejas de la FRAVM en los dos años anteriores y de las sentencias judiciales que subrayan que la ayuda a la rehabilitación que han recibido sus comunidades de vecinos no puede considerarse ganancia patrimonial, la Dirección Provincial de Madrid del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) a partir del mes de junio volvió a enviar cartas a vecinas del Poblado Dirigido de Orcasitas para reclamarles la

devolución del complemento de mínimos de sus pensiones de viudedad por considerar que su renta había crecido con la subvención que ganaron sus portales. Es el caso de las **“viudas de Orcasitas”**. Ante las nuevas notificaciones de reclamación del INSS, que seguro que también se enviaron a otros barrios de Madrid y a otros municipios, la FRAVM y la AV Guetaria del Poblado Dirigido exigieron a aquel que cortara de inmediato el envío de estas cartas y al Ministerio de Hacienda que ponga fin a esta pesadilla y deje de computar como ganancias patrimoniales las ayudas a la rehabilitación que perciben familias de rentas modestas.

De hecho, para que esto no se vuelva a repetir, ni en Madrid ni en el resto del Estado, la FRAVM registró en el Ministerio de Hacienda una propuesta de modificación del artículo 33.3 de la *Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas* con el fin de que las ayudas a la rehabilitación de vivienda dejen de ser consideradas ganancias patrimoniales, evitando “que las personas que perciban ayudas y subvenciones a la rehabilitación superiores a 1.600 € estén obligadas a declarar (artículo 96.2.b)” y que “dichas ayudas puedan acarrear la pérdida o reducción de prestaciones o subsidios”, como sucedía en 2025. Cada vez que la Federación mantuvo contacto con algún representante del Gobierno central, insistió con esta demanda. Las cartas del INSS fueron recurridas y del Gobierno nos trasladaron comprensión y buenas palabras, pero al final del año nada había cambiado.

La FRAVM también apoyó las quejas de la Federación Local de Asociaciones Vecinales de **Leganés** por el retraso en el pago de las ayudas a la rehabilitación de edificios residenciales del municipio, ya que tres años después de la convocatoria de 2022, en febrero las comunidades de vecinos seguían sin recibir las ayudas a la rehabilitación, accesibilidad y mejora de la eficiencia energética de la localidad, por lo que se exigió el cobro inmediato.



En otro orden de cosas, el 25 de junio la Alianza Civil contra el Fuego, formada por seis entidades del ámbito técnico, vecinal, de consumidores y de municipios rurales, la FRAVM entre ellas, presentó en rueda de prensa un manifiesto con una petición clara: revisar con urgencia las **medidas de protección contra incendios ante el preocupante aumento de los siniestros en el parque**

edificatorio español. Durante la rueda de prensa intervinieron representantes de la Asociación Profesional de Técnicos de Bomberos (APTB), la Asociación de Fabricantes Españoles de Lanas Minerales Aislantes (AFELMA), la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU), la Asociación Española de Municipios y Provincias de Montaña (esMONTAÑAS) y el presidente de la FRAVM.

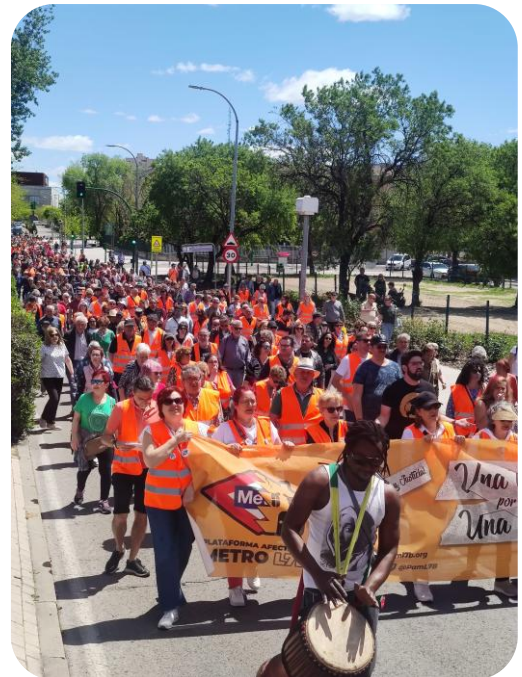
Finalmente, el responsable de Urbanismo y Vivienda, Quique Villalobos, y la responsable de Rehabilitación de la FRAVM, Manuela Navarro, continuaron su labor de **asesoría e información sobre las subvenciones** para proyectos de rehabilitación, instalación de ascensores y eficiencia energética procedentes tanto de la Comunidad de Madrid (de los fondos Next Generation de la UE) como del Ayuntamiento de Madrid (Plan Rehabilita, Plan Transforma tu barrio). Para ello acudieron a diversas reuniones informativas en barrios, como la que tuvo lugar en Batán el 22 de marzo. En el Espacio Vecinal Paco Caño impartieron una sesión sobre ayudas a la instalación de ascensores.

Además, nuestros representantes intervinieron en una Jornada técnica del Observatorio de la Vivienda y Rehabilitación de Madrid que tuvo lugar el 17 de junio en el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.



Afectados línea 7B Metro

En 2025 continuó la lucha de los vecinos y vecinas afectadas por la línea 7B de Metro en San Fernando de Henares, con el apoyo inquebrantable de la FRAVM. Aunque este año no hubo que lamentar nuevos derribos de viviendas, los daños de la línea 7B de Metro se extendieron a más puntos de Coslada, lo que generó inquietud y alarma en el municipio. Ante este hecho, la Plataforma de Afectados, cuya asociación se ha federado con nosotros, organizó una multitudinaria asamblea el 21 de febrero en Coslada, varias concentraciones ante la oficina de atención a afectados de la Comunidad de Madrid y una gigantesca manifestación el 27 de abril para exigir soluciones urgentes y justas. La marcha, que contó con la presencia del presidente de la FRAVM, transcurrió desde la Plaza de Fernando VI de San Fernando de Henares hasta la estación de Metro Coslada Central.



La FRAVM estuvo muy atenta a la evolución del problema, en comunicación constante con la plataforma de afectados y el Ayuntamiento de San Fernando de Henares, y apoyó todas las iniciativas de aquella. La Plataforma se vio obligada a salir al paso del triunfalismo del Gobierno de la Comunidad de Madrid, que en septiembre difundió que tenía el problema más o menos resuelto, y en noviembre volvió a abrir el tramo de la línea 7B de Metro que llevaba cerrado tres años por obras de consolidación de la línea. En un comunicado, la Plataforma sostuvo que el problema estaba muy lejos de resolverse y que a fecha de septiembre más de 600 viviendas estaban afectadas; 217 personas habían sido desalojadas; 73 viviendas derribadas; 21 calles

dañadas; varios comercios derribados; espacios públicos perdidos; y la línea acumulaba 9 cierres en los últimos 17 años. Como otras veces, la plataforma volvió a reclamar un “Plan Integral que asegure el cambio de una vivienda digna derribada o dañada por una nueva vivienda digna”. Y es que las familias que perdieron sus viviendas se vieron obligadas a acudir a los tribunales para obtener una indemnización justa que les permitiera obtener otros inmuebles.



Urbanismo y reequilibrio territorial

Revisión del PGOU de Madrid

En la capital, la FRAVM se vistió de gala para presentar, el 28 de enero en el Centro Cultural Las Californias, un importante documento, un libreto que recoge sus sugerencias y la de sus colectivos federados ante la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid (PGOUM), proceso iniciado por el Ayuntamiento de Martínez Almeida el año anterior. En una sala llena hasta la bandera, el autor del informe y hasta hacía unos meses responsable de Urbanismo y Vivienda de la FRAVM, Vicente Pérez Quintana, fue el encargado de presentarlo en una entrevista conducida por Quique Villalobos. En el acto también intervinieron representantes de la Oficina del PGOUM del Ayuntamiento de Madrid, de los grupos políticos municipales, de asociaciones vecinales de diferentes zonas de la ciudad, de otras organizaciones sociales de la ciudad y de la Academia. La Federación creó en su web un apartado específico sobre el informe (<https://fravm.org/sugerencias-revision-pgoum/>), y realizó una tirada en papel de varios cientos de ejemplares que repartió entre sus AAVV, representantes políticos y de la Administración, entre otras figuras.



Además, sirvió de base y punto de partida para la federación en numerosas reuniones, entre ellas, las relativas a la modificación del PGOUM, que en 2025, el Ayuntamiento de Madrid consideró

superado y propuso una herramienta similar que denominó **Plan Estratégico Municipal de Madrid** (PEM). A finales de año, el 19 de diciembre, el Gobierno municipal registró en la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior de la Comunidad de Madrid el borrador inicial del PEM.

Ese aspecto propositivo y a la vez crítico de la federación con la elaboración de informes y alegaciones a planes y leyes fue una constante a lo largo del año. Así, por ejemplo, el 3 de septiembre presentamos un documento de alegaciones al proyecto de decreto por el que se crea y regula la **Aceleradora Urbanística de la Comunidad de Madrid** en el que solicitamos su retirada debido a sus deficiencias estructurales y a su falta de justificación. La iniciativa consolida un modelo que fomenta la especulación, no sirve para resolver el problema de acceso a la vivienda y merma la autonomía municipal. Y en octubre la Federación Vecinal registró en la sede del Gobierno autonómico un documento de aportaciones al Anteproyecto de **Ley de Suelo y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid** con el fin de que incluya medidas para proteger el suelo público, potenciar la construcción de vivienda pública nueva y la rehabilitación del parque existente, reducir el desequilibrio territorial, proteger el medio ambiente y combatir los usos especulativos del suelo.

Planes urbanísticos

La FRAVM continuó mostrando su postura crítica con grandes operaciones urbanísticas de la capital como Madrid Nuevo Norte y los desarrollos del Sureste y en el caso de la Operación Campamento siguió defendiendo la construcción de una mayoría de pisos de protección pública. Además, como es norma en la casa, siguió apoyando a sus asociaciones en sus peleas contra planes urbanísticos de ámbito barrial que entienden negativos para sus territorios.

Es el caso del proyecto de ampliación del barrio de **Leganes Norte**, que en marzo fue muy criticado por las AAVV de Leganes, que directamente pidieron su paralización por tratarse de una “operación especulativa, al servicio de constructoras y fondos de inversión y que va contra los intereses de la ciudad”. O de la remodelación de la **plaza del Dos de Mayo de Madrid (Malasaña)**, que fue contestado por la Asociación Vecinal Maravillas (Madrid-Centro), recogiendo el sentir del barrio, ya que implicaba una reforma integral del icónico lugar y el riesgo de que se convierta en un eventódromo. La entidad organizó en abril una consulta popular en el vecindario en la que participaron 654 personas, de las cuales 648 votaron en contra del proyecto municipal.



En Arganzuela, por su parte, la Asociación Vecinal Pasillo Verde-Imperial y las AMPAs IES Gran Capitán y CEIP Tomás Bretón se movilizaron contra el concurso público organizado por el Ayuntamiento de Madrid en colaboración con el Colegio de Arquitectos de Madrid para elaborar un proyecto de construcción del **Museo de la EMT** en una de las parcelas de la Operación Mahou Calderón que estaba reservada para equipamientos deportivos públicos, un déficit importante en Arganzuela. Para mostrar su rechazo, convocaron el 14 de abril una jornada con actividades infantiles, una recogida de firmas y una cadena humana en el parque Atlético de Madrid y una concentración lúdica el 9 de mayo en el parque Atlético de Madrid.

El día 23 de ese mes, un representante de la FRAVM intervino en una jornada organizada por el Club de Debates Urbanos en el Círculo de Bellas Artes con el título "La Administración de la ciudad de Madrid. De las anexionaciones a la desgobernanza".

En Tetuán, la Asociación Vecinal Cuatro Caminos-Tetuán mostró en septiembre su sorpresa y preocupación por los movimientos que apuntaban a una posible gran operación urbanística en la **Plaza Castilla de Madrid** y su entorno. Y es que el proyecto de esta macroreforma, que incluiría soterrar el tráfico, se estaba realizando "totalmente de espaldas al debate público y a las necesidades reales expresadas por el vecindario".

En ese mes, la FRAVM registró un documento de alegaciones y propuestas ante el Proyecto de urbanización para la mejora del entorno urbano del **estadio Santiago Bernabéu** en el que reclamó la paralización del procedimiento hasta que se resuelvan los litigios judiciales en curso, que tienen que ver con la falta de justificación e impacto en el entorno de los dos aparcamientos proyectados bajo el estadio, y otras cuestiones que han sido denunciadas por las dos plataformas de vecinos afectados.

Defensa del Patrimonio

En el campo de la defensa del patrimonio, el año arrancó con una buena noticia. Casi un año después de la aprobación del expediente de incoación como Bien de Interés Cultural (BIC) y tras los pertinentes informes y alegaciones, la Plataforma Gato por Liebre-Salvar CLESA para la ciudadanía, de la que forma parte la FRAVM, celebró en febrero que la Comunidad de Madrid aprobara de forma definitiva la declaración de la antigua **fábrica CLESA** como BIC en la categoría de monumento.

En Hortaleza, además, la federación continuó dando su apoyo a la plataforma vecinal que se puso en marcha para frenar el plan de una congregación religiosa y una promotora francesa para urbanizar la **Huerta de Mena**, una quinta que fue propiedad de Carlos Arniches.

Ciclo de debates con Espacio Público

En 2025, la FRAVM llegó a un acuerdo con la Fundación Espacio Público y el *think tank* Ideas en guerra para organizar un ciclo de debates con el título "Madrid, ¿una región para vivir?" Ese año se celebraron dos, con notable éxito de contenido, asistencia y seguimiento. El primero tuvo lugar el 24 de junio en la sala Cátedra Mayor del Ateneo de Madrid con el título "Del Madrid del relato al Madrid real". En el diálogo intervinieron los conocidos periodistas Marta Nebot, Manuel Rico y Lucía Mbomio.



El segundo se centró en el problema de la vivienda en la región. Con el título "Del Madrid del Plan VIVE y las VUT al derecho a la vivienda" se celebró el 26 de noviembre en la Sala Trece Rosas de la sede de CCOO de Madrid. En él participaron Javier Burón (director gerente de NASUVINASA), que lo hizo en videoconferencia, y de forma presencial Alejandra Jacinto (abogada especializada en vivienda) y Jesús Espelosín (exconcejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Madrid). El acto comenzó con un saludo de Paloma López (CCOO Madrid) e Ignacio Muro (Fundación Espacio Público), y una introducción del responsable de Urbanismo y Vivienda de la FRAVM, Enrique Villalobos. Lo moderaron Inés García Rábade e Israel Merino, periodistas de *Público*.

2.13. Cultura y Deportes

En 2025 la FRAVM no dejó de apoyar las actividades culturales de sus asociaciones, como aquellas que tienen ya solera y se repiten cada año, tal es el caso de las cabalgatas de Reyes, los carnavales y el manteo del Pelele en Dehesa de la Villa, la Batalla Naval de Vallecas, los Días del Libro (de Carabanchel Alto, San Fermín, Fuencarral, etc.), el Certamen de Cortometrajes de Orcasitas (CENCOR), el festival Titiriverde y el Butarque Fest en Butarque, la Semana de la Ciencia en Valdebernardo, el festival Barrio Sonoro de la Colonia Manzanares, Vallecas Calle del Libro, el Festival de Cine Social de Las Californias o la Fiesta Vecinal en Tres Cantos, por citar solo algunas.

El CENCOR ha logrado consolidarse como uno de los certámenes de cortometrajes más importantes de la capital, y la Batalla Naval de Vallecas como uno de los festejos más atractivos de la temporada estival. Este año se celebró bajo el lema "Mójate por una vivienda digna" y volvió a congregar a varios miles de personas. La Cofradía Marinera de Vallecas y las asociaciones del distrito coordinaron un dispositivo que garantizó el éxito de la convocatoria sin incidentes.



Otras fiestas populares no se desarrollaron con la misma tranquilidad y buen ambiente, debido a la mala gestión de las juntas de distrito, o a la actitud beligerante de sus concejales presidentes con el tejido asociativo vecinal, como es el caso de los máximos responsables de Hortaleza y Retiro, algo que hemos recogido en el apartado sobre participación ciudadana de esta memoria. Más allá de las fiestas populares, hay que destacar la eliminación en Hortaleza de los llamados **Encuentros Culturales Portugalete**, una iniciativa vecinal que desde 2004 ofrecía conciertos gratuitos (de jazz, blues y otros estilos) todos los meses en el Centro Cultural Carril del Conde con gran éxito de público. En febrero, en apenas 24 horas, casi 2.000 personas firmaron una petición contra esta decisión del polémico David Pérez, que a lo largo del año se ganó a pulso el sobrenombre de "concejal aguafiestas" por las asociaciones del distrito. La FRAVM se mostró en todo momento al lado de estos colectivos, que a pesar del apoyo no consiguieron sin embargo recuperar los Encuentros Culturales Portugalete.

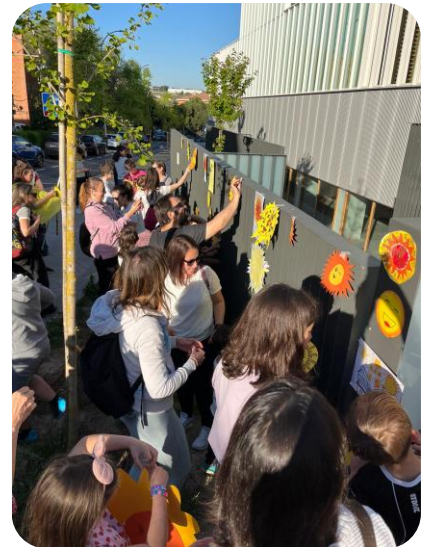
En la otra punta de Madrid, celebramos a finales de mayo la recuperación de las fiestas populares del barrio de **Comillas** (Carabanchel) gracias a la labor de la asociación vecinal del barrio y de la AFA del colegio Perú.

Por otro lado, hay que destacar la participación de un representante de la FRAVM en una mesa redonda sobre la "Protección urbanística del sector cultural en Carabanchel" que tuvo lugar el 1 de octubre en la sede de Cervezas Patanel, en el Polígono ISO de Carabanchel.

Bibliotecas

Madrid sigue acumulando un déficit importante de bibliotecas públicas, y la demanda de apertura de estos equipamientos aparece como una prioridad en determinados barrios y distritos. Como es habitual desde hace años, en 2025 esta reivindicación se puso sobre la mesa aprovechando las celebraciones del 23 de abril, Día del Libro. Así, ese día en el **distrito Salamanca** las AAVV reclamaron con una concentración la reapertura de la Biblioteca Pública Manuel Alvar tras llevar seis años cerrada por obras. Se trata de una de las bibliotecas de la Comunidad de Madrid más grandes y con más demanda, algo que no parecía importar demasiado al Gobierno regional. Los colectivos vecinales celebraron otra concentración con el mismo motivo el 24 de octubre, Día Internacional de las Bibliotecas.

En **Villaverde**, por su parte, el 23 de abril la Asociación Vecinal La Unidad de Villaverde Este organizó una concentración ante la Sala de Lectura Municipal León Felipe para protestar por la suspensión de su servicio de préstamo de libros y la falta de volúmenes en esa biblioteca. Tras la concentración los asistentes se desplazaron hasta el barrio vecino de Butarque para unirse a otra concentración, impulsada por AVIB, para denunciar los retrasos en la apertura de la Biblioteca de "Los Mil Soles". Durante la protesta denunciaron también la "apropiación partidista" por parte del equipo de Gobierno municipal del equipamiento al intentar imponer un nombre distinto al consensuado por el barrio ("Los Mil Soles"), nombre que surge de la propia identidad y participación vecinal del distrito. La Junta de Distrito trató de bautizar la biblioteca con el nombre de Marta Escudero Díaz-Tejeiro, una vocal vecina del PP fallecida en 2022.



En la misma línea, la mayoría absoluta del PP en la Junta de Distrito de **Carabanchel** rechazó la propuesta de la Asociación Vecinal de Carabanchel Alto de poner el nombre de la escritora Elvira Lindo a la nueva biblioteca que se está levantando en el PAU de Carabanchel.

Deportes y equipamientos públicos

La temporada estival comenzó con cuatro piscinas cerradas en Madrid (Vicente del Bosque, Orcasitas, Peñuelas y El Quijote), repitiendo la precaria situación del año anterior. Especial gravedad revistió el caso de la piscina Luis Aragonés (Hortaleza), donde tras una inversión de 4,3 millones de euros en reformas, la instalación abrió en junio con desperfectos visibles y zonas de césped inexistentes, comprometiendo la calidad del servicio. Ante la nueva temporada de piscinas, la Plataforma por la Remunicipalización de los Servicios Públicos de Madrid y la FRAVM emitieron un comunicado en el que, además de valorar de manera crítica la temporada anterior, denunciaron el enorme déficit de **piscinas de verano públicas** de la ciudad. En virtud de los datos de la temporada 2024, con 20 piscinas abiertas y una población de 3.460.491 habitantes, la ciudad contaba con 1 piscina por cada 173.000 habitantes, el peor dato de las grandes ciudades del país.

La Federación apoyó, como siempre, las demandas de equipamientos deportivos de sus asociaciones, como es el caso del Polideportivo de Ciudad de los Ángeles (Villaverde). El 27 de mayo, tras años de promesas incumplidas, ASVEYCO organizó una concentración en la Plaza de

Cibeles para reclamar la construcción inmediata de este equipamiento. La FRAVM denunció que el solar destinado a la instalación seguía entonces vacío pese a ser una dotación básica para un barrio de alta densidad.

Por otro lado, ante el cierre prolongado del Polideportivo Daoiz y Velarde en Retiro, el tejido vecinal del distrito protagonizó dos concentraciones, los días 30 de noviembre y 14 de diciembre. La vecindad exigió la reapertura urgente de un polideportivo fundamental para el distrito, cuya parálisis afectaba a miles de usuarios y clubes locales.

En Leganés, la Federación Local de Asociaciones Vecinales y la Asociación Vecinal de Leganés Norte, criticaron el inicio de las obras de construcción de las instalaciones deportivas privadas del Club Deportivo Leganés en ese barrio de la ciudad ya que detrás del proyecto se halla un acuerdo de cesión de terrenos municipales que la ciudadanía desconoce. Los colectivos vecinales defendían el uso público de esos terrenos.



Unión de Carreras de Barrio

La Unión de Carreras de Barrio de Madrid (UCBM) se ha consolidado como un importante espacio de fomento del atletismo de base y apoyo mutuo de clubes y asociaciones vecinales. Frente a la creciente mercantilización de las pruebas atléticas en la capital, la UCBM, que fue creada por la FRAVM y una treintena de clubes y AAVV que organizan carreras populares, apuesta por un modelo de gestión democrática, precios populares y un fuerte arraigo en la identidad de los distritos. El año arrancó con la celebración de la gala anual de la Unión de Carreras en el polideportivo Gallur, donde se premió a los ganadores del IV Circuito de la UCBM y se reconoció la trayectoria de figuras como Marta Serrano Azpiazu por su contribución al atletismo de barrio. Además, se presentó el V Circuito de la UCBM, que se desarrolló con enorme éxito de participación.



Las pruebas que dieron vida al calendario de 2025 fueron las siguientes:

- Febrero: Media Maratón de Fuencarral-El Pardo (09/02) y Media Maratón y 5K de Latina (23/02).
- Marzo: Carrera PAU de Vallecas (30/03).
- Abril: Carrera del Zofío (11/05).
- Junio: Carrera del Árbol (01/06) y Carrera del Rayismo (08/06).
- Julio: Trofeo San Lorenzo de Lavapiés (27/07).
- Septiembre: Carrera Fiestas de La Elipa (07/09).
- Octubre: Carrera de Butarque-Villaverde (19/10) y Trofeo AD Marathon (26/10),
- Noviembre: Trofeo José Cano y Cross Pinar de La Elipa (30/11).
- Diciembre: San Silvestre de Villaverde Alto (28/12) y San Silvestre Vicalvareña (31/12).



2.14. Escuela Vecinal

En el marco del consolidado proyecto de la Escuela Vecinal de la FRAVM, en 2025 la Federación organizó formaciones, talleres y capacitaciones dirigidos a las juntas directivas de nuestras asociaciones, a su personal profesional y a voluntarios/as. Los temas abordados fueron variados, y responden a las necesidades expresadas por nuestros colectivos. Entre ellos se trataron la mejora del funcionamiento organizativo, la participación en espacios diversos, los liderazgos o el empoderamiento femenino. Como novedad, se implementó el uso de la IA para el aprovechamiento de los conocimientos generados en estas sesiones, y se usaron espacios virtuales compartidos, plataformas en línea, y las redes sociales como elemento divulgador de los contenidos.

En total, la Escuela organizó durante el año **diez sesiones de formación**, en formato presencial y telemático. Son las siguientes, así como su participación y grado de satisfacción de las personas beneficiarias:

| <i>Nombre formación</i> | <i>Total</i> | <i>Mujeres</i> | <i>Hombres</i> | <i>Grado satisfacción</i> |
|---|--------------|----------------|----------------|---------------------------|
| <i>Taller de iniciación a las redes sociales</i> | 11 | 7 | 4 | 9,4 |
| <i>Taller sobre Subvenciones de Fomento del Asociacionismo en los Distritos</i> | 11 | 10 | 1 | 9,45 |
| <i>Escuela de activismo vecinal AV La Flor</i> | 24 | 16 | 8 | 9,1 |
| <i>Escuela digital para mayores AV Las Tablas</i> | 47 | 38 | 9 | 9,37 |
| <i>Taller online presupuestos con perspectiva de género</i> | 11 | 10 | 1 | 10 |
| <i>Taller de metodologías participativas y herramientas de dinamización de procesos de desarrollo comunitario</i> | 12 | 5 | 7 | 9,25 |
| <i>Taller para un uso efectivo del correo electrónico</i> | 16 | 10 | 6 | 9,18 |
| <i>Taller sobre el portal de transparencia</i> | 8 | 4 | 4 | 9,12 |
| <i>Taller sobre normativa VUT</i> | 31 | 17 | 14 | 9,93 |
| <i>Edición In Company sobre comunicación</i> | 10 | 6 | 4 | 9,4 |
| <i>Taller de diseño campañas colaborativas</i> | 17 | 13 | 4 | 9,47 |
| <i>Tasa sobre la tasa de basuras municipal</i> | 33 | 17 | 16 | 9,21 |

Estas acciones alcanzaron a un total de 231 personas, de las cuales 153 son mujeres y 78 hombres. Más de 50 asociaciones vecinales y colectivos se beneficiaron de los conocimientos en competencias y habilidades ofrecidos en ellas.

2.15. Comunicación

Como sucediera en los años anteriores, el Gabinete de Prensa y el Área de Comunicación tuvieron una intensa actividad durante todo el año, logrando mantener la visibilidad de la organización y su impacto en los medios de comunicación, y mejorando su difusión e interacción en redes sociales, además de la comunicación interna y el soporte comunicativo a los proyectos de la federación y sus asociaciones.

El Gabinete de Prensa envió un total de **238 notas y convocatorias de prensa**, de las cuales 191 hacen referencia a asociaciones vecinales y asuntos del municipio de Madrid. Además, organizó **14 ruedas o convocatorias de prensa** (la mayoría en la calle), en ocasiones con otras entidades. Citamos cinco convocatorias, que cosecharon bastante interés y presencia de medios de comunicación:

- 28 de enero. Merienda informativa de presentación del documento de propuestas de la FRAVM para la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid
- 6 de febrero. Rueda de prensa sobre convocatoria de manifestación por la vivienda digna del 9 de febrero impulsada por la Plataforma Hábitat24
- 25 de marzo: Presentación pública de los Planes de Adaptación Climática impulsados en tres colegios públicos de Puente de Vallecas con la Red de Oficinas de Energía Justa.
- 7 de mayo. La FRAVM denuncia la publicidad callejera de prostitución como presunto delito de odio en la Comisaría de Gestión de la Diversidad.
- 25 noviembre. La FRAVM valora ante el Ayuntamiento de Madrid la nueva ordenanza de terrazas.



Por otro lado, durante 2025 el Área de Comunicación cursó **más de 530 peticiones de los medios de comunicación**, que fueron atendidas por teléfono, mail y especialmente a través de aplicaciones de mensajería instantánea.

Estos son algunos de los temas que generaron una mayor actividad comunicativa:

- viviendas de uso turístico
- tasa de basuras
- cantones de limpieza
- molestias generadas por grandes eventos
- terrazas de hostelería y nueva ordenanza
- circuito de Fórmula 1
- proyecto de crematorio y oposición vecinal
- crisis de la vivienda y movilizaciones

Gracias a su labor, el Gabinete de Prensa logró mantener una relación cotidiana con un buen número de periodistas y medios, entre los que destacan, por su volumen de atenciones, los siguientes: Cadena Ser, Europa Press, 20 Minutos, RNE, Madrid Diario, Onda Madrid, COPE, Onda Cero, TVE, El País, Telemadrid, El Periódico de España, EFE, El Diario, El Mundo, ABC y El Salto.

En este campo, hay que destacar el acuerdo al que llegamos con el periódico **Info Libre** para abrir en su web un blog con artículos elaborados por la FRAVM y su entorno, que denominamos **El**

Barrio Es Nuestro. Desde el mes de febrero, publicamos en el blog una tribuna cada 15 días, con la excepción del parón de las vacaciones estivales, de tal forma que durante todo el año se publicaron 21 artículos que han servido para marcar la línea de la federación en asuntos de actualidad como la vivienda, las medidas contra la violencia machista, la recuperación de la memoria democrática, el auge del fascismo y la polarización política, el deterioro de la sanidad pública o la privatización del espacio público. Diversas personas de la directiva de la federación y sus comisiones de trabajo escribieron en más de una ocasión, en una suerte de consejo editorial del blog.



También hay que destacar un acuerdo al que llegamos con la dirección del área territorial de Madrid de **RNE** para que, cada semana, la cadena emitiese un audio de una de nuestras asociaciones federadas sobre los aspectos positivos de sus barrios o municipios y conquistas vecinales de interés. Desde el 22 de septiembre hasta el 16 de diciembre, la radio emitió 12 audios sobre otros tantos barrios o municipios de Madrid elaborados por asociaciones federadas.

El 2 de junio, una representación de la FRAVM asistió a un evento de celebración del centenario de la Cadena Ser-Radio Madrid en el Teatro Lope de Vega de Madrid.

Sitio web

El sitio web de la FRAVM sigue siendo una referencia importante sobre informaciones de ámbito vecinal y barrial y un útil banco de recursos sobre asociacionismo y participación ciudadana. Así, mantiene secciones muy utilizadas en este sentido como [Recursos](#), que incluye una Proyectoteca, legislación básica, gestiones telemáticas para asociaciones y diversas guías para asociaciones. Este apartado se renovó completamente en 2025, haciéndolo mucho más atractivo y útil, con mucha más información de la que tenía y la inclusión de numerosos materiales de descarga. Otro apartado muy consultado es el de [Publicaciones](#), que recoge todos los informes, alegaciones, memorias, libros y otros documentos publicados por la FRAVM.

Este año, la FRAVM generó seis nuevas subpáginas o blogs temáticos en su sitio web:

- Portal de empleo +45: <https://fravm.org/areas-de-trabajo/empleo/portal-de-empleo/>
- Afectados del Plan Vive: <https://fravm.org/afectados-plan-vive/>
- Premios Conchi Barrios: <https://fravm.org/premios-conchi-barrios>
- Aprendizaje y servicio: <https://fravm.org/areas-de-trabajo/aprendizaje-servicio/>
- Cartografía de la Memoria Obrera de Villaverde: <https://fravm.org/memoria-obrera-villaverde-este/>
- Sugerencias de la FRAVM ante la revisión del PGOUM: <https://fravm.org/sugerencias-revision-pgoum/>

La actividad de la web no ha cesado de crecer en los últimos años, así como las visitas y tráfico, que experimentó un gigantesco crecimiento en 2025, en buena medida debido a la campaña contra la tasa de basuras del Ayuntamiento de Madrid. Da fe de su importancia el número de post publicados en 2025, que suman un total de **335 noticias publicadas**. Si excluimos el mes de agosto, que carece de actividad en comunicación, sale una media de 30,5 noticias al mes, y algo más de 1 noticia al día publicada. Esas noticias llegan cada semana a **745 direcciones de correo electrónico que están suscritas al Boletín Semanal o Newsletter** de la FRAVM.

Estas fueron las entradas (páginas o post) con mayor número de vistas en la web de la Federación:

- Subpágina sobre la tasa de basuras: 82.909 vistas
- Noticia sobre el rechazo de la FRAVM a la tasa de basuras: 24.096 vistas
- Nuevo Portal de Empleo del proyecto Impulso+45: 5.995 vistas
- Subpágina de personas afectadas por el Plan Vive: 3.851 vistas

De acuerdo con los datos de seguimiento web de Google Analytics, **171.830 usuarios** distintos visitaron la web fravm.org a lo largo del año 2025 (en 2024 fueron 91.414), un crecimiento espectacular que responde a una de las campañas más exitosas de la historia reciente de la federación, la citada campaña contra el basurazo. El mayor volumen de visitas se dio durante el último trimestre, en el que se obtuvo el 57% del tráfico gracias esa campaña. El tiempo medio de navegación aumentó hasta los 57 segundos. La página web cerró el año con **339.911 vistas**, superando en un 83% al dato del año anterior.

Redes sociales

Gracias a la dedicación del gestor de redes sociales de la federación, estas siguieron creciendo en seguidores e impacto.

X / Twitter

Durante 2025 la cuenta @FRAVM recuperó los seguidores perdidos el año precedente con motivo de cambios en el algoritmo y se situaba en el entorno de las **18.100** cuentas al término de 2025, lo que supone un aumento de alrededor de 300 seguidores durante el año.

A lo largo de 2025 tuvieron continuación las reivindicaciones por el derecho a una vivienda digna, con la convocatoria de manifestación de la Plataforma Habitat24 del 9 de febrero bajo la etiqueta #9FTomamosLaCalle y también se lanzó la campaña de fomento del asociacionismo #SúmateAlBarrio.

Además del perfil oficial de la Federación Vecinal, existen otros perfiles de proyectos específicos:

- @EmpleoFRAVM: perfil del proyecto de Dinamización Empleo con 1.412 seguidores al final del año 2025.

- @DinamizaParla: del proyecto de Dinamización Vecinal de la FRAVM en Parla con 172 seguidores al final del año 2025.

BlueSky

Tras la creación a finales del año 2024 de una cuenta en la plataforma de código abierto BlueSky como alternativa a X, durante 2025 el perfil de la FRAVM superó los 1.100 seguidores. La estrategia continúa siendo mantener una actividad constante para aumentar el número de



seguidores, replicando los mensajes en ambas plataformas y animando a las asociaciones federadas a abrir nuevos perfiles en esta red como sustitución a X.

Instagram

Durante 2025 la captación de seguidores en IG continuó acelerándose y se rompió la barrera de los 5.000 seguidores, cifra en la que las cuentas pasan a ser consideradas “microinfluencer”. A lo largo del año se experimentó un gran aumento en las estadísticas de visualizaciones, seguidores, me gusta y publicaciones compartidas.

Así se obtuvieron **1.408 nuevos seguidores**. El alcance se situó en 183.100 cuentas y **337.300 visualizaciones**

El perfil de Instagram recibió **8.333 visitas**, un descenso de 17,3% con respecto al periodo anterior motivado por el excepcional incremento durante el año 2024 debido a los contenidos que llegaron a tener alcance viral.

Alguno de los reels destacados fueron el lanzamiento de la convocatoria de cara a la manifestación por el derecho a una vivienda digna y sostenible del 9 de febrero de 2025 titulado “9F Vivienda digna y sostenible YA” con más de 45.000 visualizaciones; la campaña de fomento del asociacionismo “Únete a tu asociación vecinal”, con más de 8.000 reproducciones; así como la convocatoria de manifestación por el cierre de la incineradora de Valdemingómez del 19 de enero de 2025, que supera las 6.000 visitas.

Facebook

A lo largo del año 2025 la página de Facebook de la FRAVM obtuvo **329 nuevos seguidores**. En el momento de redactar este informe la página de Facebook acumulaba un total de 6.626.

Las publicaciones de Facebook lograron **473.640 visualizaciones**, las visitas a la página de Facebook alcanzaron las **13.779**, un **aumento del 54,7 %** respecto del año anterior.

Destacan las publicaciones realizadas relativas al Plan Vive de la Comunidad de Madrid, las movilizaciones por el aborto libre y los derechos de la población de Palestina, y la campaña Únete a tu asociación vecinal.

TikTok

Durante 2025 se lograron 1.367 nuevos seguidores, un **aumento del 132%** respecto al año anterior, hasta alcanzar un total de 2.690 seguidores. Por género, el 41% se identifica como “hombre”, y el 59% como “mujer”. Distribuidos por edad, el público más joven supone un 10,9% de



los seguidores, siendo la franja comprendida entre los 18 a 24 años un 1,9% del total y la comprendida entre 25 a 34 años un 9%.

En cuanto a reproducciones de vídeos, se obtuvieron **más de 295.000 visualizaciones**, más de **12.000 me gusta** y más de **3.200 comentarios**, alcanzando un público de 261.487 cuentas en esta plataforma.

Las publicaciones más vistas son la colaboración con la periodista Afra Blanco para apoyar la manifestación por el derecho a la vivienda del 9 de febrero, con más de 92.000 visualizaciones y 5.745 “me gusta”, seguido del vídeo de lanzamiento del Portal de Empleo del proyecto Impulso +45, con más de 58.000 visualizaciones y 960 “me gusta”. Muy cerca se encuentra el vídeo de denuncia de la situación del Servicio de Ayuda a Domicilio de Madrid y de apoyo a la huelga indefinida de sus trabajadoras, con más de 56.000 visualizaciones y 2.036 “me gusta”.

Otras redes

A lo largo del año 2025, las publicaciones en el perfil de la FRAVM en **LinkedIn** alcanzaron las 42.605 impresiones y 924 reacciones. En el momento de redactar este informe hay 889 seguidores en esta red social enfocada en el empleo.

El canal de la FRAVM en **YouTube** alcanzó durante 2025 las 41.900 visualizaciones, un aumento del 235% respecto al año 2024, con un tiempo total de visualización de 1.100 horas, un aumento del 152% respecto a 2023, y 89 nuevos suscriptores, un aumento de 46% respecto al año 2024, hasta alcanzar un total de 663 suscripciones.

2.16. Memoria histórica y vecinal

Durante 2025, la FRAVM consolidó la memoria histórica y vecinal como un eje transversal de su actividad. La recuperación del pasado se ha reafirmado como una herramienta de identificación colectiva y de fortalecimiento del tejido asociativo. En un momento de retos democráticos, el movimiento vecinal madrileño continúa sumando años y celebrando sus aniversarios, recordando que los derechos de los que hoy disfruta la ciudadanía son también fruto de la lucha incansable de quienes nos precedieron. Esta labor se materializó a lo largo del año tanto en la reivindicación de figuras y sucesos clave de nuestro movimiento como en el reconocimiento institucional al más alto nivel del papel fundamental de las asociaciones vecinales en la conquista de la democracia. Como ya hemos visto en el apartado relativo a la CEAV, en 2025 el Congreso de los Diputados saldó una cuenta pendiente con el movimiento vecinal al aprobar una Proposición no de Ley (PNL) que reconoce explícitamente nuestra aportación a la transición y la estabilidad democrática del país. Otro hito para el movimiento fue la ceremonia de reconocimientos a figuras clave de las AAVV de todo el estado organizado por el Gobierno central el 22 de mayo en Bilbao, en el marco de los actos para celebrar los “50 años de España en Libertad”. Este evento fue fruto en buena medida de la labor de **interlocución de la FRAVM y la CEAV con la Secretaría de Estado de Memoria Democrática**, dependiente del Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática.

Por otro lado, el año arrancó como es habitual, con los homenajes a nuestros queridos Abogados de Barrio, los



Abogados de Atocha, víctimas del atentado de extrema derecha del 24 de enero de 1977 que conmocionó España y puso en riesgo la propia Transición Española. El 24 de enero de 2025, Jorge Nacarino participó en las ofrendas florales que se realizaron en los cementerios donde están enterrados algunos de los abogados asesinados y en el acto central que cada año se celebra ante el monumento El Abrazo de la plaza de Antón Martín. También representó a la Federación en el acto de entrega de los XXI Premios Fundación Abogados de Atocha, que se organizó a continuación en la sede de CCOO Madrid. La FRAVM continuó su labor como patrono de la Fundación para asegurar que el legado de los "abogados de barrio" permanezca vivo.

Esos días también se rindió homenaje en Barajas a **María Luz Nájera**, estudiante que falleció horas antes que los abogados de Atocha por un bote de humo lanzado por la policía en una manifestación en protesta por la muerte de otro joven, Arturo Ruiz, que fue asesinado por un ultraderechista. En 2025 también se celebró en Centro una ofrenda floral en honor de **Arturo Ruiz**.

La FRAVM mantuvo a lo largo del año contacto con el Colectivo por los Olvidados de la Transición (COT), que persigue que la memoria de personas como Nájera o Ruiz no caiga jamás en el olvido.

Precisamente con el COT y el Colectivo de Víctimas del Terrorismo (COVITE), la AV Puente de Vallecas-San Diego y la FRAVM, junto con la familia, organizaron un acto el 10 de febrero para conmemorar el 45º aniversario del asesinato del joven vallecano **Vicente Cuervo** a manos de un grupo de ultraderecha. El homenaje tuvo lugar en el parque que se encuentra en la confluencia de las calles Sierra Bermeja y Antonio Folgueras, un lugar que, gracias a las peticiones de la familia y las asociaciones vecinales vallecanas, llevará el nombre de Vicente Cuervo, tal y como aprobó en mayo la Junta de Puente de Vallecas.



Igualmente, en Aluche y en Alcorcón, se celebró el 45 aniversario de otra de las olvidadas de la transición, la joven **Yolanda González**.

Por otro lado, los dirigentes de la FRAVM no faltaron a otra de las citas anuales imprescindibles, el aniversario de los **atentados terroristas del 11M**. Acompañando a la Asociación 11M Víctimas del Terrorismo, estuvieron presentes en el homenaje a las víctimas organizado por CCOO y la Unión de Actores en Atocha y en los homenajes impulsados por las asociaciones vecinales Los Pinos de Retiro Sur, la Colmena de San Eugenia y El Pozo del Tío Raimundo en la calle Téllez (Retiro), Santa Eugenia y El Pozo, en Puente de Vallecas.



En su lucha por un callejero realmente democrático, la FRAVM continuó su implicación en la Plataforma Calles Dignas- Justa Freire. Con ella organizó el 24 de mayo una jornada en el Centro Cultural Paco de Lucía de Madrid en la que se mostraron obras creadas por una treintena de artistas de disciplinas como la pintura, el grabado, la estampación, la

literatura, las artes escénicas y la música, en las que se destacan los valores pedagógicos y humanos que hacen merecedora a la maestra de dar nombre a una calle en Madrid, la misma calle que en 2025 seguía con el nombre de Millán Astray. Posteriormente, el 23 de noviembre la plataforma organizó una manifestación por la vuelta al callejero de la maestra en lugar del militar franquista desde la estación de Cercanías Maestra Justa Freire – Polideportivo Aluche hasta el mural de la pedagoga que se encuentra en la calle Blas Cabrera. En la marcha participó el responsable de Memoria Democrática de la FRAVM, Quique Villalobos.

Unos días después, ya en diciembre, tras la aprobación del reglamento que regula el “Catálogo de símbolos y elementos franquistas” en aplicación de la Ley de Memoria Democrática, la Plataforma Calles Dignas – Justa Freire reclamó en un comunicado al Gobierno central que sea valiente e incluya las decenas de nombres del callejero y otros elementos franquistas que todavía persisten en la capital para que sean posteriormente eliminados. La plataforma hizo público una larga lista con símbolos y elementos franquistas de Madrid que también envió al Gobierno.

La Federación también apoyó la labor incansable de otra plataforma, la Plataforma por un **Centro de Memoria Cárcel de Carabanchel**, que pelea por la apertura de un espacio de este tipo en los terrenos del antiguo penal. Después de años de lucha, la plataforma consiguió que el Gobierno central declarase el antiguo penal como Lugar de Memoria Democrática. Lo hizo en el BOE del 24 de octubre, un reconocimiento que incorporó buena parte de las alegaciones que la plataforma y la FRAVM presentaron ante el acuerdo de incoación inicial. La publicación en el BOE coincidió con el 17º aniversario del vergonzoso derribo de la cárcel, que la plataforma recordó en los dos días siguientes después con dos actos. Antes de la publicación en el BOCM, la plataforma organizó una campaña de envío de postales a La Moncloa con su demanda y la petición de cierre del CIE de Aluche, y una concentración el 22 de mayo frente a la sede del Ministerio del Interior con estas dos reivindicaciones. Solicitudes que la dirección de la FRAVM y representantes de las AAVV de Carabanchel y Latina también trasladaron a responsables del Ministerio de Vivienda en un encuentro que tuvo lugar el 14 de octubre en el Centro Cultural García Lorca.

Memoria Vecinal

En 2027 la FRAVM cumplirá 50 años de su legalización y con el fin de celebrarlo por todo lo alto, durante 2025 comenzó a diseñar diferentes iniciativas como un documental y una exposición fotográfica. Iniciativas para las que deberá buscar financiación si queremos, como es el caso, que tengan alta calidad y mucho impacto.



Por otro lado, la federación inició una intensa comunicación con el **Archivo Histórico de los Movimientos Sociales**, de reciente creación y dependiente del Ministerio de Cultura, con el objeto de preservar el archivo documental de nuestras asociaciones vecinales, que muchas veces está disperso, desordenado y en malas condiciones de conservación. La FRAVM y el Archivo organizaron una reunión en el Espacio Vecinal Paco Caño con colectivos federados interesados en ceder su documentación histórica en las que se presentó un modelo de comodato para esa cesión y sus condiciones. Algunos de esos colectivos decidieron que firmarían ese contrato de cesión de sus fondos al Archivo de los MMSS en 2026, y lo mismo hará la Federación. La Asociación Vecinal de Orcasitas ha sido la primera en firmarlo, y el 20 de noviembre organizó un acto de entrega de su archivo en el que participó la directora del Archivo de los MMSS y el ministro de Cultura, Ernest Urtasum.

Diversas asociaciones vecinales federadas como AFAO de Barajas, AV Aluche y AV La Paz de Entrevías celebraron en 2025 su medio siglo de vida, lo que aprovecharon para editar publicaciones monográficas sobre su historia y exposiciones de fotografía, iniciativas que han servido para recuperar la memoria de luchas vecinales en estos barrios y conectar con generaciones más jóvenes a través de acciones paralelas como encuentros intergeneracionales.

Uno de estos encuentros tuvo lugar el 8 de mayo en el Centro Cultural Lope de Vega de Vallecas. La unión de cooperativas Tangente y la FRAVM, en el marco del proyecto Red de Oficinas Vecinales de Energía Justa, organizaron ese día la proyección de **EI 47**, un filme que recoge la batalla por la llegada de una línea pública de autobús al barrio de Torre Baró, en Barcelona. 150 personas siguieron la proyección, que dio paso a un emotivo y animado coloquio en el que participaron dos personas de la AV Torre Baró, protagonistas de esa lucha, junto a vecinos de Vallecas que tomaron parte en el secuestro del bus 57 para demandar la prolongación de esa línea de EMT de Madrid hasta la zona del Campo de la Paloma, en Vallecas. El acto, que fue presentado por el presidente de la FRAVM y contó con una amplia representación de las AAVV de Vallecas y otros barrios de Madrid, subrayó el valor del "apoyo mutuo" y la acción directa como motores de cambio social.



Un día antes, en el marco de los actos de una exposición de fotografía de Santi Vaquero, "Casas Bajas", en el Centro de Creación Contemporánea Quinta del Sordo el que fuera durante muchos años responsable de Urbanismo y Vivienda de la FRAVM, Vicente Pérez Quintana, intervino en el coloquio "Movimiento vecinal ayer y hoy: ¿las asociaciones vecinales siguen siendo un instrumento útil?".

Tras el verano, el 24 de septiembre la sala Trece Rosas del auditorio de CCOO se quedó pequeña para acoger un emotivo acto de homenaje a uno de nuestros referentes indiscutibles, **Julián Rebollo**, ex presidente de la FRAVM y de la Asociación Vecinal de Aluche y activo militante comunista y por la memoria democrática. A sus 85 años, y al término de esta memoria, Julián seguía activo y, como siempre, metido en mil batallas sociales. En el evento intervinieron representantes de algunas de las organizaciones en las que ha militado a lo largo de su vida y que estuvieron detrás del homenaje: CCOO, el PCE, IU el colectivo Encuentro de la Memoria Histórica y de Víctimas del Franquismo y la FRAVM. Por esta última lo hizo Quique Villalobos. El acto sirvió también para homenajear a la compañera de Rebollo, María Pérez, que siempre ha tenido un papel central en su trayectoria militante.



En diciembre nos dejó un compañero que representaba la memoria viva de nuestro movimiento, **Fernando García**, de la AV Cuatro Caminos-Tetuán. Lo hizo a los 102 años, cuando era sin duda el miembro más longevo del movimiento vecinal madrileño.

En el campo de la recuperación de la memoria hay que destacar una iniciativa única, la **Cartografía de la Memoria Obrera de Villaverde Este**, que la AV La Unidad de Villaverde Este presentó el 7 de noviembre en el Centro Sociocultural Marta Escudero Díaz-Tejeiro en el marco de la Semana de la Ciencia y la Innovación de la Comunidad de Madrid. Esta cartografía, que tiene su inspiración en el proyecto Memoria obrera de Madrid de la Fundación 1º de Mayo, se compone de un mapa de mano que recorre algunos de los hitos obreros más destacados de la zona este del distrito de Villaverde, una exposición de 17 ilustraciones que reconstruyen las factorías y lugares clave, un libro y un corto documental. Dirigido y realizado por el cineasta Luis Aranda, el cortometraje explica a través de entrevistas a vecinos, vecinas y trabajadores de la zona la importancia de recuperar la memoria obrera para el distrito de Villaverde. Todos los materiales se encuentran disponibles en una subpágina de la web de la FRAVM: fravm.org/memoria-obrera-villaverde-este



3. PROYECTOS

En 2025 la FRAVM pudo desarrollar un buen número de proyectos gracias a diversas subvenciones del Ayuntamiento de Madrid y un convenio del Ayuntamiento de Parla, proyectos que hubo que amoldar al periodo, objetivos y contenido de esas ayudas. A continuación, mostramos información sintética de cada proyecto desarrollado en 2025.

3.1. Social y empleo 2025 PIBA (Planes Integrales de Barrio)

Subvención o convenio: Convocatoria pública de subvenciones del Área de Gobierno de Vicealcaldía para el Desarrollo de proyectos que impulsen el reequilibrio territorial y social en barrios Vulnerables de la ciudad de Madrid, anualidad 2025.

Agente financiador: Ayuntamiento de Madrid

Fecha de desarrollo: 2025

Descripción y objetivos: el proyecto tiene como objetivo el diseño, ejecución, coordinación y seguimiento de actuaciones de carácter social que promuevan y mejoren las condiciones de vida en los barrios, contribuyendo a mejorar su cohesión social y la convivencia para de esta manera, avanzar en el reequilibrio territorial de la ciudad de Madrid. Los objetivos específicos son:

1. Facilitar espacios de conciliación familiar durante periodos no lectivos laborables a familias con escasos recursos.
2. Promover el empoderamiento social de las mujeres vulnerables.
3. Favorecer un estilo de vida activo y saludable en personas mayores.
4. Impulsar la inclusión social de colectivos vulnerables.
5. Facilitar la inserción laboral de personas con dificultades para ello.



Ubicación: 26 zonas PIBA de Madrid: Pueblo Nuevo Norte, San Pascual, Lucero-Puerta del Ángel, Gran San Blas, Ensanche de Vallecas, Villaverde Alto, El Ruedo- polígono A y C-El Vandel, Campamento, San Cristóbal de los Ángeles, Comillas, San Diego, Alto de San Isidro Triángulo del Agua, La Ventilla-Almenara, Villaverde bajo, La Elipa, Fontarrón, El Pozo-Entrevías, Orcasitas, UVA de Vallecas, San Isidro, Almendrales, Manoterías, Zofío, Orcasur y Palomeras Bajas.

Número de personas beneficiadas: 923, de las cuales 598 mujeres

Actividades desarrolladas: 5 tipos de actividades desarrolladas a través de 40 grupos.

1. Espacios de conciliación familiar.

2. Redes de empoderamiento femenino.
3. Vida activa y saludable para personas mayores.
4. Apoyo a colectivos vulnerables.
5. Talleres de búsqueda activa de empleo y emprendimiento.

Principales actividades desarrolladas:

- Espacios de conciliación familiar. Actividades para menores de 12 años en las fechas no lectivas como vacaciones de verano y de Navidad, que se desarrollaron en los siguientes barrios: Pueblo Nuevo, San Pascual, Lucero, Puerta del Ángel, San Blas, Moratalaz, Campamento, Villaverde Alto y San Cristóbal de los Ángeles.
- Redes de empoderamiento femenino. Actividades que potencian la independencia y el empoderamiento de las mujeres; se desarrollaron con grupos de mujeres en los siguientes barrios: Comillas, San Diego, San Isidro, Vallecas, Ventilla y Villaverde Bajo.
- Vida activa y saludable para personas mayores. Talleres en los que se trabaja la memoria, la gimnasia y las habilidades básicas entre las personas mayores. Se desarrollaron en La Elipa, Fontarrón, El Pozo, Ventilla, Orcasitas y la UVA de Vallecas.
- Apoyo a colectivos vulnerables. A través de asesorías y talleres jurídicos que tuvieron lugar en Palomeras Bajas, San Isidro, Almendrales, Manoteras, Zofío, Orcasur y La Elipa.
- Talleres de empleo y emprendimiento. Fomento de inserción laboral con colectivos vulnerables. Tuvieron lugar en Villaverde Alto, San Pascual, Ensanche de Vallecas, La Ventilla, Almendrales, Lucero y Comillas.

Logro destacado: El objetivo planteado se ha superado ampliamente obteniendo, además, un alto grado de satisfacción de las personas y asociaciones participantes, como reflejan los cuestionarios de satisfacción cumplimentados por las personas beneficiarias de las acciones, en los que se obtiene una valoración global media por encima de 9, siendo de 9,59 y donde se puede ver la repercusión del proyecto y los efectos producidos en los barrios.



Este proyecto ha permitido seguir impulsando procesos de participación, prioridad indiscutible del movimiento vecinal en su afán por construir la autonomía y capacidad de autodeterminación de lo colectivo de la ciudadanía frente a las dinámicas que siembran anomia y atomización social, logrando de este modo que incluso la población más vulnerable, de los territorios más degradados de la ciudad, encuentren su lugar, en el que desarrollarse y empoderarse.

Resultado: El proyecto Social y Empleo 2025 se ha realizado bajo una estrategia clara y definida: reducir los desequilibrios en las zonas más vulnerables de la ciudad de Madrid, proporcionando a la población de esos territorios espacios de encuentro y apoyo mutuo, de conciliación y educación en valores, acceso a la cultura y el ocio, etc., lo que sin duda ha reforzado el destacado papel que las asociaciones vecinales tienen para vertebrar la ciudad de Madrid. Se ha dado respuesta a las demandas planteadas por las asociaciones vecinales de los territorios de los Planes Integrales de Barrio y que responden a necesidades de la población de esos barrios: necesidades de apoyo social, de conciliación, etc., y que atienden a las personas y colectivos más vulnerables de esos territorios, como son la infancia y la juventud, mujeres, personas mayores, etc.

Por todo ello, el resultado final del proyecto debe calificarse como excelente, especialmente para la población y barrios de los territorios donde la situación es más desfavorable.

3.2. ECOD 2025 PIBA (Planes Integrales de Barrio)

Subvención o convenio: Convocatoria pública de subvenciones del Área de Gobierno de Vicealcaldía para el Desarrollo de proyectos que impulsen el reequilibrio territorial y social en barrios vulnerables de la ciudad de Madrid, anualidad 2025.

Agente financiador: Ayuntamiento de Madrid

Fecha de desarrollo: 2025

Descripción y objetivos: ECOD tiene como objetivo el diseño, ejecución, coordinación y seguimiento de actuaciones de carácter educativo, cultural, de ocio y deportivas que promuevan y mejoren las condiciones de vida en los barrios, contribuyendo a mejorar su cohesión social y la convivencia para de esta manera, avanzar en el reequilibrio territorial de la ciudad de Madrid.

Sus objetivos específicos son:

1. Implementar un programa de refuerzo educativo para menores vulnerables de las zonas PIBA, con el fin de mejorar sus habilidades académicas, promover su éxito escolar y proporcionarles apoyo emocional.
2. Crear/desarrollar un programa de alfabetización digital para personas adultas vulnerables, con el fin de reducir la brecha digital y promover su inclusión socioeconómica.
3. Fomentar la adquisición de hábitos de vida saludable a través de la práctica deportiva.
4. Desarrollar un programa de dotación de bancos de libros de texto en centros educativos públicos en las zonas más vulnerables de la ciudad, con el fin de aliviar el esfuerzo económico de las familias de bajos recursos y garantizar el acceso equitativo a estos materiales.
5. Desarrollar un programa de dotación de suministros de materiales escolares y de papelería con el fin de mitigar la carga económica para las familias de bajos recursos y promover la igualdad de oportunidades en el acceso a estos recursos educativos



Ubicación: 14 zonas PIBA de Madrid: Almendrales, Lucero-Puerta del Ángel, El Pozo-Entrevías, Barrio de Begoña, UVA de Hortaleza, Caño Roto, Villaverde Bajo, Simancas, Bellas Vistas, San Fermín, San Isidro, Ambroz-Valdebernardo, Gran San Blas, Embajadores

Número de personas beneficiadas: 1.088, de las cuales 473 mujeres

Actividades desarrolladas: 5 tipos de actividades.

1. Espacios de refuerzo educativo.
2. Educación de personas adultas y brecha digital.
3. Vida saludable a través del deporte.
4. Bancos de libro de texto.
5. Bancos de material educativo.

Principales actividades desarrolladas:

- Espacios de refuerzo educativo. Talleres centrados en el acompañamiento a tareas escolares, la mejora de hábitos de estudio, el refuerzo en materias clave (especialmente lengua y matemáticas), y el fomento de la autoestima académica. Se desarrollaron en: Almendrales, Lucero y Puerta del Ángel, Barrio de Begoña, UVA de Hortaleza, Caño Roto y Villaverde Alto.
- Educación de personas adultas y brecha digital. Talleres de uso básico de smartphones y ordenadores, navegación por Internet, manejo del correo electrónico, acceso a la administración electrónica, y trámites esenciales (como pedir cita médica, acceder a la banca digital o descargar certificados oficiales). Se desarrollaron en Simancas, Bellas Vistas, Lucero-Puerta del Ángel y Valdebernardo.
- Vida saludable a través del deporte. Sesiones lúdicas y formativas, que fomentaron la inclusión, el trabajo cooperativo y la educación en valores, adaptadas a distintas edades y niveles de capacidad física. Se desarrollaron en Simancas, San Fermín, San Isidro y Valdebernardo.
- Bancos de libros de texto. Se desarrollaron en Embajadores, San Fermín, Lucero, Almendrales, Villaverde Bajo, El Pozo, Simancas, Bellas Vistas, Ambroz-Valdebernardo y San Blas.
- Bancos de material educativo. Reparto de material escolar en los grupos donde se impartieron los talleres de refuerzo educativo.



Logro destacado: Se consiguió un alto grado de satisfacción en las personas y asociaciones participantes, como reflejan los cuestionarios de satisfacción cumplimentados por las personas beneficiarias de las acciones, en los que se obtiene una valoración global media por encima de 9: 9,59. El proyecto ha permitido seguir impulsando procesos de participación, prioridad indiscutible del movimiento vecinal.

Resultado: El proyecto ha dado respuesta directa a problemáticas estructurales identificadas en el territorio: la brecha educativa infantil, la exclusión digital de personas adultas, la falta de acceso

igualitario a prácticas deportivas y a recursos escolares básicos. Por todo ello, el resultado final debe calificarse como excelente. No solo ha respondido a necesidades urgentes y reales de la población, sino que ha fortalecido el papel imprescindible del movimiento vecinal como motor de transformación social, cohesión comunitaria y justicia territorial en la ciudad de Madrid.

3.3. CLIC - Clima y Ciudadanía

Subvención o convenio: Convocatoria KA220-YOU - Alianzas de cooperación en juventud. Erasmus +

Agente financiador: Unión Europea

Fecha de desarrollo: 2024-26

Descripción y objetivos: Este proyecto, a través de campañas de sensibilización realizadas por grupos de jóvenes, busca promover la ciudadanía activa, impulsar la iniciativa de los jóvenes y el emprendimiento juvenil, incluido el emprendimiento social, capacitando a los jóvenes ciudadanos/as europeos/as para que asuman roles proactivos en la lucha contra el cambio climático. Sus objetivos son:

- Aumentar la conciencia de la ciudadanía europea sobre el cambio climático y sus impactos a través de campañas de información y educación.
- Mejorar la participación ciudadana, y más específicamente, promover la participación activa de la juventud en los procesos de toma de decisiones ambientales a nivel local y nacional.
- Desarrollo de recursos: creación de recursos y herramientas educativos que ayuden a las personas a adoptar prácticas sostenibles en su vida diaria.
- Promover la colaboración entre los países socios europeos para compartir buenas prácticas.

Ubicación: Comunidad de Madrid

Número de actividades desarrolladas: Tres

Actividades desarrolladas:

En el marco del proyecto se celebraron **ocho sesiones de trabajo** en formato online, en las que se ha diseñado y estructurado una campaña colaborativa de sensibilización sobre la preservación de los entornos fluviales urbanos. Estas sesiones combinaron espacios formativos —centrados en la elaboración de proyectos comunitarios— con dinámicas de planificación, definición de cronograma y preparación de los materiales gráficos para su difusión.

La campaña y su cartelería se difundirán en el primer trimestre de 2026.

Dos integrantes del grupo motor **participaron en un encuentro internacional** en el que compartieron las conclusiones del trabajo con representantes de otros países europeos.

Finalmente, se celebró un **encuentro presencial** en Madrid entre el grupo de jóvenes y distintos actores medioambientales de la ciudad, generando un espacio de intercambio, diálogo y conexión con el tejido social y ambiental del territorio.

Elementos innovadores: El principal elemento innovador del proyecto radica en el proceso de investigación desarrollado por un grupo de jóvenes procedentes de distintas comunidades autónomas,



CLIC - CLIMA y CIUDADANÍA



Cofinanciado por la Unión Europea

quienes han diseñado una campaña

íntegramente en formato online centrada en los entornos fluviales urbanos. Este trabajo permitirá visibilizar la relevancia que los ríos y los espacios naturales integrados en la ciudad tienen para la población joven, especialmente como lugares de socialización, encuentro y refugio climático en el contexto actual de emergencia ambiental.

Asimismo, el proyecto incorpora un enfoque innovador al vincular el cuidado y la puesta en valor de los espacios naturales urbanos con la promoción del comercio de proximidad y la adopción de hábitos de consumo más responsables, contribuyendo a la reducción de residuos y al fortalecimiento de economías locales sostenibles.

El proyecto integra a la perfección educación y acción ciudadana. También hay que resaltar que promueve la colaboración entre países socios europeos para compartir las buenas prácticas y experiencias en la lucha contra el cambio climático. Los socios/as participantes son de Rumanía, Italia y Portugal. Al establecer alianzas de colaboración, se quiere promover un entorno de intercambio transfronterizo y conocimiento y aprendizaje mutuo. Esta colaboración internacional añade una dimensión valiosa al proyecto, permitiendo a los participantes inspirarse en diferentes perspectivas y enfoques, e intercambiar ideas con jóvenes de otros países europeos.

3.4. Dinamización Vecinal Parla

Subvención o convenio: Convenio de colaboración para desarrollar un proyecto de Dinamización Vecinal

Agente financiador: Ayuntamiento de Parla

Fecha de desarrollo: 2025, con una interrupción de 3 meses (del 26 de junio a 22 de septiembre)

Ámbito de actuación: Municipio de Parla



Descripción y objetivos: Objetivo principal: apoyar a las asociaciones vecinales y a otras entidades sociales del municipio y así fortalecer la capacidad transformadora y de representatividad de éstas en la ciudad de Parla, además de conseguir una mejora de la calidad de vida de su ciudadanía y de su entorno en todos los ámbitos posibles: sociales, de convivencia, ambientales, económicos, deportivos, culturales, etc.

Objetivo estratégico: promover un cambio y una autonomía en la ciudadanía de Parla, basados en un enfoque integral de desarrollo comunitario y en la participación activa y crítica de sus habitantes. Este proyecto busca empoderar a la vecindad de Parla, situándola en una posición protagónica en la toma de decisiones, fomentando la cohesión social y la colaboración y apostando por valores tales como solidaridad, respeto, corresponsabilidad, cooperación, inclusión, resiliencia, etc. Esto se desarrolla a través de cuatro líneas de trabajo:

- Capacitación y formación: en habilidades de participación y emprendimiento y liderazgo comunitarios, así como formando en certificado digital de persona jurídica.
- Apoyo técnico a asociaciones: en la elaboración y gestión de proyectos, presentación de subvenciones, redacción de escritos y solicitudes, y cualesquiera otras necesidades.
- Dinamización comunitaria: dinamización y fortalecimiento de las redes comunitarias del municipio, fomentando la participación activa y continua de las asociaciones y entidades en los espacios y eventos comunitarios, incrementando la visibilidad y la interrelación entre entidades, colectivos y ciudadanía.
- Participación ciudadana: fomento de la participación ciudadana en las actividades, decisiones y proyectos del municipio, enfocándose en la inclusión de aquellos vecinos y vecinas que enfrentan mayores dificultades para involucrarse activamente.

Equipo: dos dinamizadoras

Número de personas beneficiadas: 2.332 personas, 1.223 mujeres y 1.109 hombres.

Número de actividades desarrolladas: 28 actividades

Principales actividades desarrolladas: Destacamos tres de ellas:

- Proyecto Avutarda: En noviembre de 2024 se inició el Proceso Avutarda, nombre del ave que aparece en el escudo de la ciudad de Parla. Derivado de la red de coordinación Avutarda, formada por entidades sociales y proyectos municipales que trabajan con grupos de infancia y adolescencia, se organizaron varias sesiones con algunos de estos grupos por separado con el fin de desarrollar en 2025 algunas acciones conjuntas. Una de esas sesiones se llevó a cabo con las asociaciones vecinales en formato coloquio para conocerse, saber qué se está haciendo desde los diferentes proyectos y recoger preocupaciones e intereses. Con todas las ideas y propuestas que salieron de todas las sesiones, se realizó un diseño y en el mes de mayo se trasladó en dos murales en el centro de Parla, siendo las propias niñas, niños y adolescentes quienes los pintaron. Todos los grupos valoraron muy positivamente este proceso colectivo.

- Alargando la Paz: tras una sesión sobre asociacionismo se inició el proceso de Alargando la Paz con el grupo de jóvenes del proyecto Grupos de Paz de Barrios Valora. A lo largo de varias sesiones, se trabajó en la definición de intereses comunes, cómo poder llevarlo a cabo y conocimiento de asociaciones y colectivos de Parla que les contasen desde la propia experiencia su proceso. Durante varios meses se mantuvo el foco en el relevo generacional del tejido asociativo y sus entidades. De esta forma, además de formar en fomento del asociacionismo, con este proceso se logró que jóvenes con motivación entren en contacto y conozcan las asociaciones y colectivos de la ciudad de Parla para así poder sumarse y fortalecer los vínculos intergeneracionales y sociales del municipio.

- **Callejugando Vecinal Intergeneracional:** Su objetivo es fomentar el uso de las calles como espacio de juego y convivencia en el que el tejido asociativo de cada zona organiza una serie de juegos y actividades en la calle para la infancia. Como innovación de este año en el Callejugando Vecinal se incorporaron más asociaciones y se centró el trabajo en las relaciones intergeneracionales. Las personas mayores enseñaron juegos “de antes” a la infancia, haciendo así que la actividad fuera también un aprendizaje de juegos tradicionales para las personas participantes. Se llevaron a cabo un total de 7 actividades con la participación de 16 asociaciones.



Elementos innovadores: La importancia de poner el foco en el fomento de la participación de la infancia y la adolescencia poniéndola en relación con el tejido asociativo ya existente, y promoviendo que sea un proceso sincronizado con las personas adultas, fomentando así el paralelismo de ambos procesos (infancia y adolescencia-personas adultas). De esta forma se potencia la posibilidad de establecer canales de comunicación donde se tengan en cuenta las opiniones y propuestas de las niñas, niños y adolescentes. Esto supone desarrollar la cultura de la participación que pueda garantizar el relevo generacional.

Otro de los aspectos innovadores radica en el apoyo a las nuevas asociaciones vecinales que se pusieron en marcha en barrios donde antiguamente ya existiera alguna y aún está presente el recuerdo de sus hazañas. Esto supone una recuperación del sentimiento de barrio que puede ser aprovechado para hacer un trabajo de desarrollo de la identidad de barrio y sentimiento de pertenencia. Estos dos valores son muy importantes para el fomento de la convivencia y la mejora de los aspectos urbanos.

Logro destacado: En 2025 se llevaron a cabo varios procesos participativos intergeneracionales que han favorecido el conocimiento del tejido social y ha incentivado la motivación de las propias asociaciones descubriendo posibilidades que antes no habían experimentado.

Uno de los mayores logros a resaltar es la creación de la red Avutarda que, gracias a la mirada comunitaria desde el proyecto de Dinamización Vecinal, no sólo se ha establecido como un espacio de coordinación horizontal, sino que se ha conformado con un amplio abanico de entidades y proyectos que hasta ese momento no habían colaborado.

A lo largo de 2025, se hizo un trabajo de mediación e interlocución entre las asociaciones y el personal técnico de diferentes departamentos. Esto ha permitido un acercamiento a los procesos y dinámicas administrativas que posibilita un entendimiento por ambas partes, agilizando trámites y facilitando la comunicación.

Resultado/valoración: En el marco de los cuatro ejes de intervención, se llevaron a cabo un total de 169 actuaciones de diversa índole, todas ellas orientadas al cumplimiento de los objetivos establecidos. Durante 2025 fue posible extender de manera significativa su alcance, tanto en el número de personas y asociaciones implicadas como en el fortalecimiento de una cultura participativa y comprometida con la ciudad. Este avance se manifiesta en la evolución de redes ya existentes, que han comenzado a sistematizar estrategias de trabajo colaborativo, lo que ha contribuido a reforzar el compromiso y la participación activa de las organizaciones.

3.5. Itinerarios de Empleabilidad en el marco de los PIBA 2023-2024

Subvención o convenio: Subvención destinada a entidades e instituciones de carácter social sin ánimo de lucro para el desarrollo de itinerarios de empleabilidad en el marco de los Planes Integrales de Barrio.

Agente financiador: Agencia para el Empleo (Ayuntamiento de Madrid)

Fecha: todo 2025

Descripción y objetivos: El proyecto abarca un conjunto de acciones destinadas a la promoción del empleo como herramienta para compensar los desequilibrios socioeconómicos territoriales. Ofrece a las personas participantes acciones específicas de información, acompañamiento, orientación, asesoramiento, formación e intermediación mediante intervenciones individualizadas, grupales y coordinadas con distintos recursos públicos y desde las asociaciones vecinales. Se atiende a personas desempleadas, prestando especial atención a quienes enfrentan mayores dificultades para acceder y mantener un empleo (jóvenes, mujeres, migrantes, personas con discapacidad, etc.).



Equipo: 1 coordinador, 9 facilitadores/as de empleo y 1 facilitador de formación

Ubicación: Los siguientes barrios de zonas de los PIBA: Entrevías, Portazgo y San Diego (Puente de Vallecas), Hellín (San Blas-Canillejas), Orcasur y San Fermín (Usera), San Cristóbal y Villaverde Alto (Villaverde) y San Isidro (Carabanchel).

Número de personas beneficiadas:

- Personas inscritas: 829 (563 mujeres y 266 hombres)
- Personas en itinerario: 675 (465 mujeres y 210 hombres)
- Personas con entrevistas o inserciones: 219 (151 mujeres y 68 hombres)
- Personas que realizaron formación en competencias digitales: 261 (194 mujeres y 67 hombres)

El 89,1 % pertenecen a colectivos con especiales dificultades de inserción.

Actividades desarrolladas: 261 participaciones en acciones formativas de competencias digitales, además del desarrollo continuo de talleres BAE (básico, medio, avanzado y Emplea-Té) y de sesiones de orientación individualizadas.

Principales actividades desarrolladas:

- Atenciones individuales. Continuas, durante todo el año. Las atenciones incluyeron la activación, motivación, información, orientación, acompañamiento, facilitación de acceso a recursos sociolaborales y acciones de intermediación laboral, a partir de un diagnóstico y una propuesta de itinerario individualizado. Todo ello en coordinación con otros recursos e instituciones, destacando la colaboración con Oficinas de Empleo de la Comunidad de Madrid. Un porcentaje elevado de personas atendidas recibió dos o más atenciones, tanto en modalidad presencial como a distancia, en el marco de un itinerario individualizado, para favorecer su empleabilidad.

- Talleres de Competencias Digitales para encontrar trabajo. Se desarrollaron de enero a noviembre. Cada edición tuvo una duración de 12 horas en modalidad presencial y con un enfoque muy práctico en el uso del smartphone para la búsqueda de empleo. Los contenidos se

distribuyeron en cinco áreas: información y alfabetización digital, comunicación y colaboración online, creación de contenidos digitales, seguridad en la red y resolución de problemas.

- Talleres de Búsqueda Activa de Empleo (BAE). Con una duración de 3 horas cada uno, los talleres se dividieron en tres niveles: básico (Objetivo profesional y currículum de éxito), medio (Comunicación y organización eficaces) y avanzado (Preparación de Ferias de Empleo). A ellos se suman, por tercer año, la realización de varias ediciones de **Emplea-Té**, encuentros presenciales para informar a personas en desempleo sobre temas laborales de interés, en un ambiente distendido.

- FutureLab. El 22 de octubre, en el Centro Juvenil El Sitio de mi Recreo de Puente de Vallecas, se celebró la segunda edición de FutureLab, una jornada sobre empleo que en esta ocasión se centró en visibilizar y potenciar el papel de las personas mayores de 45 años en la nueva economía digital. El encuentro reunió a instituciones públicas como el SEPE, el Servicio de Empleo de la Comunidad de Madrid, la Agencia para el Empleo, especialistas, empresas y participantes del proyecto de +45. Hubo mesas redondas institucionales y empresariales, así como una ponencia y la entrega del premio “Puentes al Empleo”.

- Ferias de Empleo. De mayo a octubre, el Servicio de Empleo de la FRAVM participó activamente en cuatro ferias de empleo de ámbito distrital, en Centro (2), Usera y San Blas-Canillejas.

- Acciones de Intermediación laboral: entrevistas e inserciones. Durante 2025, se llevaron a cabo acciones de intermediación laboral, contribuyendo a que 219 personas accedieran a entrevistas o firmaran un contrato laboral.



Elementos innovadores: Intervención desde asociaciones vecinales con enfoque comunitario, combinación de orientación individual y formación grupal, uso de herramientas digitales para simulación de entrevistas y coordinación con redes distritales de empleo.

Logros destacados: Alta participación de colectivos vulnerables (89,1 %) y consolidación de 219 procesos de inserción o entrevistas en 2025. Participación mayoritaria de mujeres (67,9 %). Intervención intensiva con personas migrantes, mayores de 45 años y perfiles con baja cualificación. Coordinación activa con Agencia para el Empleo y Oficinas de Empleo.

Resultado: Consolidación de un modelo comunitario de orientación laboral en barrios con elevada vulnerabilidad. Se observa mejora significativa en competencias digitales y activación laboral, con inserciones principalmente en sectores de servicios, cuidados, logística y comercio. Persisten barreras estructurales como precariedad, conciliación y brecha digital.

3.6. Empleo + 45

Subvención o convenio: Subvención “Empleo con Seguimiento” de la Agencia para el Empleo (Ayuntamiento de Madrid).

Agente financiador: Agencia para el Empleo (Ayuntamiento de Madrid).

Fecha: todo 2025



Descripción y objetivos: El proyecto se ejecutará hasta agosto de 2026. Sus objetivos son mejorar la empleabilidad de personas desempleadas mayores de 45 años, potenciando sus capacidades y definiendo metas personales y profesionales. Para ello, el proyecto ofrece un conjunto de acciones enfocadas en incrementar las oportunidades laborales mediante información, orientación, formación, acompañamiento y asesoramiento, tanto individual como grupal, en modalidad presencial y no presencial, garantizando así la accesibilidad. Además, Impulso 45+ promueve la intermediación laboral con un enfoque especial en la formación técnica, digital y transversal, en colaboración con empresas comprometidas de sectores como cuidados, construcción, jardinería, comercio y hostelería, para generar empleo y satisfacer las demandas empresariales. Estas acciones son apoyadas por actividades de difusión y cooperación con empresas y recursos sociolaborales, alineadas con la Estrategia de Empleo.

Equipo: 1 gestor de proyectos, 1 coordinadora, 4 orientadores/as, 2 intermediadoras y una administrativa.

Ubicación: El proyecto se ubica en toda la ciudad de Madrid, con los siguientes espacios:

- Intermediación y administración: Espacio Comunitario Magnolias:
- Orientación: AV Ventilla Almenara (Tetuán), AV Lucero (Latina), AV Villa Rosa (Hortaleza) y AV AFUVEVA (Vicálvaro), AV Nuevas Palomeras (Puente de Vallecas), AV La Amistad de Canillejas (San Blas-Canillejas), AV Pradera Tercio Terol (Carabanchel).

Número de personas beneficiadas: Se atendieron un total de 669 personas a lo largo de todo el año; 473 mujeres (70,70%) y 196 hombres (29,30%). De todas ellas, 374 (55,90%) son españolas y 295 (44,10%) migrantes.

Número de actividades realizadas:

- 669 atenciones individuales
- 21 talleres en los que han participado alrededor de 220 personas.
- 25 grupos impulsa. Se trata de grupos de participantes que han acudido de forma grupal a los eventos organizados por la FRAVM en temas de empleo.

Principales actividades desarrolladas:

- Talleres y acciones formativas: Se organizaron
 - 4 talleres de 3 horas cada uno sobre habilidades sociales enfocadas al emprendimiento.
 - 1 formación de 30 horas sobre Prevención de Riesgos Laborales destinadas a profesionales del sector logística.
 - 6 talleres de 3 horas cada uno para reforzar la Búsqueda Activa de Empleo de las personas participantes.
 - 2 talleres 3 horas cada uno enfocados a la mejora del uso de las redes sociales de cara a la búsqueda de empleo.
 - 8 talleres de 12 horas cada uno enfocados a Competencias Digitales.
- Grupo impulsa. Formación de grupos para la asistencia a eventos de empleo. Se asistió a los siguientes:
 - Feria de empleo de San Blas.
 - Taller con la empresa El Corte Inglés.
 - Feria de empleo de Vicálvaro.
 - Feria de empleo de Usera.
 - Hiring Party de junio y de noviembre (evento de entrevistas rápidas con empresas).
 - Empleo a la Taza (evento de encuentro con empresas).
 - Future Lab
 - Feria de Aesco.

- Hiring Party. Se celebraron dos eventos, el 20 de junio y el 3 noviembre. El Hiring Party es un encuentro de empleo dinámico en el que las participantes del proyecto tuvieron la oportunidad de entrevistarse directamente con empresas de los sectores logístico, limpieza, comercio, retail y sociosanitario, entre otros. El evento facilitó un espacio de conexión real entre talento senior y empleadores, impulsando la empleabilidad de personas mayores de 45 años en situación de desempleo y promoviendo procesos de selección más humanos, inclusivos y accesibles. Gracias a este formato las personas candidatas pudieron mostrar sus capacidades, ampliar su red profesional y acercarse a nuevas oportunidades laborales.

- Future Lab. Ya visto en el apartado anterior. El evento fue organizado de manera colaborativa entre los dos proyectos de empleo de la FRAVM.

- Feria de Aesco: Feria de Empleo celebrada el 21 de octubre en el Espacio Rastro de Madrid, fruto de la colaboración estratégica entre la ONG Aesco y la FRAVM. Participaron numerosas empresas de diferentes sectores, así como instituciones públicas y organizaciones del sector con stands informativos, talleres de empleabilidad y entrevistas rápidas. En la jornada participaron entre otras, las personas del proyecto +45 y fue útil porque les brindó herramientas prácticas para mejorar el currículum y la búsqueda activa de trabajo en diversos sectores.

- Empleo a la taza. Desayunos en los que personas del proyecto se encuentran con empresas, que realizan entrevistas laborales rápidas. Se celebraron en julio y



Elementos innovadores: El elemento más innovador del proyecto ha sido el ambiente de cercanía y naturalidad que han ofrecido los encuentros “Empleo a la Taza” y las “Hiring Party”. En estos espacios, empresas y participantes del proyecto se reunieron para explorar oportunidades laborales de forma directa. Las compañías pudieron presentar sus vacantes y las personas desempleadas tuvieron la ocasión de postularse en un entorno menos rígido que el de una entrevista tradicional. Desde el inicio, la FRAVM apostó por un formato informal que ayudara a reducir la tensión habitual de estos procesos. Se generó así un clima acogedor, en el que las participantes se sintieron acompañadas por la Federación, con la que habían recorrido su itinerario de inserción laboral. Algunos encuentros se celebraron incluso en bares acondicionados para favorecer una experiencia más cercana. Además, se ofrecieron desayunos tanto a empresas como a candidatas, y la valoración recibida por ambas partes fue muy positiva, mostrando interés en repetir la experiencia.

Logros destacados:

- 669 personas recibieron un diagnóstico personalizado por parte del equipo de orientación.
- 561 personas incorporaron a un itinerario de empleo personalizado.
- 302 personas realizaron por lo menos una entrevista de trabajo con una empresa.
- 162 personas han sido contratadas por una empresa.
- Se ha ampliado la relación con las Oficinas de Empleo y se consolida la que ya existía, teniendo ahora relación directa y de colaboración con 8 Oficinas de Empleo de la ciudad.
- Coordinación con la Oficina de Empleo de Santa Eugenia para la derivación e inclusión en itinerarios de 90 personas desempleadas de larga duración (más de 12 meses seguidos sin trabajar).
- Puesta en marcha del portal de empleo <https://fravm.org/areas-de-trabajo/empleo/portal-de-empleo/> para dar a conocer las actividades de Empleo de la FRAVM y agilizar el proceso de inscripción de las participantes. En el momento de realización de esta memoria tenía acumuladas más de 6.000 visualizaciones.
- Se ha incrementado el posicionamiento y seguimiento en redes sociales. En el perfil de Instagram del proyecto se han alcanzado los 1.413 seguidores y en Facebook 4.279 seguidores. Un video promocional alcanzó las 59.000 visualizaciones en TikTok, siendo uno de los videos más vistos producidos por la Federación.

Resultado: El proyecto apoyó a muchas personas mayores de 45 años en su búsqueda de empleo. Muchas pudieron mejorar su formación y pudieron pasar por una o más entrevistas de trabajo. 160 de ellas fueron contratadas. La valoración es en general positiva y así lo reflejan los resultados de las encuestas de evaluación. Más de 160 participantes evaluaron la atención recibida, las formaciones y su itinerario profesional y el resultado obtenido es una nota promedio de 4,30 sobre 5.

3.7. Orientación Social Madrid

Subvención o convenio: Fomento del asociacionismo del Ayuntamiento de Madrid

Agente financiador: Ayuntamiento de Madrid

Fecha de desarrollo: 2025

Descripción y objetivos: Orientación Social Madrid desarrolló un servicio integral de acompañamiento comunitario presente en los 21 distritos, estructurado en tres líneas de actuación: acceso a información, orientación personalizada y formación para el fortalecimiento de capacidades. Su finalidad es impulsar la autonomía de personas y colectivos, promover redes de apoyo mutuo y prevenir situaciones de vulnerabilidad, desde una perspectiva de interés general y refuerzo del tejido asociativo. En el ámbito informativo, se facilitó el conocimiento y acceso a recursos sociales mediante herramientas digitales como *guiavecinal.madrid* y acciones de

sensibilización realizadas junto a asociaciones vecinales. La orientación, como núcleo del proyecto, ofreció acompañamiento individualizado a personas en situación de dificultad, brindando apoyo en gestiones, participación asociativa y creación de redes comunitarias. Por su parte, la línea de formación sirvió para mejorar las competencias técnicas de las entidades a través de talleres prácticos, microformaciones y materiales digitales accesibles.

Equipo: 3 orientadoras

Ubicación: los 21 distritos de Madrid ciudad

Número de personas beneficiadas: 1.728, de las cuales 1.107 son mujeres y 622 hombres.

Número de actividades desarrolladas: 7 grandes actividades con sus respectivas acciones:

Principales actividades desarrolladas: Incluimos algunos ejemplos:

- Guía Vecinal Madrid: Se ha puesto en marcha una plataforma digital accesible e intuitiva que centraliza información sobre recursos sociales disponibles en los barrios de Madrid:

<https://guiavecinal.madrid/>. A través de un mapa interactivo, permite localizar servicios clasificados en más de 15 categorías (como salud, empleo, cultura, igualdad o brecha digital), identificadas con colores y pictogramas para facilitar la navegación. La Guía integra tanto recursos institucionales como redes de apoyo, colectivos y plataformas locales identificados mediante trabajo de campo y colaboración con asociaciones vecinales. Diseñada con criterios de accesibilidad universal, ofrece atención personalizada.



- Acciones y campañas de sensibilización: Se realizaron siete campañas. Destacamos la siguiente, a modo de ejemplo: **Consejo de Sabias: Sosteniendo los barrios**. La campaña se diseñó para visibilizar el papel fundamental que las mujeres han desempeñado históricamente, y desempeñan en la actualidad, en el sostén de la vida comunitaria y del movimiento asociativo vecinal. A partir de los análisis realizados durante el proyecto, se constató que, aunque las mujeres son quienes sostienen la mayoría de las actividades y espacios asociativos, su presencia continúa infrarrepresentada en los órganos de decisión y dirección. La campaña se orientó, por tanto, a generar referentes, reforzar su reconocimiento público y contribuir a incentivar el relevo generacional mediante la incorporación de mujeres jóvenes al tejido asociativo. De forma paralela, se puso en marcha el Consejo de Sabias, una serie de encuentros con mujeres referentes del movimiento asociativo de diferentes distritos.

- Atenciones individuales o grupales: Se atendió a un total de 749 personas en los 21 distritos de la ciudad de Madrid, de las cuales 536 de forma individual y 213 en atenciones grupales. Estas intervenciones sirvieron para resolver dudas técnicas y acompañar procesos administrativos sobre los siguientes temas:

- Gestión de las obligaciones documentales de las asociaciones.
- Gestión interna de asociaciones.
- Contacto o derivaciones.
- Registros y certificados.
- Subvenciones.
- Crear una asociación.
- Otros.

- Sesiones de orientación. Se realizaron sesiones informativas y orientativas con el objetivo de facilitar el acceso de la ciudadanía a la red de servicios municipales, al funcionamiento de la administración y a diversos trámites burocráticos. Estas sesiones, de carácter grupal, pudieron desarrollarse tanto de forma presencial como telemática, ofreciendo una respuesta ajustada a las necesidades detectadas en los distintos territorios. Buena parte de las demandas atendidas estuvieron relacionadas con la brecha digital, las nuevas tecnologías y el acceso a ayudas y prestaciones públicas.



- Punto de asesoramiento sobre asociacionismo y redes de apoyo: Se ofreció un punto de asesoramiento especializado en gestiones asociativas, incluyendo trámites con la administración, certificación digital, elaboración de proyectos, procesos de autoorganización colectiva y creación de asociaciones. También se brindó apoyo técnico a la conformación y fortalecimiento de redes de apoyo mutuo, concebidas como espacios comunitarios capaces de promover la solidaridad, la colaboración y el intercambio entre sus integrantes. Las personas participantes asumieron un rol activo en el aprendizaje de nuevas habilidades y en el apoyo a otras personas de su entorno. Algunos ejemplos de estas redes de apoyo fueron: Alianzas por la memoria vecinal, Red de apoyo entre recursos municipales de intervención y asociaciones vecinales, Red de apoyo entre huertos y jóvenes, Red de apoyo entre huertos comunitarios, Red de apoyo para actividades

comunitarias, Red intergeneracional 'Ganchillo Comunitario', Espacio de crianza de Palomeras Bajas, etc.

- **Formaciones y capacitaciones:** Se implementaron diversas acciones de formación dirigidas a fortalecer las capacidades del asociacionismo y de las redes de apoyo mutuo. Estas formaciones incluyeron contenidos relacionados con la creación y gestión de asociaciones, certificación digital, elaboración de proyectos, difusión de actividades y mejora de los procesos de participación comunitaria. Asimismo, se desarrollaron capacitaciones dirigidas a asociaciones y colectivos para potenciar sus habilidades organizativas, de comunicación interna, gobernanza, visibilidad y capacidad de incidencia.

Elementos innovadores:

- Modelo integral y territorializado de intervención: diseño accesible, especializado y adaptado a la realidad específica de cada barrio, basado en un análisis continuo y actualizado del contexto.
- Combinación estructurada de acompañamiento técnico, dinamización comunitaria y formación práctica, integrando atención individualizada, procesos grupales y asesoramiento especializado en un mismo marco metodológico.
- Aplicación de inteligencia comunitaria y técnicas de *small data* para la sistematización de información, mejora en la toma de decisiones y elaboración de informes territoriales más precisos.
- Metodologías accesibles y flexibles que facilitan la participación de nuevos perfiles, especialmente mujeres y jóvenes, incorporando dinámicas inclusivas y adaptadas.
- Integración transversal de la perspectiva de género, no solo como enfoque teórico sino como práctica transformadora que fortalece liderazgos femeninos y genera referencias, así como espacios seguros e inclusivos dentro del tejido asociativo.
- Impulso de redes territoriales de apoyo, que consolidan la coordinación entre entidades y fomentan la cooperación intergeneracional y comunitaria.
- Estrategia comunicativa innovadora, mediante campañas de sensibilización apoyadas en materiales gráficos y audiovisuales distribuidos a través de las asociaciones, ampliando el alcance e impacto del proyecto.
- Estructura modular, replicable y adaptable, que permite transferir el modelo a otros contextos y responder con agilidad a necesidades emergentes, garantizando sostenibilidad más allá del periodo de ejecución.

Logro destacado: el proyecto ha conseguido fortalecer capacidades internas, consolidar redes de colaboración y promover liderazgos (especialmente femeninos), generando cambios estructurales en la manera en que las asociaciones se organizan, participan y gestionan sus propios procesos. Esta evolución ha situado a la ciudadanía como agente activo en la mejora de su entorno, dejando capacidades instaladas que perdurarán más allá del periodo de ejecución.

Resultado: El proyecto ha servido para fortalecer el tejido asociativo, mejorado el acceso a recursos, ampliado redes comunitarias y reducido barreras administrativas y digitales, contribuyendo a una mayor cohesión social. La incorporación de la perspectiva de género y la retroalimentación constante reforzaron su calidad e impacto. La valoración del proyecto es muy positiva, destacando su capacidad de adaptación a las necesidades reales de los barrios y su cercanía a través de las asociaciones vecinales como espacios de referencia y confianza. Los aspectos clave que contribuyeron al éxito del proyecto son el énfasis en lo colectivo, el protagonismo de las personas y la sostenibilidad de los procesos.

3.8. Mediando Madrid

Subvención o convenio: Fomento del asociacionismo del Ayuntamiento de Madrid

Agente financiador: Ayuntamiento de Madrid

Fecha: 2025

Descripción y objetivos: Con el objetivo de fomentar la democracia participativa mediante la mediación y valores de entendimiento, el proyecto Mediando Madrid ofrece un servicio a la ciudadanía de fomento de la democracia participativa, a partir de la promoción de valores vinculados al entendimiento, el diálogo y la cultura de paz. La intervención está centrada en la capacitación y acercamiento de la mediación comunitaria como herramienta de gestión de conflictos. El proyecto se estructuró como una iniciativa integral centrada en tres líneas de actuación: la prevención, intervención y formación en mediación, abarcando distintas etapas vitales de la ciudadanía de los distritos de la ciudad de Madrid donde se ejecutó el proyecto. Su implementación se centró en zonas específicas donde se presenta conflictividad social, involucrando a la población local y de las asociaciones como protagonistas de estos procesos, los cuales generaron un impacto tanto a nivel personal como social, en contextos de vulnerabilidad social y de carencia de recursos especializados. *Mediando Madrid* se centró en potenciar el emprendimiento social, a través de la capacitación de agentes claves en los barrios, de manera que las asociaciones se convirtieran en espacios neutrales y de referencia para la gestión de conflictos en los diferentes territorios de intervención. Asimismo, el proyecto priorizó la implementación de estrategias orientadas a fomentar la participación de las mujeres en las entidades, incorporando diversas medidas con perspectiva de género para potenciar su implicación.

Equipo: 3 mediadoras.

Ubicación: los 21 distritos del municipio de Madrid.

Número de personas beneficiadas: en 2025 se beneficiaron 2.944 participantes en las actividades: 1.893 mujeres y 1.051 hombres.

Número de actividades desarrolladas:

Análisis de la realidad: 21.

Campañas de sensibilización: 5.

Actividades en centros educativos: 29 talleres.

Actividades con población mayor: 21, entre talleres y tertulias intergeneracionales.

Atenciones e intervenciones individuales en gestión de conflictos: 632.

Atenciones e intervenciones grupales en gestión de conflictos (mediaciones): 131.

Actividades formativas: 31.

Principales actividades desarrolladas. Incluimos algunos ejemplos:

- Campañas de sensibilización: se destaca la Campaña de **Semillas Formativas para AAVV:**

Durante varios meses se trabajó en el contenido y diseño de estas Semillas, ajustando el lenguaje y generando diversos formatos para que fueran accesibles a todos los públicos. La campaña formativa se difundió a través de las redes y de envío de *mailing* a las asociaciones de la FRAVM. Pero también se presentó y difundió presencialmente en la Feria de Entidades de Tetuán, repartiendo flyers con el contenido de las Semillas Formativas, llegando a más de 80 personas pertenecientes a diversas entidades y colectivos, así como a vecinas y vecinos del distrito.

- Actividades en centros educativos. Sesiones en aula por la convivencia. Se diseñaron dinámicas grupales basadas en cuatro elementos clave para fomentar una convivencia positiva: conocimiento, comunicación, confianza y cooperación. Al finalizar, se entregaron a los centros educativos una serie de guías de elaboración propia (A, E, I, O, U), proporcionando al profesorado recursos adicionales para trabajar en tutoría la educación emocional y el diálogo en la gestión de conflictos.

- Formación al alumnado mediador. Se llevaron a cabo sesiones de formación dirigidas al alumnado mediador en centros educativos que cuentan con esta figura. Además, se brindó apoyo

y orientación para definir sus funciones y acciones dentro del centro en el ámbito de la prevención y la promoción de una convivencia positiva.

- Actividades con población mayor: Se realizaron diversas actuaciones donde la población usuaria de los centros municipales de mayores fue la beneficiaria:

- Formación para profesionales: capacitación en mediación y gestión de conflictos, adaptada a perfiles técnicos que trabajan con población mayor.
- Talleres con grupos de mayores: espacios formativos presenciales orientados al desarrollo de habilidades comunicativas, escucha activa y gestión emocional, con el objetivo de mejorar la convivencia y reducir el aislamiento.
- Servicio de mediación y gestión de conflictos: intervención en situaciones concretas detectadas en los centros, mediante herramientas de mediación orientadas a la construcción de acuerdos y soluciones dialogadas.



- Encuentros Intergeneracionales: Tertulias que hacen Historia: Organización de tertulias entre alumnado de institutos y personas mayores del mismo territorio. A partir de materiales audiovisuales aportados por las asociaciones vecinales, el alumnado pudo acercarse a la historia de sus barrios y dialogar con vecinas y vecinos que participaron activamente en el movimiento vecinal de Madrid, o que vivieron una época histórica diferente, la cual estudian en sus libros de texto.

Estos encuentros facilitaron el intercambio de experiencias, la transmisión oral de la memoria comunitaria y el reconocimiento del papel de las personas mayores, fortaleciendo así su bienestar y autoestima. Asimismo, la iniciativa impulsó la participación conjunta de asociaciones, centros de mayores e institutos, generando vínculos afectivos, contribuyendo a reducir la brecha generacional y fortaleciendo la convivencia en la comunidad.



- Atenciones e intervenciones individuales en gestión de conflictos. Los principales motivos de consulta fueron:

- Solicitud de contactos de otros recursos o entidades, así como derivaciones.
- Gestión interna de asociaciones: modificación de estatutos, reglamentos de régimen internos, acompañamiento en la gestión de conflictos internos con las juntas directivas, etc.
- Seguimiento de las Asociaciones en procesos abiertos en sus barrios.
- Coordinación con otros recursos para derivaciones, intercambio de información o para colaborar en la planificación de actuaciones conjuntas.
- Planificación de acciones conjuntas con las Asociaciones.

- Atenciones e intervenciones grupales en gestión de conflictos (mediaciones). Las atenciones grupales se dividen en varias categorías:

Planificación de actividades preventivas y de sensibilización: A partir de las atenciones grupales mantenidas con las asociaciones, se impulsaron diversas iniciativas comunitarias orientadas a fortalecer la convivencia y sensibilizar sobre la importancia del diálogo y la participación. En varios territorios se acompañó la puesta en marcha de **jornadas de puertas abiertas** en asociaciones vecinales y huertos comunitarios.

Acompañamiento y capacitación a asociaciones en gestión de conflictos: A lo largo del proyecto se ofreció un acompañamiento grupal a asociaciones, con el objetivo de fortalecer sus capacidades para abordar situaciones complejas en la gestión de grupos y en la dinámica interna de cada entidad.

Mediación en conflictos: Dentro de esta línea de actuación, se llevaron a cabo **acciones grupales de mediación** en asociaciones y espacios comunitarios, como huertos y centros vecinales, con el objetivo de prevenir, abordar y resolver conflictos de manera participativa y dialogada.

Coordinación con otros recursos de mediación: A lo largo del proyecto se impulsó un trabajo constante de coordinación con otros recursos especializados en mediación, con el objetivo de generar sinergias, compartir enfoques y fortalecer la cultura del pacto en el ámbito comunitario.

- Actividades formativas. De manera concreta, se trabajó con centros de educación secundaria que imparten ciclos de Formación Profesional en la familia de Servicios Socioculturales y a la Comunidad, especialmente con el ciclo de Grado Superior de Integración Social, que incluye el módulo de Mediación Comunitaria. La coordinación con el profesorado de Servicios a la Comunidad (PSC) permitió diseñar acciones formativas que combinan contenidos teóricos y prácticos, desarrolladas tanto en centros educativos como en espacios asociativos y adaptadas a las características de cada grupo.



Elementos innovadores:

- Se han generado colaboraciones entre centros educativos de formación profesional y asociaciones vecinales, fomentando el encuentro intergeneracional. Asimismo, se ha promovido la cooperación entre agentes comunitarios, profesionales de distintos ámbitos y asociaciones, consolidando espacios de encuentro y diálogo.

- El proyecto ha abordado la mediación en todas las etapas vitales, incidiendo de

manera especial en los colectivos de infancia y adolescencia y las personas mayores. Se destaca la importancia de este enfoque que ha permitido situar a estas personas participantes como sujetos activos y protagónicos en la gestión de conflictos, así como la intervención socioeducativa ejecutada que ha contribuido a convertirlos en referentes de mediación, y la cultura del diálogo en sus barrios, en centros de mayores, y en centros educativos, así como en su propio desarrollo personal.

- Se elaboraron píldoras formativas adaptadas a la realidad de la población beneficiaria de las asociaciones vecinales, de manera que han contribuido a su capacitación como agentes referentes en sus barrios, así como a la prevención de conflictos, y su papel como mediadores comunitarios.

- En los talleres sesiones formativas, uso de materiales y metodología de creación propia, que fueron altamente valorados, contribuyendo a fortalecer las competencias emocionales y sociales de las personas beneficiadas. La adaptación de estos materiales a las características, necesidades y contextos específicos de cada grupo constituye un aspecto innovador del proyecto, que permite un aprendizaje más personalizado y efectivo.

- Creación de redes ciudadanas y espacios de colaboración intergeneracional, fortaleciendo la participación y el empoderamiento de la ciudadanía.

Logro destacado: consolidación de una cultura comunitaria del diálogo y la mediación, fortaleciendo el protagonismo ciudadano (especialmente de mujeres, jóvenes y personas mayores), generando redes de apoyo, empoderamiento y corresponsabilidad que han mejorado de forma sostenible la convivencia en los barrios. Se han asentado contactos y alianzas entre centros educativos y asociaciones vecinales para desarrollar diversas acciones: sesiones en aula, diálogos intergeneracionales, formación en mediación, etc.

Resultados: El proyecto Mediando Madrid ha logrado fortalecer la convivencia y consolidar la mediación comunitaria como herramienta eficaz y sostenible, promoviendo el diálogo, la escucha activa y la corresponsabilidad ciudadana. Ha impulsado la participación intergeneracional, el trabajo en red entre asociaciones y recursos locales, y el empoderamiento de la ciudadanía para gestionar conflictos de forma positiva. Mediante estrategias innovadoras de sensibilización, formación e intervención (adaptadas a cada territorio) ha reforzado el papel de las asociaciones como espacios de mediación y ha contribuido a construir barrios más cohesionados, inclusivos y resilientes, evidenciando la necesidad de dar continuidad y expansión al proyecto. Según los cuestionarios de satisfacción, los participantes abarcan todas las etapas de la vida, lo que refleja el diseño adaptado de intervenciones para infancia, juventud, personas adultas y mayores. El enfoque participativo e inclusivo ha facilitado la colaboración intergeneracional y la creación de espacios de encuentro, fomentando el respeto mutuo, la convivencia y el fortalecimiento del tejido social.

3.9. Madrid Vecinal 2025

Subvención o convenio: Subvención para el Fomento del Asociacionismo del Ayuntamiento de Madrid

Agente financiador: Ayuntamiento de Madrid

Fecha: 2025

Descripción y objetivos: Madrid Vecinal es un proyecto centrado en el fomento del asociacionismo y la promoción de la cultura participativa, que comporta el fortalecimiento organizativo en las áreas jurídica, contable, fiscal, así como en aspectos operativos, comunicativos y relacionales de la FRAVM y de sus asociaciones federadas, impulsando y consolidando el tejido vecinal de la ciudad de Madrid. Sus objetivos principales pasan por favorecer el correcto funcionamiento de las entidades y el desarrollo de sus actividades.

Ubicación: los 21 distritos de Madrid

Número de personas beneficiadas: 33.833 personas, de las cuales un 54% son mujeres.



Número de actividades desarrolladas: más de 90, correspondientes a las siguientes siete líneas de actuación:

- Somos Vecinales. Actividades de fomento del asociacionismo.
- Tomamos Impulso. Actividades de impulso del movimiento vecinal.
- Memoria de los Barrios. Actividades de recuperación de la memoria y puesta en valor del trabajo vecinal.
- Desarrollo Asociativo. Actividades de acompañamiento.
- Juntas Somos Más Fuertes. Actividades de fortalecimiento.
- Escuela Vecinal. Actividades formativas.
- La Ciudad que Queremos. Actividades de reflexión.

Principales actividades desarrolladas: Ejemplos de actividades en las 7 líneas de actuación del proyecto:

- Somos vecinales. Se desarrollaron acciones como la edición de boletines informativos, jornadas de puertas abiertas y campañas de difusión de actividades de las asociaciones vecinales. También se incluyen la participación en ferias de asociaciones, así como campañas de difusión del papel de las asociaciones impulsadas por la FRAVM, como “Unidas somos más fuertes” y “Súmate al Barrio”, en la que se usaron vídeos y diversas herramientas digitales.

- Tomamos Impulso. Se organizaron grupos de participación como el de Genera Filosofía de Zofío, Aluche en Red y el grupo de mayores de Comillas, y se desarrollaron campañas de captación de socios y socias.

- Memoria de los Barrios. Se realizaron visitas a exposiciones sobre la evolución histórica de barrios como Lavapiés (a través de la AV La Corrala), la asistencia al acto anual de homenaje de los Abogados de Atocha, la grabación y difusión de un podcast sobre las mujeres en el movimiento vecinal y la elaboración de calendarios vecinales. Asimismo, se celebraron aniversarios de asociaciones como AV La Paz, AV Amistad de Canillejas, AMIFIVI, Pasillo Verde Imperial y AFAO.

- Desarrollo Asociativo. Esta línea de actuación agrupó asesorías, mentorías y consultas relacionadas con la gestión cotidiana de las asociaciones, así como el desarrollo y mantenimiento de la proyectoteca digital de la FRAVM. Se realizaron asesorías vecinales en los barrios de Zofío, Montecarmelo, Puente de Vallecas, Palomeras Bajas y Chamberí.

- Juntas Somos Más Fuertes. Se desarrollaron actuaciones como la Gala de la Unión de Carreras de Barrio, trabajo en comisiones, charlas, debates y presentaciones de libros, así como la celebración de los Premios Conchi Barrios y la realización de las Juntas Directivas de la Federación.



- Escuela Vecinal. Esta línea incluyó formaciones dirigidas a asociaciones sobre el PGOUM, subvenciones de fomento del asociacionismo, uso efectivo del correo electrónico y redes sociales, y la nueva tasa de basuras. Además, se desarrollaron actuaciones específicas en las asociaciones AV La Flor y AV Las Tablas.

- La Ciudad que Queremos. Se llevaron a cabo estudios y mapeos que han respaldado propuestas trasladadas a las administraciones públicas, junto con la organización de encuentros y debates, colaboraciones con instituciones académicas y universidades, y el desarrollo de la metodología de Aprendizaje y Servicio.

Elementos innovadores: Uso de tecnologías, utilización de TICS para facilitar el acceso a la información, elaboración de canales digitales para la exposición de materiales y reflexiones. Uso de la inteligencia artificial y el Smart data, que ofrece una amplia gama de posibilidades para comprender y actuar en función de las necesidades detectadas.

Logro estacado: Consolidación de un modelo de intervención comunitaria integral, participativo y descentralizado que ha permitido fortalecer el movimiento vecinal en su diversidad y capacidad de acción.

Otros datos de interés: Nuevas incorporaciones al movimiento vecinal: de las asociaciones que participaron en el proyecto se han asociado un total de 1.570 personas, siendo 872 mujeres y 698 hombres. Se acompañó a 19 asociaciones en su proceso de integración en la federación.

Resultado/valoración: La implementación del proyecto ha evidenciado la vigencia y pertinencia del enfoque territorial y asociativo como vía para abordar los retos sociales, urbanos y democráticos de la ciudad. Las actividades desarrolladas no solo cumplieron los objetivos previstos, sino que en muchos casos los superaron, generando efectos sostenibles en términos de cohesión social, participación ciudadana y empoderamiento vecinal.

Ha sido especialmente destacable la capacidad del proyecto para articular iniciativas locales con una visión de la ciudad, tejiendo redes de colaboración entre asociaciones, entidades sociales, instituciones académicas y la propia ciudadanía. Esta sinergia ha potenciado el impacto de las acciones y ha contribuido a posicionar al movimiento vecinal como interlocutor clave en la construcción de una ciudad más justa e inclusiva.

